

PARTE A - Resumen del proyecto

A.1 Identificación del proyecto

Acrónimo del proyecto		CAPAS-Cité - CAPAS-C	
Título del proyecto		Centre pyrénéen pour l'Amélioration et la Promotion de l'Activité physique pour la Santé	
Nombre del Jefe de Fila		Ville de Tarbes	
Duración del Proyecto	Fecha de inicio	04/01/2016	Número de meses
	Fecha de finalización	31/12/2018	36
Eje Prioritario		Reforzar las competencias y la inclusión en los territorios	
Prioridad de Inversión		Inversión en infraestructura sanitaria y social que contribuya al desarrollo nacional, regional y local y a la reducción de las desigualdades sanitarias, el fomento de la inclusión social mediante un acceso mejorado a los servicios sociales, culturales y recreativos y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales.	
Objetivo Específico		Mejorar el acceso a los servicios.	

A.2 Resumen del proyecto

Por favor, elabore un breve resumen del proyecto (al estilo de un comunicado de prensa) y describa: el reto común que se aborda en su proyecto de forma conjunta; el objetivo general del proyecto y el cambio que se espera que su proyecto suponga para la situación actual; los principales resultados que obtendrá y quién se beneficiará de ellos; el enfoque del proyecto y el motivo por el cual resulta necesario que sea de carácter transfronterizo; elementos nuevos/originales del proyecto.

El proyecto está enfocado a mejorar la salud de las poblaciones desfavorecidas, vulnerables (con obesidad) y jóvenes (población escolar) gracias a la práctica de actividad física. Con este fin, el proyecto va a crear una nueva infraestructura sanitaria transfronteriza dotada de dos centros, en Tarbes y Huesca, el Centro Pirenaico para la atención y la promoción de la actividad Física y la Salud, cuya utilización y gestión estará compartida por el conjunto de los socios, y abierta a otros actores clave de estos dominios. Para asegurar su visibilidad y su utilización por las poblaciones a las que se dirige, el proyecto va a desarrollar y experimentar in vivo programas de promoción de la salud a través de la actividad física, con base previa proveniente de trabajos reconocidos de investigación, acciones de promoción específicas especialmente dirigidas a la lucha contra el sedentarismo; una comunicación adaptada que permita asegurar una buena utilización del centro, identificar a las personas que necesiten una atención más sostenida en el tiempo, movilizar a los agentes indispensables (familias, profesores, médicos), con el fin de maximizar su impacto sobre la salud de las poblaciones atendidas.

La colaboración entre 2 universidades, las cuales aportan la perspectiva científica, y 2 ciudades preocupadas por cuestiones sanitarias y sociales de sus poblaciones va a permitir desarrollar un enfoque totalmente innovador, transfronterizo y adaptado a las ciudades de tamaño medio.

The project mainly aims to improve the health of disadvantaged groups, specific vulnerable groups (obese) and youth (school children) through the practice of physical activity. To achieve this goal, the project will enable the creation of a new cross-border health infrastructure: the Pyrenean Centre for Improvement and Promotion of Physical Activity for Health, having one branch in Tarbes and the other in Huesca. The utilisation and management of the centre will be shared by all four partners and opened to other key players in these areas. To ensure its visibility and its use by the target populations, the project will develop and experiment "in vivo" 1) health improvement programs through physical activity directly based on prior scientific research results, 2) adapted promotional activities to fight against physical inactivity, and 3) an appropriate communication to ensure a high level of attendance at the centre, to help identify the people requiring more sustained support and to mobilise the appropriate networks (families, teachers, educators, doctors and health professionals) in order to maximize its impact on the health of the concerned populations.

The collaboration between two universities who provide scientific support and the two cities concerned about the health and social issues of their population (disadvantaged and youth) will allow to develop an innovative cross border approach, suitable for medium cities.

A.3 Resumen del presupuesto del proyecto por país

PAÍS	PRESUPUESTO TOTAL	COFINANCIACIÓN DEL PROGRAMA		OTRAS COFINANCIACIONES			
		Importe FEDER	Tasa de la cofinanciación FEDER (%)	Cofinanciación Pública		Autofinanciación	Tasa de autofinanciación (%)
				Cofinanciación Pública	Tasa Cofinanciación Pública (%)		
España	895.089,47	581.808,15	65,00 %	0,00	0,00 %	313.281,32	35,00 %
France	1.779.697,58	1.156.803,42	65,00 %	0,00	0,00 %	622.894,16	35,00 %
Andorra	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
TOTAL	2.674.787,05	1.738.611,57	65,00 %	0,00	0,00 %	936.175,48	35,00 %

A.4 Resumen de los socios del proyecto

Nº de socio	Nombre del socio del proyecto	Personalidad Jurídica	Región / CCAA	Presupuesto total subvencionable del socio	% presupuesto sobre el total del proyecto	Ayuda FEDER	Tasa FEDER %
1	Ville de Tarbes	Commune	Midi Pyrénées	1.280.488,19	47,87 %	832.317,32	65,00 %
2	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	UNIVERSIDAD	Aragón	589.825,40	22,05 %	383.386,51	65,00 %
3	Université de Pau et des Pays de l'Adour	ETABLISSEMENT PUBLIC A CARACTERE SCIENTIFIQUE, CULTUREL ET PROFESSIONNEL	Aquitaine	499.209,39	18,66 %	324.486,10	65,00 %
4	AYUNTAMIENTO DE HUESCA	ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL	Aragón	305.264,07	11,41 %	198.421,64	65,00 %

PARTE B Socios del proyecto

B.1 Socios del proyecto (se debe completar una ficha por socio, incluyendo todos sus apartados de presupuesto, origen de la cofinanciación y contribución en especie)

Número de socio	Función del socio dentro del proyecto
1	Beneficiario principal (jefe de fila)
Nombre de la organización en su idioma original	Ville de Tarbes
Abreviatura de la organización (si procede)	
Personalidad jurídica	Commune

Naturaleza jurídica	Organismo de derecho público
¿Responde su entidad a los criterios del artículo 2 de la Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública?	Sí
Sector de actividad: código NACE	65440
Identificador del socio	
Código Fondos	
Dirección principal	1 place Jean Jaurès, BP 31329, cedex 9 65013 Tarbes France www.tarbes.fr cabinet@mairie-tarbes.fr
Representante legal	TREMEGE Gérard Maire cabinet@mairie-tarbes.fr 05.62.44.38.38
Departamento/unidad/división	Cabinet du maire
Dirección del departamento, etc.	1 place Jean Jaurès, BP 31329, cedex 9
Representante financiero	DUCASSOU Jérôme Directeur du service Finances, Evaluation, Conseils et Gestion j.ducassou@mairie-tarbes.fr 05.62.44.38.38
Departamento/unidad/división	Service Finance
Dirección del departamento, etc.	1 place Jean Jaurès, BP 31329, 65013 Tarbes cedex 9
Responsable del proyecto	CRAMPE Denis Adjoint au Directeur Général des services d.crampe@mairie-tarbes.fr 05.62.44.38.04
Departamento/unidad/división	Pôle Education, Jeunesse, Sports, Culture
Dirección del departamento, etc.	1 place Jean Jaurès, BP 31329, 65013 Tarbes cedex 9
Persona de contacto	CRAMPE Denis Adjoint au Directeur Général des services d.crampe@mairie-tarbes.fr 05.62.44.38.04
Código NUTS-3 del socio	FR626 Hautes Pyrénées
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 1 ámbito de intervención	Facilitar el acceso a servicios asequibles, sostenibles y de calidad, incluidos los servicios sanitarios y sociales de interés general
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 3 tipo de territorio	Pequeñas zonas urbanas, medianamente pobladas > 5000
Tipo de socio	Autoridad pública local
¿Su organización es una asociación público-privada (PPP en FR) según el art. 2 del reglamento 1303/2013?	Sí
Nº SIRET/CIF	21650440700018
¿Está autorizada su organización para recuperar el IVA según la legislación nacional sobre las actividades llevadas a cabo en el proyecto?	Sí
¿La presentación de sus gastos para este proyecto incluyen o no IVA?	No
En su parte del presupuesto ¿incluye gastos de oficina y administración? (máximo 7,5% de los gastos directos de personal con un límite de 20.000 euros/socio)	Sí
Si la respuesta anterior ha sido positiva, especifique el % solicitado de gastos de oficina y administración	5.00
En relación a los gastos de personal: indique si lo presentan sobre gasto real o si eligen la modalidad de cantidad a tanto alzado/simplificada (los gastos de personal se calcularán a partir de una cantidad a tanto alzado de máximo del 20% de los costes directos que no sean gastos de personal ni gastos de oficina o administrativos, con el límite de 200.000 por socio y	Gasto Real

sin proporcionar prueba de que los gastos han sido comprometidos y pagados)	Gasto Real
Si la respuesta anterior ha sido la opción modalidad a tanto alzado/simplificada especifique el % solicitado de gastos de personal	32.00
¿Cuáles son las competencias temáticas y las experiencias relevantes de la organización con respecto al proyecto?	<p>La ciudad de Tarbes cuenta con la experiencia y la solidez financiera necesaria para construir y mantener en el tiempo una infraestructura de salud, tales como el Centro pirenaico de Atención y Promoción de la Actividad física para la Salud (CAPAS-Ciudad).</p> <p>La ciudad también está firmemente comprometida con la mejora del acceso a los servicios de salud en un enfoque orientado hacia la actividad física. Tiene una sólida experiencia en el sector de la salud con la gestión durante muchos años de un centro Médico Deportivo para permitir a los atletas a reanudar la actividad física. El proyecto también materializa la voluntad de la ciudad para desarrollar este enfoque a escala transfronteriza y con nuevas poblaciones en proveniencia de los barrios desfavorecidos prioritarios de la política urbana - público Escolar - las personas obesas.</p> <p>La ciudad también tiene la competencia necesaria para acceder a los destinatarios de este proyecto: en desventaja, los adolescentes, el público escolar.</p>
Si procede, describa la experiencia de la organización a la hora de participar en y/o gestionar proyectos internacionales o cofinanciados por la UE.	<p>La ciudad no tiene experiencia significativa en proyectos de cooperación. Sin embargo, se posiciona hoy como jefe de fila fuerte en la reciente contratación de especialistas con experiencia en el campo de la gestión de proyectos europeos y internacionales. Además, está rodeado de socios experimentados que necesitaran menos apoyo de la parte del jefe de fila. También serán de buen consejo si es necesario. Por último, después de haber integrado esta falta de experiencia en la gestión, la ciudad está ya anticipando la contratación del futuro jefe de proyecto, que tendrá que contar con una larga experiencia de pilotaje y manejo de proyecto.</p>

Presupuesto del socio

	Importe	
Cofinanciación del programa	832.317,32	Tasa de la cofinanciación
		65,00%
Autofinanciación del socio	448.170,87	
Cofinanciación pública		Tasa de la cofinanciación
PRESUPUESTO TOTAL SUBVENCIONABLE DEL SOCIO	1.280.488,19	

Contribución en especie

¿Se incluye alguna contribución en especie en el presupuesto del proyecto para este socio?	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
Descripción		
Importe total (indicativo)	0,00	

B.2 Únicamente en el caso de que el proyecto cuente con asociados

Función y descripción de las actividades del asociado en el proyecto	null
--	------

B.3 Únicamente en el caso de que el proyecto prevea gastos de organismos terceros, es imprescindible proporcionar la siguiente información:

Número de socio	Función del socio dentro del proyecto
2	Otro Socio
Nombre de la organización en su idioma original	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
Abreviatura de la organización (si procede)	UNIZAR
Personalidad jurídica	UNIVERSIDAD
Naturaleza jurídica	Organismo de derecho público
¿Responde su entidad a los criterios del artículo 2 de la Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública?	Sí
Sector de actividad: código NACE	80.3
Identificador del socio	
Código Fondos	
Dirección principal	C/ Pedro Cerbuna 12 50009 Zaragoza España www.unizar.es ciu@unizar.es
Representante legal	Luis Miguel García Vinuesa Vicechancellor of Research ciu@unizar.es +34 976 76 10 00
Departamento/unidad/división	Vicerrectorado de Política
Dirección del departamento, etc.	C/ Pedro Cerbuna 12

Representante financiero	Berdún Carolina jefe de servicio berdun@unizar.es +34 976 76 10 00	
Departamento/unidad/división	Oficina de Proyectos Europeos	
Dirección del departamento, etc.	Pedro Cerbuna 12 50009 Zaragoza	
Responsable del proyecto	Aibar Solana Alberto Profesor Ayudante Doctor aibar@unizar.es +34 976 76 10 00	
Departamento/unidad/división	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	
Dirección del departamento, etc.	Pedro Cerbuna 12 50009 Zaragoza	
Persona de contacto	Generelo Eduardo Profesor Titular generelo@unizar.es +34 974 239360	
Código NUTS-3 del socio	ES243 Zaragoza	
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 1 ámbito de intervención	Facilitar el acceso a servicios asequibles, sostenibles y de calidad, incluidos los servicios sanitarios y sociales de interés general	
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 3 tipo de territorio	Grandes zonas urbanas, densamente pobladas > 50000	
Tipo de socio	Educación superior e investigación	
¿Su organización es una asociación público-privada (PPP en FR) según el art. 2 del reglamento 1303/2013?	Sí	
Nº SIRET/CIF	Q5018001G	
¿Está autorizada su organización para recuperar el IVA según la legislación nacional sobre las actividades llevadas a cabo en el proyecto?	Sí	
¿La presentación de sus gastos para este proyecto incluyen o no IVA?	No	
En su parte del presupuesto ¿incluye gastos de oficina y administración? (máximo 7,5% de los gastos directos de personal con un límite de 20.000 euros/socio)	Sí	
Si la respuesta anterior ha sido positiva, especifique el % solicitado de gastos de oficina y administración	7.21	
En relación a los gastos de personal: indique si lo presentan sobre gasto real o si eligen la modalidad de cantidad a tanto alzado/simplificada (los gastos de personal se calcularán a partir de una cantidad a tanto alzado de máximo del 20% de los costes directos que no sean gastos de personal ni gastos de oficina o administrativos, con el límite de 200.000 por socio y sin proporcionar prueba de que los gastos han sido comprometidos y pagados)	Gasto Real	
Si la respuesta anterior ha sido la opción modalidad a tanto alzado/simplificada especifique el % solicitado de gastos de personal	47.00	
¿Cuáles son las competencias temáticas y las experiencias relevantes de la organización con respecto al proyecto?	<p>La Universidad de Zaragoza y en concreto el grupo de investigación EFYPAF (Educación y Promoción de la Actividad Física) en Huesca, está especializada en el ámbito del deporte y la actividad física. Fue publicado originalmente en muchas revistas internacionales indexadas en estudios ganadores de premios ("Premio Extraordinario" de la Universidad de Zaragoza, Premio Nacional ...), en esta área de investigación, incluyendo algunos que llevo a cabo en colaboración con la Universidad de Pau y el LAPPS de Tarbes. El doctorado titulado "estudio transcultural de la actividad física y la actividad sedentaria entre los adolescentes en dos ciudades del eje Pirineo franco-español" dirigido bajo la supervisión conjunta entre los dos laboratorios, y la producción científica importante que dio lugar a , demuestra el perfecto dominio del tema por el socio, que es esencial para la correcta ejecución del proyecto, y el interés de</p>	

<p>¿Cuáles son las competencias temáticas y las experiencias relevantes de la organización con respecto al proyecto?</p>	<p>seguir trabajando en este enfoque intercultural y optimizar los recursos ya presentes en los contextos franceses y españoles . Los conocimientos temáticos del personal de la universidad de Zaragoza movilizados están totalmente en línea con el proyecto propuesto. Además de esta experiencia temática se ve reforzada por el conocimiento y la experiencia de la colaboración transfronteriza. Esto es atestiguado por muchos hechos objetivos: publicaciones científicas, tesis supervisado conjuntamente, dobles titulaciones, seminario de investigación conjunta.</p>
<p>Si procede, describa la experiencia de la organización a la hora de participar en y/o gestionar proyectos internacionales o cofinanciados por la UE.</p>	<p>La Universidad de Zaragoza tiene una gran experiencia en proyectos europeos habiendo participado en convocatorias como los Programas Marco, el Horizonte 2020 o una amplia variedad de programas Interreg. UNIZAR tiene un departamento especializado en este tipo de proyectos, la Oficina de Proyectos Europeos, que asegura la correcta presentación y gestión de los mismos. En respecto al programa POCTEFA, UNIZAR a llevado como socio 12 proyectos de cooperacion durante el periodo 2007-2017.</p>

Presupuesto del socio

	Importe	
Cofinanciación del programa	383.386,51	Tasa de la cofinanciación
		65,00%
Autofinanciación del socio	206.438,89	
Cofinanciación pública		Tasa de la cofinanciación
PRESUPUESTO TOTAL SUBVENCIONABLE DEL SOCIO	589.825,40	

Contribución en especie

<p>¿Se incluye alguna contribución en especie en el presupuesto del proyecto para este socio?</p>	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
<p>Descripción</p>		
<p>Importe total (indicativo)</p>	<p style="text-align: right;">0,00</p>	

B.2 Únicamente en el caso de que el proyecto cuente con asociados

Número de asociado	2
Socio del proyecto al cual se asocia este asociado	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
Nombre de la organización en su idioma original	Consejería de Sanidad del Gobierno de Aragón
Dirección	Dirección General de Salud Pública (Servicios Centrales) Vía Universitat, 36 50017 Zaragoza
Representante legal	Sebastián Celaya Pérez. Consejero de Sanidad.
Persona de contacto	Luis Gascón Andreu. Jefe de Servicio de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad.
Función y descripción de las actividades del asociado en el proyecto	En calidad de Socio Colaborador, el Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón está muy interesado en actuar como observador externo del Proyecto Centro Pirenaico de Atención y Promoción de la Actividad Física para la Salud, al objeto de analizar sus procesos y resultados, facilitar la difusión inmediata de aquellas acciones de interés general que el proyecto desarrolle y para valorar su posible aplicación y extensión al resto del territorio de Aragón. Esta iniciativa resulta de gran interés especialmente para el desarrollo de la estrategia PASEAR (Promoción de la Alimentación y Actividad Física saludables en Aragón), especialmente en sus ámbitos educativo (en relación con las Escuelas Promotoras de Salud), Sanitario y Comunitario. Se designará a un representante en el mismo para seguir el proyecto en su conjunto y participar en el Comité científico transfronterizo (GT3)

B.3 Únicamente en el caso de que el proyecto prevea gastos de organismos terceros, es imprescindible proporcionar la siguiente información:

Número de socio	Función del socio dentro del proyecto
3	Otro Socio
Nombre de la organización en su idioma original	Université de Pau et des Pays de l'Adour
Abreviatura de la organización (si procede)	UPPA
Personalidad jurídica	ETABLISSEMENT PUBLIC A CARACTERE SCIENTIFIQUE, CULTUREL ET PROFESSIONNEL (EPSCP)
Naturaleza jurídica	Organismo de derecho público
¿Responde su entidad a los criterios del artículo 2 de la Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública?	Sí

Sector de actividad: código NACE	80.3	
Identificador del socio		
Código Fondos		
Dirección principal	Avenue de l'Université 64012 Pau France http://www.univ-pau.fr/live/president@univ-pau.fr	
Representante legal	AMARA Mohamed Président president@univ-pau.fr + 33 (0) 5 59 40 70	
Departamento/unidad/división	Cabinet du Président	
Dirección del departamento, etc.	Avenue de l'Université	
Representante financiero	Subias-Desperbasque Francine agent comptable francine.subias-desperbasque@univ-pau.fr +33 5 59 40 70 80	
Departamento/unidad/división	Agence Comptable	
Dirección del departamento, etc.	Avenue de l'Université 64012 Pau, France	
Responsable del proyecto	Bois Julien Maître de Conférences julien.bois@univ-pau.fr 05 62 56 61 00	
Departamento/unidad/división	Laboratoire Activité Physique Performance et Santé (LAPPS, EA 4445)	
Dirección del departamento, etc.	Département STAPS, 11, Rue Morane Saulnier, 65000 TARBES	
Persona de contacto	Bois Julien Maître de Conférences julien.bois@univ-pau.fr 05 62 56 61 00	
Código NUTS-3 del socio	FR615 Pyrénées-Atlantiques	
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 1 ámbito de intervención	Facilitar el acceso a servicios asequibles, sostenibles y de calidad, incluidos los servicios sanitarios y sociales de interés general	
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 3 tipo de territorio	Pequeñas zonas urbanas, medianamente pobladas > 5000	
Tipo de socio	Educación superior e investigación	
¿Su organización es una asociación público-privada (PPP en FR) según el art. 2 del reglamento 1303/2013?	No	
Nº SIRET/CIF	19640251500270	
¿Está autorizada su organización para recuperar el IVA según la legislación nacional sobre las actividades llevadas a cabo en el proyecto?	Sí	
¿La presentación de sus gastos para este proyecto incluyen o no IVA?	No	
En su parte del presupuesto ¿incluye gastos de oficina y administración? (máximo 7,5% de los gastos directos de personal con un límite de 20.000 euros/socio)	Sí	
Si la respuesta anterior ha sido positiva, especifique el % solicitado de gastos de oficina y administración	5.88	
En relación a los gastos de personal: indique si lo presentan sobre gasto real o si eligen la modalidad de cantidad a tanto alzado/simplificada (los gastos de personal se calcularán a partir de una cantidad a tanto alzado de máximo del 20% de los costes directos que no sean gastos de personal ni gastos de oficina o administrativos, con el límite de 200.000 por socio y sin proporcionar prueba de que los gastos han sido comprometidos y pagados)	Gasto Real	
Si la respuesta anterior ha sido la opción modalidad a tanto	68.00	

alzado/simplificada especifique el % solicitado de gastos de personal	68.00
¿Cuáles son las competencias temáticas y las experiencias relevantes de la organización con respecto al proyecto?	<p>El personal de la UPPA encargado del proyecto pertenece al Laboratorio Actividad Física Resultado y Salud (LAPPS, EA 4445) y al departamento Ciencias y Técnicas de las Actividades Físicas y Deportivas (STAPS). Estas dos estructuras y los profesores investigadores que las constituyen son, como su nombre lo indica, especializadas en el campo de las actividades físicas y deportivas. En el LAPPS es más concretamente el eje "Puesta en Movimiento por las actividades físicas y deportivas" que concentran a los profesor-investigadores competentes sobre la cuestión de la promoción de la actividad física. La actividad de este equipo se centra en el estudio de los factores, de los programas y técnicas de intervención que permiten la promoción de la actividad física. Así pues, es el papel de la actividad física para la salud (con fines de prevención) que se comprende entre los distintos tipos de población estudiados (niños, adolescentes, personas mayores y trabajadores adultos). El desarrollo de estos trabajos se hace desde muchos años realizado en colaboración con los colegas de la Universidad de Zaragoza. Este trabajo común condujo momentáneamente a 7 publicaciones científicas en estudios internacionales indexados, una tesis en Cotutela (Alberto Aibar, 2010-2013) recibiendo el "premio extraordinario" de la Universidad de Zaragoza y numerosos seminarios de investigación comunes. Estos trabajos fueron financiados también por los "fondos comunes" Aquitania-Aragón. En el departamento STAPS es especialmente el Curso de posgrado Experto en Preparación Física y Mental disponiendo desde el regreso 2015 de un convenio de doble título con el Máster Universitario en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud de la Universidad de Zaragoza que es la punta de lanza de proyecto transfronterizo. Este curso de posgrado tiene por objetivo formar profesionales susceptibles de intervenir ante distintos públicos (niños, adolescentes, ancianos adultos y), en una perspectiva de promoción del bienestar y/o mantenimiento corporal por las actividades físicas. Esta formación acoge cada año alrededor a de 40 estudiantes en primer año del cual unos 40% a 50% no son originario del UPPA, dando prueba así a un buen poder de atracción. El porcentaje de profesionalización de esta formación es excelente, por término medio del 91% (tipo de activos en empleo 30 meses después de la obtención del M2). Así las competencias temáticas de los personal del UPPA movilizados están completamente en adecuación con el proyecto propuesto. Por otra parte esta competencia temática evidente es reforzada por el conocimiento y la experiencia de la colaboración transfronteriza. Ésta es certificada por numerosos hechos objetivos: publicaciones científicas, tesis en cotutelle, duplican título, seminario de investigación común.</p>
Si procede, describa la experiencia de la organización a la hora de participar en y/o gestionar proyectos internacionales o cofinanciados por la UE.	<p>A escala de la institución, el UPPA tiene una muy buena experiencia de la gestión de los proyectos europeos que se trate, en particular, de los programas INTERREG POCTEFA, SUDOE o también del programa H2020. Servicios dedicados existen para la ayuda al montaje de proyecto y a la gestión contable de los proyectos una vez financiados. Durante el período 2007-2013, el UPPA se implicó en 15 proyectos de CTE, 9 de los cuales sobre el programa POCTEFA. Cuenta en el mismo personal muy experimentados a la gestión de proyectos europeo y a la cooperación territorial.</p> <p>A escala del laboratorio y el departamento STAPS, como se menciona arriba, la experiencia de la colaboración transfronteriza es antigua e incuestionable, probada por publicaciones científicas comunes, una tesis en cotutelle y un doble título. Ya se obtuvieron fondos europeos distribuidos por las regiones Aquitania y Aragón (fondo municipios Aquitania-Aragón) para financiar estos trabajos (2010 y 2011).</p>

Presupuesto del socio

	Importe	
Cofinanciación del programa	324.486,10	Tasa de la cofinanciación
		65,00%
Autofinanciación del socio	174.723,29	
Cofinanciación pública		Tasa de la cofinanciación
PRESUPUESTO TOTAL SUBVENCIONABLE DEL SOCIO	499.209,39	

Contribución en especie

¿Se incluye alguna contribución en especie en el presupuesto del proyecto para este socio?	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
Descripción		
Importe total (indicativo)	0,00	

B.2 Únicamente en el caso de que el proyecto cuente con asociados

Número de asociado	1
Socio del proyecto al cual se asocia este asociado	Université de Pau et des Pays de l'Adour
Nombre de la organización en su idioma original	Maison d'Enfants Diététique et Thermale (MEDT)
Dirección	1275 Rue de Provence, 65310 Capvern
Representante legal	Eric Gonzalez, Directeur
Persona de contacto	Eric GONZALEZ eric.gonzalez@medt.fr 05 62 40 90 90
Función y descripción de las actividades del asociado en el proyecto	MEDT participa en las acciones del GT4 como estructura de soporte. Las acciones llevadas a cabo permitirán describir y evaluar la eficacia del apoyo ofrecido para su implementación en otros lugares. También será utilizada para acoger un seminario de transferencia de buenas prácticas en materia de obesidad en los adolescentes.

Número de asociado	3
Socio del proyecto al cual se asocia este asociado	Université de Pau et des Pays de l'Adour
Nombre de la organización en su idioma original	Agence Régionale de Santé Midi Pyrénées
Dirección	ARS Midi-Pyrénées - 10 chemin du Raisin, 31050 TOULOUSE CEDEX 9
Representante legal	Monique CAVALIER, Directrice Générale
Persona de contacto	Laurence BERTHERAT Laurence.BERTHERAT@ars.santé.fr Tel. 05.34.30.26.52
Función y descripción de las actividades del asociado en el proyecto	La Agencia Regional de la Salud será solicitada como socio preferente para participar en el comité de estudio sobre la gobernanza, la misión y la sostenibilidad de CAPAS - Cité.

Número de asociado	4
Socio del proyecto al cual se asocia este asociado	Université de Pau et des Pays de l'Adour
Nombre de la organización en su idioma original	Office Départemental des Sports des Hautes-Pyrénées
Dirección	14 boulevard Claude Debussy 65000 Tarbes
Representante legal	Louis ARMARY, Président
Persona de contacto	Marc BRUNING, Directeur marc.bruning@ods65.fr 05 62 56 78 10
Función y descripción de las actividades del asociado en el proyecto	La Oficina Departamental de Deportes de Hautes-Pyrénées estará involucrada en las acciones de promoción del GT4 destinada al público desfavorecido. También participará en el Comité Científico Transfronterizo y a la reflexión sobre su gobernanza y sostenibilidad.

B.3 Únicamente en el caso de que el proyecto prevea gastos de organismos terceros, es imprescindible proporcionar la siguiente información:

Número de socio	Función del socio dentro del proyecto
4	Otro Socio
Nombre de la organización en su idioma original	AYUNTAMIENTO DE HUESCA
Abreviatura de la organización (si procede)	
Personalidad jurídica	ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL
Naturaleza jurídica	Organismo de derecho público
¿Responde su entidad a los criterios del artículo 2 de la Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública?	Sí
Sector de actividad: código NACE	84.11
Identificador del socio	
Código Fondos	

Dirección principal	PLAZA DE LA CATEDRAL S/N 22002 Huesca España WWW.HUESCA.ES alcaldia@huesca.es	
Representante legal	LUIS FELIPE SERRATE ALCALDE alcaldia@huesca.es +34 974 292109	
Departamento/unidad/división	Alcaldia	
Dirección del departamento, etc.	PLAZA DE LA CATEDRAL S/N	
Representante financiero	ANTONIO LAGUNA BLASCO INTERVENTOR alaguna@huesca.es +34974292112	
Departamento/unidad/división	DEPARTAMENTO DE INTERVENCION	
Dirección del departamento, etc.	PLAZA DE LA CATEDRAL S/N	
Responsable del proyecto	JORGE ASCASO MARTORELL DIRECTOR TECNICO JEFE DE SERVICIO jascaso@huesca.es +34974292147	
Departamento/unidad/división	PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL AYTO DE HUESCA	
Dirección del departamento, etc.	COSTANILLA DEL SUSPIRO Nº 6 BAJOS. 22002 HUESCA	
Persona de contacto	JORGE ASCASO MARTORELL DIRECTOR TECNICO JEFE DE SERVICIO jascaso@huesca.es +34974292147	
Código NUTS-3 del socio	ES241 Huesca	
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 1 ámbito de intervención	Facilitar el acceso a servicios asequibles, sostenibles y de calidad, incluidos los servicios sanitarios y sociales de interés general	
Categoría de intervención del Eje Prioritario seleccionado: dimensión 3 tipo de territorio	Grandes zonas urbanas, densamente pobladas > 50000	
Tipo de socio	Autoridad pública local	
¿Su organización es una asociación público-privada (PPP en FR) según el art. 2 del reglamento 1303/2013?	Sí	
Nº SIRET/CIF	P2217300I	
¿Está autorizada su organización para recuperar el IVA según la legislación nacional sobre las actividades llevadas a cabo en el proyecto?	No	
¿La presentación de sus gastos para este proyecto incluyen o no IVA?	No	
En su parte del presupuesto ¿incluye gastos de oficina y administración? (máximo 7,5% de los gastos directos de personal con un límite de 20.000 euros/socio)	Sí	
Si la respuesta anterior ha sido positiva, especifique el % solicitado de gastos de oficina y administración	7.50	
En relación a los gastos de personal: indique si lo presentan sobre gasto real o si eligen la modalidad de cantidad a tanto alzado/simplificada (los gastos de personal se calcularán a partir de una cantidad a tanto alzado de máximo del 20% de los costes directos que no sean gastos de personal ni gastos de oficina o administrativos, con el límite de 200.000 por socio y sin proporcionar prueba de que los gastos han sido comprometidos y pagados)	Gasto Real	
Si la respuesta anterior ha sido la opción modalidad a tanto alzado/simplificada especifique el % solicitado de gastos de personal	68.00	
¿Cuáles son las competencias temáticas y las experiencias relevantes de la organización con respecto al proyecto?	EL PATRONATO DE DEPORTES COMO ASI DICEN SUS ESTATUTOS DENTRO DE SUS OBJETIVOS ES LA PROMOCION DE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE. La participación de la ciudad de Huesca es indispensable para el proyecto para poder acercar a los públicos objetivos (niños,	

¿Cuáles son las competencias temáticas y las experiencias relevantes de la organización con respecto al proyecto?	adolescentes, alumnos, poblaciones vulnerables) o para medir el impacto en la salud de la política de peatonalización de la ciudad
Si procede, describa la experiencia de la organización a la hora de participar en y/o gestionar proyectos internacionales o cofinanciados por la UE.	PARTICIPA Y A GESTIONADO VARIOS PROYECTOS DE FONDOS FEDER (URBAN Y FONDOS DE COHESION) Y TAMBIEN ALGUNOS PROGRAMAS POCTEFA COMO SOCIO EN EL AREA DE CULTURA

Presupuesto del socio

	Importe	
Cofinanciación del programa	198.421,64	Tasa de la cofinanciación
		65,00%
Autofinanciación del socio	106.842,43	
Cofinanciación pública		Tasa de la cofinanciación
PRESUPUESTO TOTAL SUBVENCIONABLE DEL SOCIO	305.264,07	

Contribución en especie

¿Se incluye alguna contribución en especie en el presupuesto del proyecto para este socio?	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
Descripción		
Importe total (indicativo)	0,00	

B.2 Únicamente en el caso de que el proyecto cuente con asociados

Número de asociado	5
Socio del proyecto al cual se asocia este asociado	AYUNTAMIENTO DE HUESCA
Nombre de la organización en su idioma original	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
Dirección	Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín, 36, 50003 Zaragoza
Representante legal	Maite Pérez Esteban (Consejera de Educación, Cultura y Deporte)
Persona de contacto	María Jesús García Ceballos mjgarcia@aragon.es
Función y descripción de las actividades del asociado en el proyecto	Actuar como observador externo con objeto de facilitar la difusión inmediata de aquellas acciones que el proyecto desarrolle con garantías de poderse extender a otros contextos.

Número de asociado	6
Socio del proyecto al cual se asocia este asociado	AYUNTAMIENTO DE HUESCA
Nombre de la organización en su idioma original	Ayuntamiento de Jaca
Dirección	C/ Mayor, 24, 22700 Jaca
Representante legal	Juan Manuel Ramón Ipas, Alcalde
Persona de contacto	Enrique Muñoz Burillo, Concejel del Ayuntamiento
Función y descripción de las actividades del asociado en el proyecto	Participar en el seguimiento de las acciones desarrolladas con objeto de analizar su aplicación en el contexto de la ciudad.

Número de asociado	7
Socio del proyecto al cual se asocia este asociado	AYUNTAMIENTO DE HUESCA
Nombre de la organización en su idioma original	Ayuntamiento de la ciudad de Teruel
Dirección	Plaza de la catedral, 1, 44001 Teruel
Representante legal	Manuel Blasco Marqués, Alcalde
Persona de contacto	Javier Domingo Navarro, Concejal
Función y descripción de las actividades del asociado en el proyecto	Participar en el seguimiento de las acciones desarrolladas en el proyecto con objeto de analizar su aplicación en el contexto de la ciudad.

B.3 Únicamente en el caso de que el proyecto prevea gastos de organismos terceros, es imprescindible proporcionar la siguiente información:

PARTE C Descripción del proyecto

C.1 Relevancia del proyecto

<p>C.1.1 ¿Cuáles son los retos territoriales comunes afrontados en este proyecto?</p> <p>Describe la relevancia de su proyecto para la zona del programa en lo que respecta a las oportunidades y retos comunes abordados en relación a las necesidades detectadas</p>
<p>La zona del proyecto se caracteriza por una falta de servicios de proximidad y de infraestructuras sociales y sanitarias que permitan la inclusión de la población en el territorio. El proyecto CAPAS-ciudad pretende dar respuesta a esta falta de infraestructuras mejorando la calidad de vida de la población de la zona transfronteriza y más concretamente a los niños/as, adolescentes y a las poblaciones vulnerables (obesos, personas pertenecientes a barrios prioritarios según la política de la ciudad) a través de la creación de una nueva infraestructura de salud, de nuevos servicios sanitarios, y de una serie de actividades complementarias de promoción de la salud y de la actividad física. Estas actividades necesitan de la creación de un centro transfronterizo constituido por 2 antenas situadas en Tarbes y en Huesca, con el fin de poder acompañar y supervisar a las poblaciones elegidas por el proyecto, pero también con el fin de permitir evaluar el impacto sobre la salud de los programas de mejora de la salud a través de la actividades físicas desarrollados en el conjunto del proyecto.</p> <p>El postulado de base del proyecto descansa sobre los beneficios de la actividad física para la salud. Este postulado está avalado por un gran número de estudios científicos. La asociación del proyecto está constituida por 2 Universidades punteras en este dominio y que llevan trabajando desde hace unos años en común sobre esta problemática, destacando la creación de un doble diploma de master reconocido en cada uno de los países y certificándolo mediante co-tutelas de tesis.</p>

El trabajo llevado a cabo por las dos universidades socias del proyecto ha interesado notablemente a las ciudades, las cuales igualmente han desarrollado propuestas dirigidas a promocionar la práctica de actividad física a través de una sensibilización sobre la calidad de vida. Las dos ciudades socias, hermanadas desde más de 50 años desean aprovechar este trabajo y ratificarlo como eje prioritario de su relación transfronteriza. Las ciudades refuerzan el proyecto aportando, entre otras cosas, su apoyo logístico y político, el cual permitirá ampliar las acciones habitualmente llevadas a cabo por las universidades. En este caso las ciudades encuentran en el proyecto la oportunidad de mejorar los servicios ofertados a los ciudadanos gracias a la evaluación de la eficacia de las acciones ya puestas en funcionamiento y al desarrollado de nuevas estrategias de intervención. En este sentido, se posicionan claramente como "ciudades activas".

Ciudades activas

Según la UE, las ciudades europeas deberán ser lugares que favorezcan la salud, respetuosos con la ecología y el medio ambiente (CE 2011). Los desafíos consisten en crear ciudades ecológicas, diversas, atractivas, con fuerte cohesión, con el fin de promover la calidad de vida y el bienestar de sus ciudadanos. Las ciudades activas son ciudades donde el bienestar de la población es una preocupación constante y donde el ambiente urbano facilita el modo de vida activo.

La organización mundial de la salud ha lanzado el programa "Healthy Cities" (ciudades sanas) a partir de la Carta de Ottawa (OMS 1986). El marco de referencia para estas ciudades es la cooperación intersectorial y la participación ciudadana como estrategia para que los habitantes puedan tener un mejor control sobre su salud. En el marco de este concepto se desarrolla igualmente el de las "Ciudades Activas" que favorecen las posibilidades, los recursos y los ambientes físicos y sociales con el fin de que todos los ciudadanos puedan ser físicamente activos en su vida cotidiana (Edwards et Tsouros 2008).

Este proyecto pretende alentar la construcción de una ciudad apta a la creación de sinergias entre el individuo y los aspectos sociales, económicos y urbanos como los elementos que facilitan la adopción de un modo de vida sano y físicamente activo. Esta iniciativa se inscribe en un enfoque comprendido como un concepto multidimensional basado en la percepción que un individuo tiene de su existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en el cual vive, así como de sus objetivos, esperanzas, normas y preocupaciones. El sujeto se entiende desde una visión más global, entendiéndolo desde su salud física, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, y su relación con los elementos esenciales de su ambiente (WHOQOL Group 1995). La calidad de vida sobrepasa una visión reduccionista del bienestar medido a través de normas de crecimiento y de poder económico, introduciendo cuestiones ambientales y de interacción con las necesidades humanas. Dentro de este concepto de calidad de vida se sitúa esta propuesta que pretende contribuir a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y a la puesta en marcha de diferentes estrategias, programas y acciones que favorecen la promoción de la actividad física. A través de este proyecto pretendemos contribuir a que Huesca y Tarbes sean también ciudades donde la actividad física sea reconocida y promovida como un elemento esencial de la vida cotidiana.

De igual manera, el objetivo final del proyecto es crear un servicio que favorezca la orientación de acciones ligadas a los elementos evocados precedentemente.

Numerosos estudios realizados tanto en el extranjero como de manera local (Serra 2008; Abarca-Sos 2011; Murillo 2013; Aibar 2013) muestran que los problemas generales detectados en la sociedad occidental se dan igualmente en nuestras ciudades. Los niveles habituales de actividad física resultan insuficientes. Las recomendaciones internacionales para la práctica de actividad física habitual (adultos 30 min/día, adolescentes 60 min/día) no se cumplen, existiendo una diferencia de práctica entre sexos importante, siendo desfavorable en las mujeres. Aunque los estudios locales citados estén centrados en niños y adolescentes, estos informes nos alertan sobre una situación global que afecta a todas las franjas de edad.

Ciudades de tamaño medio como Tarbes y Huesca no presentan las características más preocupantes de las grandes ciudades, sin embargo ofrecen una situación privilegiada, llena de oportunidades, para hacer de la solución a este problema una estrategia de dinamización de la ciudad. Concretamente la relación de hermanamiento que desde hace 50 años une a las ciudades de Tarbes y de Huesca constituye una grande oportunidad. Este hermanamiento ha permitido reforzar las relaciones universitarias entre los campus de las dos ciudades, el Laboratoire Activité Physique, Performance et Santé (LAPPS, EA 4445) en Tarbes y el grupo de investigación EFYPAF (Educación Física y Promoción de la Actividad física) en Huesca, los cuales se encuentran en el origen de numerosos estudios realizados en común dentro de este campo de estudio. La tesis doctoral titulada "Estudio transcultural de la actividad física y de la actividad sedentaria en adolescentes de 2 ciudades el eje transpirenaico franco-español" realizada en cotutela entre los dos laboratorios, así como la importante producción científica que ha originado, demuestran el interés de continuar el trabajo sobre esta aproximación transcultural para optimizar los recursos ya presentes en los contextos francés y español.

Desde entonces los socios comprenden que su trabajo responde a estas necesidades, desarrollando actividades en el marco del proyecto que necesitarán de la construcción de un Centro Pirenaico para la atención y la promoción de la Actividad física para la salud. Para conseguirlo los socios se basarán en lo siguiente:

- las estructuras municipales de deporte, ambiente, juventud, etc. Han acumulado previamente una experiencia sobre este dominio perfectamente aprovechable

- La experiencia significativa de cooperación entre las dos ciudades

- El trabajo y la investigación de soluciones comunes sobre las problemáticas identificadas

- Las características estructurales tales como el tamaño de la población, las infraestructuras, etc., que hacen que las acciones sean más fáciles de llevar a cabo

- Los recursos, los conocimientos científicos y la experiencia de colaboración franco-española de los grupos de investigación y de enseñanza de las dos universidades

Estas posibilidades constituyen oportunidades a tener en cuenta que refuerzan la idea de que una estructura como la de CAPAS-Ciudad podrá tener un impacto evidente sobre los aspectos siguientes:

- Mejorar la calidad de vida de la población

- Generar ahorro y fomentar la reducción de gasto sanitario

- Reforzar la coordinación y el establecimiento de sinergias entre los diferentes actores implicados en la promoción de la actividad

física desde una perspectiva holística

-Reforzar la práctica de actividad física en la población, poniendo el acento sobre las medidas dirigidas a los niños, los adolescentes y las personas desfavorecidas y de la tercera edad

-Favorecer la supervisión, la evaluación y el control de variables ligadas a la salud como la actividad física y los comportamientos sedentarios

-Desarrollar un estilo de ciudad favoreciendo los comportamientos individuales y colectivos saludables

Este proyecto debe permitir a medio y largo plazo lo siguiente:

-Disponer de profesionales de la salud (médicos, fisioterapeutas) y de la actividad física (técnicos deportivos, profesores) formados en nuevos metodologías para el desarrollo de la práctica de actividad física

-Poner en funcionamiento nuevos servicios para la población destinados a barrios prioritarios y a poblaciones vulnerables

-Desarrollar una metodología fiable y contrastada para promocionar la actividad física

-Poner en marcha herramientas comunes de gestión y de métodos de trabajo

-Poner en valor y utilizar estudios y evaluaciones de CAPAS-Ciudad como factor de desarrollo sobre los territorios y de promoción de la actividad física

-Formalizar una cooperación transfronteriza permanente con vistas a la realización de nuevos proyectos sobre nuevos territorios

C.1.2 ¿Cómo afronta el proyecto las oportunidades y/o retos comunes identificados y cuáles son las novedades que presenta el enfoque del proyecto?

Describe las soluciones/acciones innovadoras que se desarrollarán en el transcurso del proyecto y/o soluciones/acciones existentes que se adoptarán y pondrán en práctica durante el ciclo de vida del mismo. Asimismo, indique de qué modo el enfoque adoptado va más allá de las prácticas actuales en el sector/zona del programa.

Las soluciones propuestas en el marco de este proyecto no existían antes y tienen de hecho un carácter innovador. La creación del Centro Pirenaico para la atención y la promoción de la actividad física para la salud responde a las necesidades de la población de la zona afectada, ya identificada por los equipos de Tarbes y de Huesca. La reflexión sobre los barrios desfavorecidos y las poblaciones vulnerables ha sido particularmente tenida en cuenta en la ciudad de Tarbes, diseñando la creación del centro en pleno corazón de estos barrios, lo que responderá de manera particular a estas problemáticas, luchando especialmente contra el sedentarismo el cual tiene un impacto significativo en términos de salud.

El proyecto responde perfectamente a las problemáticas de las poblaciones escolares, cuya tasa de sobrepeso y sedentarismo no cesan de progresar en todos los estudios mundiales de los países industrializados. La aproximación científica del proyecto se basa en la mejora de la salud a través de la actividad física y está particularmente adaptada a los niños y a los adolescentes. Finalmente, el proyecto toma como referencia los resultados del proyecto de investigación piloto "sigue la Huella" que precede al proyecto actual y que permite trabajar con las escuelas que ya había sido movilizadas en el cuadro de ese primer proyecto, dotándose así de capacidades para influenciar a las poblaciones escolares.

El carácter innovador del proyecto se basa sobre los programas de promoción y de puesta en funcionamiento que permitirán experimentar en vivo los trabajos de investigación desarrollados y publicados recientemente por las universidades socio, la manera de trabajar y sensibilizar a las poblaciones, así como su perspectiva transfronteriza y transcultural.

- Los programas desarrollados dirigidos a los profesores y a los técnicos deportivos, así como a los niños/as y adolescentes escolarizados, se apoyarán en los trabajos de investigación efectuados por las dos universidades socias, especialmente a través de las tesis doctorales recientemente finalizadas. La perspectiva de trabajo sobre los adolescentes de los barrios desfavorecidos se basa en la adhesión y la movilización de las familias, aspecto que ha sido ya previamente experimentado a una escala más reducida. Esto necesitará el desarrollo de un programa informático pedagógico innovador del tipo "serious games" con el objetivo de movilizar más eficazmente a las poblaciones adolescentes.

- Los estudios que se realizarán en el marco del proyecto cumplirán tres funciones.

- Se utilizarán para evaluar científicamente los beneficios sobre la salud de los niños/as y adolescentes sobre los que actúa, y de los programas de actividad física puestos en funcionamiento.

- Servirán para enriquecer publicaciones y trabajos de investigación llevados a cabo por las universidades socias.

- Permitirán evaluar, adaptar y mejorar estos programas

Finalmente, el carácter innovador del proyecto sobre estos territorios se basa también sobre su fuerte dimensión transcultural. Los socios desean de esta manera materializar sus realizaciones de manera continua y estable en el tiempo (50 años de hermanamiento entre Tarbes y Huesca, cada universidad ha desarrollado una antena en Huesca y una en Tarbes, las dos universidades desarrollan diplomas conjunto y co-tutelas de tesis) con el objetivo de optimizar los recursos y las competencias existentes en Huesca y en Tarbes en el marco de la creación de un centro transfronterizo. La coordinación de las dos antenas de Tarbes y de Huesca ya constituye por sí sola una aproximación totalmente innovadora a nivel local, movilizando a las principales autoridades (Agence Régionale de la Santé, Agencia de la Salud de Aragón). Las redes de médicos y profesionales sanitarios que se constituirán a nivel transfronterizo permitirán paliar una falta de competencias en ciertos dominios. De hecho, nuevos servicios y nuevas competencias estarán accesibles a las poblaciones de las 2 ciudades socias.

C.1.3 ¿Por qué es necesaria la cooperación transfronteriza para lograr los objetivos y resultados del proyecto?

Explique el motivo por el cual no se pueden alcanzar los objetivos del proyecto de forma eficiente actuando únicamente a nivel nacional/regional/local y/o describa los beneficios que obtienen los socios del proyecto/grupos objetivo/zona del proyecto/zona del Programa al adoptar un enfoque transfronterizo.

Los socios de este proyecto han constatado problemas comunes en ambos territorios. Huesca y Tarbes son dos ciudades de tamaño medio que forman parte de un territorio localizado a ambos lados de los Pirineos y de alguna manera alejadas de los centros de toma de decisiones regionales. Son dos ciudades con problemáticas similares, particularmente en aspectos relacionados con el acceso a los servicios. Este proyecto POCTEFA permitirá poner en marcha soluciones a alguno de estos problemas, a través de una serie de acciones conjuntas y complementarias. La participación e implicación de las autoridades locales en el proyecto significa una apuesta clara por atender estos problemas, desde la colaboración al objeto de obtener beneficios comunes que redunden en poblaciones específicas de ambos lados de la frontera. La cooperación transfronteriza es fundamental para el éxito y sostenibilidad del proyecto.

El proyecto permitirá disponer de los medios necesarios para desarrollar una nueva infraestructura de salud para dar nuevos servicios a la población. Las Universidades por si solas, no tienen los medios necesarios para implementar programas de mejora de la salud a través de la actividad física a gran escala.

Por otra parte, la cooperación permitirá optimizar los recursos y capacidades existentes en Huesca y Tarbes. Así la antena de Tarbes se especializará más en problemas biológicos, mientras que la antena Huesca en temas psicosociales y en el bienestar. Estas dos antenas y sus acciones requerirán de una coordinación transfronteriza con la participación de los diferentes socios tanto a nivel regional como nacional, y en ambos países (participación de l'ARS y de la Agencia de la Salud de Aragón como entidades asociadas). Esta coordinación y participación de diferentes entes permitirá ofrecer nuevos servicios de salud, nuevas habilidades y estrategias a las personas implicadas en las dos ciudades que favorezcan su calidad de vida.

La cooperación desarrollada en este proyecto permitirá también la realización de cotutela de tesis doctorales entre las Universidades de Zaragoza y Pau que den luz a alguna de las necesidades poblacionales planteadas para poder intervenir. Sin las actividades propuestas en el proyecto y la necesaria sostenibilidad, estas cotutelas no podrían desarrollarse, lo que limitaría la transferibilidad de las investigaciones realizadas. Además, este proyecto permitirá ampliar la muestra de personas sobre el que implementar las diferentes acciones para mejorar su impacto en la salud a través de la actividad física. Por último, el enfoque intercultural permitirá no solo identificar elementos culturales diferenciados (que requerirán por tanto enfoques específicos de actuación), sino también elementos "universales".

En concreto, el valor añadido de la cooperación desarrollado en este proyecto mejorará la salud de las poblaciones objeto de intervención, y fortalecer significativamente programas de investigación nacionales, transfronterizos y europeos desarrollados en otros marcos.

C.1.4 Seleccione los aspectos de cooperación que se aplican a su proyecto y describa el modo en el que los cumplirá.

Desarrollo Conjunto	<input checked="" type="checkbox"/>	Desarrollo del proyecto conjunto Enfoque metodológico llevado en común (incluido antes de la definición del proyecto)
Implementación Conjunta	<input checked="" type="checkbox"/>	Enfoque metodológico común a las dos universidades La mayoría de las actividades del proyecto se implementan de forma conjunta, en particular: El centro-Transpirenaico constará de una antena en Tarbes y de una antena en Huesca. Funcionará de manera transfronteriza mediante una coordinación que involucrará a actores de los dos lados de la frontera: - Ciudades - Universidades - Agencias Regionales de Salud - Redes de médicos y profesionales de la salud Las actividades de promoción se llevarán a cabo de forma conjunta. Puede ser de manera específica en cada territorio (actividades idénticas se desarrollan en Huesca y Tarbes) o de forma común reuniendo a los participantes de Francia y España (jornadas informativas, reuniones Intercentros, formación de profesores y educadores). Las herramientas educativas desarrolladas serán utilizadas conjuntamente por las dos universidades. Se compartirán también las publicaciones científicas desarrolladas.
Medios y RRHH Conjuntos	<input checked="" type="checkbox"/>	Contratación de un gerente del proyecto para establecer el vínculo entre los socios y seguir el plan de acción establecido. Contratación del equipo del Centro Pirenaico para la atención y promoción de la salud a través de la actividad física, a partir de una dotación conjunta de personal de la ciudad de Tarbes y la Universidad de Zaragoza. Contratación de un coordinador del Centro que supervisará la actividad transfronteriza y la coordinación entre las antenas.

Medios y RRHH Conjuntos		Dos doctorandos para realizar las tesis en cotutela entre la Universidad de Zaragoza y la de Pau.
Financiación Conjunta	<input type="checkbox"/>	Perspectiva realista. L`ARS, El Servicio Aragonés de Salud y las ciudades, podrán cofinanciar el Centro Pirenaico para la atención y la promoción de la salud a través de la actividad física en función de los resultados del proyecto.

C.2 Enfoque del proyecto

C.2.1 Objetivos del proyecto, resultados esperados y principales realizaciones

Objetivo específico correspondiente a la prioridad de inversión del Programa	Resultado del Programa
Seleccione un objetivo específico correspondiente a la prioridad de inversión del Programa al que su proyecto vaya a contribuir.	Seleccione un indicador de resultado de la prioridad de inversión del Programa al que su proyecto vaya a contribuir
Mejorar el acceso a los servicios.	Creación de servicios sanitarios y sociales derivados de los intercambios transfronterizos.



Objetivo general del proyecto	Resultados esperados del proyecto
¿Cuál es el objetivo general del proyecto y cómo se vincula con el objetivo del Programa? Especifique un objetivo general del proyecto y describa su contribución al objetivo específico de la prioridad de inversión del Programa.	¿Cuáles son los resultados esperados del proyecto y cómo se vinculan con el indicador de resultado del Programa? Especifique uno o varios resultados esperados del proyecto y describa su contribución al indicador de resultado del Programa.
Mejorar la salud de poblaciones vulnerables (desfavorecida, obesa), de los jóvenes (escolares) a través de la práctica de la actividad física	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de una infraestructura sanitaria transfronteriza (=1) - Uso y gestión compartida de infraestructuras sanitarias en la zona transfronteriza (=1) - Mejorar la salud de las poblaciones objetivo: 8785 (personas desfavorecidas 1000, obesos 285, adolescentes 2000, niños 5500) - La promoción de la actividad física y de los beneficios para la población escolar (11500), de la población desfavorecida (1000), de las personas obesa (285), del personal médico (250), de los profesores y educadores (300) y del gran público. - Valoración de los trabajos de investigación transfronterizos relacionados con la actividad física



Objetivos específicos del proyecto
¿Cuáles son los objetivos específicos que abordará el proyecto? Defina un máximo de 3 objetivos específicos del proyecto.
Objetivo específico del proyecto
3- Diseñar y validar los programas de mejora de la salud a través de la actividad física adaptados a las poblaciones vulnerables (desfavorizada y obesa) y favorecer su utilización en una escala mayor
1- Crear un centro transfronterizo de promoción de la salud a través de la actividad física para mejorar la salud de las personas objetivo

2- Sensibilizar a la población escolar, padres y educadores hacia de los beneficios de la practica de la actividad física sobre la salud

C.2.2 Grupos objetivo

Grupos objetivo	Proporcione información adicional sobre los grupos objetivo (por ejemplo: escuelas de enseñanza primaria bilingües, expertos del medio ambiente, etc.).	Descripción	Valor objetivo. Indique el tamaño del grupo objetivo que desea alcanzar.
Grupo objetivo 1	Población general	Personas desfavorecidas de barrios prioritarios (en relación con la política de la ciudad)	1000
Grupo objetivo 2	Autoridad pública nacional	Ministère de la Santé, Associations	5
Grupo objetivo 3	Población general	Público escolar y sus padres (11 500) Niños (5 5000) Adolescentes (2000) Padres (4000)	11500
Grupo objetivo 4	Otros	Adolescents obèses	285
Grupo objetivo 5	Otros	Educadores/profesores	300
Grupo objetivo 6	Otros	Médicos	250
Grupo objetivo 7	Autoridad pública local	CCAS, Maisons départementales de la Solidarité, GIP contrat de ville Tarbes et Lourdes, communes de Barbastro, Jaca, communes de l'agglomération tarbaise, office départemental des sports, office municipal des sports, DDSPP	30
Grupo objetivo 8	Autoridad pública regional	Agences régionales de la santé, EFFORMIP, DDRSPP	10

C.2.3 Durabilidad de los resultados esperados y realizaciones del proyecto

¿De qué modo se asegurará que los resultados esperados y realizaciones del proyecto se prolongarán más allá del periodo de duración del proyecto?

Exponga medidas concretas (con inclusión de las estructuras institucionales, recursos económicos, etc.) adoptadas durante y de manera posterior a la realización del proyecto para asegurar y/o reforzar la durabilidad de los resultados esperados y realizaciones del proyecto. Si procede, explique quién se hará responsable y/o será propietario de los resultados esperados y realizaciones.

El Centro Pirenaico para la atención y la Promoción de la salud a través de la Actividad Física no se cerrará al final del proyecto, ya que será una estructura de prestación de servicios y actividades permanente para la población. Las instituciones y las antenas de Tarbes (ciudad) y Huesca (Universidad de Zaragoza), estarán comprometidas en seguir gestionando el centro, comprometiéndose a mantener las acciones, las actividades del centro atendiendo al público, más allá de la duración de este proyecto en el caso de su concesión. La sostenibilidad del centro y su continuidad de su actividades destinadas a los niños y adolescentes, asegurará la sostenibilidad a largo plazo de los resultados del proyecto y la ejecución de nuevas acciones, siempre dentro de un espíritu de colaboración entre los

socios franceses y españoles.

Por lo tanto, el apoyo financiero generado desde el programa POCTEFA, es fundamental para la creación del centro y el desarrollo de su actividad. Sin embargo, para asegurar su desarrollo y su sostenibilidad después del proyecto, ya hemos iniciado contactos que aseguren la continuidad y sostenibilidad del Centro, sobre todo a través del FEDER, la propia financiación de los socios implicados tanto regionales como departamentales. Las principales autoridades públicas tanto en España (El Servicio Aragonés de Salud) y Francia (Midi-Pyrénées ARS) han aceptado participar en el proyecto como socios colaboradores. Ellos participarán en la coordinación del Centro Pirenaico de Mejora y Promoción de la Actividad Física para la Salud durante la duración del proyecto, y se integrarán en la estructura de gestión, una vez finalizado el proyecto. Pueden también participar en la financiación de esta estructura una vez finalizado el proyecto POCTEFA. Pueden también, si así lo consideran, difundir ciertos resultados, resultantes de las acciones desarrolladas en el proyecto y que consideran de interés para la población. Las actividades de coordinación transfronteriza del centro integrarán desde el lanzamiento del proyecto la perspectiva de su desarrollo futuro y serán el marco de su definición jurídica y de las condiciones técnicas de puesta en funcionamiento.

Por último, el diseño del proyecto ha tenido en cuenta la sostenibilidad de las actividades del centro. Las acciones de promoción dirigidas a niños y adolescentes o de comunicación pública, deben contribuir a garantizar la actividad de las antenas de Huesca y Tarbes durante su lanzamiento y la visibilidad necesaria para dar a conocer a una gran parte de la población la existencia de esta nueva infraestructura de salud y los nuevos servicios ofrecidos. Cuantas más personas sepan de su existencia, más tendrá sentido su puesta en funcionamiento y creación. Las acciones dirigidas hacia los agentes implicados (profesores, educadores, médicos, profesionales de la salud) son esenciales para la implementación exitosa de las actividades del proyecto, pero también para el (re) conocimiento de CAPAS-City por parte de los futuros agentes relacionados con la salud y que ayudarán a su sostenibilidad.

Además, trabajos dirigidos a estudiar los beneficios sobre la salud de la política de peatonalización, o a identificar expectativas en cuanto a dispositivos de equipamiento y de animación que favorezcan la salud a través de la actividad física para las ciudades de Tarbes y Huesca serán llevados a cabo y permitirán trabajar una aproximación más enfocada hacia los ciudadanos, las empresas y la ordenación urbana. Estos estudios podrán establecer las premisas de un nuevo eje de desarrollo del centro e influenciar así a nuevas poblaciones.

C.2.4 Transferibilidad de los resultados esperados y realizaciones del proyecto

¿De qué manera se asegurará que los resultados esperados y realizaciones son relevantes y reutilizables por otras organizaciones/regiones/países que no formen parte del proyecto?

Describe hasta qué punto será posible transferir los resultados esperados y realizaciones a otras organizaciones/regiones/países que no formen parte del proyecto.

Los socios del proyecto se comprometen a transmitir los resultados del proyecto a las autoridades públicas encargadas de la política de salud, asuntos sociales y también educativos, tanto a nivel local, regional como nacional. La publicación de los resultados en la página web del proyecto y en la página web POCTEFA, permitirán a otras instituciones considerar la posibilidad de comprometerse a implementar acciones similares en sus territorios.

Los seminarios y simposiums que se celebrarán durante el proyecto, serán no sólo un medio para dar a conocer las acciones y resultados del mismo, sino también tendrán como objetivo favorecer la transferencia de acciones y resultados a otros agentes/actores (científicos, autoridades locales) con competencia en la salud de la población y también a otros territorios. Por otra parte, la colaboración mantenida en el tiempo entre la UPPA y UNIZAR, ha permitido que desde septiembre de 2015 exista una doble titulación relacionada con temas de salud y la actividad física. Por lo tanto los principales logros del proyecto (contenido del programa, resultados, estrategias de intervención...) se integrarán como una enseñanza más en esta formación, lo que garantiza su conocimiento y difusión para el futuro profesional del sector.

Las acciones de comunicación del proyecto no sólo están diseñadas para el público en general, sino que también proporcionan una puerta abierta a la prensa especializada y por tanto a su difusión / capitalización de los resultados del proyecto. Estas acciones se extenderán sobre todo por las redes profesionales y científicas, laboratorios y universidades asociadas, a través de la publicación de estudios y artículos que serán realizadas por los socios del proyecto. De esta forma otros actores de la comunidad científica y médica tendrán acceso a los resultados del proyecto y podrán transferirlos, implementarlos a otros contextos. La labor de promoción centrada en los profesionales de la salud, especialmente en los médicos deportivos también será un medio de transmisión de los resultados a través de sus propias redes, ligadas con clínicas, hospitales, médicos y centros deportivos.

Otra línea de difusión de los resultados se orientará a través de los territorios limítrofes que abarca el proyecto. Los resultados del proyecto, el desarrollo de la nueva infraestructura, tendrá un efecto dominó en otros territorios. Por ejemplo, las poblaciones ligadas al Gran Tarbes podrán utilizar la infraestructura del Centro y los nuevos servicios. Las relaciones con la Oficina Departamental de Deportes y su implicación en los trabajos anteriores relacionados con el proyecto, será un buen escenario para conectar a todo el departamento de los Altos Pirineos. Del lado español, las ciudades de Barbastro y Jaca ya están informados sobre el proyecto mostrando su deseo de avalar y participar en el proyecto con la idea de implementarlo en sus respectivos territorios. El Servicio Aragonés de Salud, socio en el proyecto, también ha manifestado la importancia de participar como parte de un enfoque ecológico de la salud exitoso.

C.3 Contexto del proyecto

C.3.1 ¿Cómo contribuye el proyecto a estrategias y políticas más amplias?

Describe la contribución a las estrategias y políticas relevantes, en particular, las que conciernen a la zona del proyecto o del Programa y su coherencia con las políticas locales/regionales/nacionales/europeas (Estrategias RIS3 y otras)

Este proyecto se corresponde completamente con la Resolución del Consejo de Representantes de los gobiernos de los estados miembros de la Unión Europea reunidos en el seno del Consejo de 21 de mayo de 2014 en apoyo del Plan de trabajo de la Unión Europea a favor del deporte para el período 2014-2017.

Esta resolución recuerda que la práctica de la actividad física beneficia la salud y confirma las recomendaciones del grupo de expertos que proponen fomentar la Educación Física en la escuela, especialmente desde la primera infancia y a desarrollar importantes interacciones con el ámbito del deporte tanto en el sector público como en el privado (1er semestre de 2015).

Por otra parte el proyecto se ajusta al marco de las estrategias nacionales, regionales y provinciales en materia de salud, juventud y educación. La participación como socios colaboradores de l'ARS y de la Consejería de Salud del Gobierno de Aragón confirma que se da esta correspondencia, de la misma manera que ocurre con la Consejería de Educación Cultura y Deporte. El proyecto permitirá también experimentar y aplicar a nivel transfronterizo evidencias obtenidas en trabajos de investigación realizados especialmente por la Universidad de Zaragoza en el marco del proyecto « Sigue la Huella ». Este proyecto fue financiado por el Consejo Superior de Deportes (CSD), la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud (RAPPS) y por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, lo que nos permite concluir que CAPAS-Ciudad se ajusta también por completo a las estrategias de las políticas regionales.

La participación de las ciudades de Tarbes y Huesca ha sido posible dado que el proyecto se ajusta plenamente a su estrategia política en materia de salud, de juventud y de cohesión social, la ciudad de Tarbes es desde hace tiempo portadora de una línea de promoción de la salud fomentando la práctica de actividad física a través de la sensibilización para llevar estilos de vida saludables con el apoyo económico del Centro de Medicina del Deporte y de otras infraestructuras de salud. También está especialmente preocupada por la atención a poblaciones desfavorecidas, de manera particular en barrios con nivel socioeconómico más bajo, y está implicada con el Estado en un plan de acción para disminuir el riesgo de exclusión social en estos contextos (Contrat de Ville 2014-2020).

Por su parte, la ciudad de Huesca está también fuertemente comprometida con los problemas de salud especialmente desde el punto de vista de la lucha contra el sedentarismo, como se aprecia con el reciente trabajo de peatonalización de la ciudad para potenciar el transporte activo, y del acondicionamiento urbano para favorecer la práctica de actividad física. Apoya igualmente y facilita la puesta en marcha del proyecto Sigue la Huella de la Universidad de Zaragoza especialmente dirigido a toda la población escolar. Gracias a las actividades desarrolladas en el marco de este proyecto, y en particular con la creación de CAPAS-Ciudad, este trabajo ya abordado de manera empírica va a poder ser evaluado para permitirnos conocer el impacto sobre la población y la mejora que se da en su salud.

Finalmente este proyecto refuerza también las relaciones ya existentes entre las Universidades de Pau y de Zaragoza siendo este uno de los ejes estratégicos previsto en el desarrollo internacional de estas universidades. El proyecto se ajusta también a las estrategias de descentralización de las dos universidades potenciando la actividad de sus dos campus, Tarbes y Huesca, permitiendo reforzar la actividad de investigación de los mismos. Así, las estrategias de las dos universidades se orientan en desarrollar en los Campus de Tarbes y Huesca los ámbitos de la Educación Física, la actividad física y el deporte.

C.3.2 ¿Cuáles son las sinergias entre los proyectos de la UE y otros (pasados o actuales) de las cuales hace uso el proyecto?

El proyecto no se apoya sobre la experiencia de pasados proyectos financiados por la Unión Europea.

C.3.3 ¿Cuáles son los conocimientos existentes en los que se basa el proyecto?

Describe las experiencias/lecciones aprendidas a las que recurre el proyecto, así como otros conocimientos existentes de los que haga uso.

publicado numerosos artículos científicos en colaboración, se han organizado conjuntamente encuentros de investigación, y se han realizado diferentes actuaciones recíprocas con estudiantes.

Específicamente se enumeran a continuación las principales publicaciones realizadas con los profesionales que participarán en el proyecto. En negrita se destacan algunos de ellos:

Generelo, E., Zaragoza, J., Julián, J.A. (coordinadores) (2014) Promoción de la Actividad Física en la infancia y la adolescencia: en el camino de las soluciones reales. Consejo Superior de Deportes. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. ISBN: 978-84-7949-229-8.

Aibar, A., Bois, J.E., Zaragoza, J., Bru, N., Paillard, T., y Generelo, E. (2015), Adolescents' Sedentary Behaviors in Two European Cities. Research Quarterly for Exercise and Sport, 00, 1-11. doi: 10.1080/02701367.2015.1039891 (enlace web) (IF:1.566)

Aibar, A., Bois, J. E., Generelo, E., Bengoechea, E. G., Paillard, T., & Zaragoza, J. (2015). Effect of Weather, School Transport, and Perceived Neighborhood Characteristics on Moderate to Vigorous Physical Activity Levels of Adolescents From Two European Cities. Environment and Behavior, 47(4), 395-417. doi: 10.1177/0013916513510399

Aibar, A., Bois, J. E., Zaragoza Casterad, J., Generelo, E., Paillard, T., & Fairclough, S. (2013). Weekday and weekend physical activity patterns of French and Spanish adolescents. European Journal of Sport Science, 1-10. doi: 10.1080/17461391.2013.829127

Murillo, B., García Bengoechea, E., Julián, J.A., y Generelo, E. Empowering adolescents to become physically active: three-year results of the "sigue la huella" intervention. Preventive Medicine. Volume 66, September 2014, Pages 6-11 <http://dx.doi.org/10.1016/j.ypmed.2014.04.023> (enlace a web) 5-Year Impact Factor: 3.917

Murillo, B., García Bengoechea, E. Generelo, E. Zaragoza, J. y Julian, J. A. Effects of the three-year Sigue la Huella intervention on sedentary time in secondary school students". European Journal of Public Health. (enlace a web) DOI: <http://dx.doi.org/10.1093/eurpub/cku194> First published online: 2 December 2014. Impact Factor:2.459

Recientemente (curso actual) la puesta en marcha de un doble título de Master « Expert en préparation physique et mentale » en Francia / Master « Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud » en España, la supervisión de una cotutela de tesis, que ha tenido el reconocimiento de Premio extraordinario de doctorado (2013) por la Universidad de Zaragoza ha puesto en valor el trabajo en común que se viene realizando. Por lo tanto los equipos implicados tienen experiencia en las temáticas abordadas y experiencia en trabajo colaborativo internacional. Este proyecto es por tanto una oportunidad para continuar esta colaboración y ampliarla.

Por lo tanto el proyecto se basa en los conocimientos científicos ya publicados y se apoyará en los contenidos de enseñanza comunes previstos en el marco de la doble titulación de Master, los cuales serán enriquecidos también con las experiencias y los diseños de investigación propios del proyecto.

A pesar de todos los beneficios para la salud vinculados a la actividad física, una gran parte de la población mundial sigue siendo físicamente inactiva. Esta inactividad es aún mayor en población adolescente. Considerando los 28 países de la Unión Europea, el 83% de adolescentes de 11 a 15 años de edad son inactivos (Hallal et al., 2012). Concretamente la proporción de adultos franceses que no alcanzan los niveles recomendados de práctica de actividad física es del 24% (29% en el caso de las mujeres y el 19% en el caso de los hombres). Respecto a los niños y adolescentes, la proporción es mucho mayor, alcanzando el 90% a los 15 años de edad (ISCA, 2015).

En España, la proporción de adultos que no alcanzan los niveles recomendados de actividad física se estima en más de una cuarta parte (31%). Para los niños y adolescentes, la proporción es mucho mayor - alcanzando el 83% en adolescentes de 15 años de edad.

La inactividad física se estima que es responsable de 10,4% de todas las muertes en Europa (ISCA, 2015). Concretamente en Francia, la inactividad física se estima como responsable del 8,7% de todas las muertes. Pero además en Francia los costos económicos totales anuales derivados de la inactividad son equivalentes al 4,0% del gasto sanitario francés. En España estos costos totales anuales derivados de la inactividad, son equivalentes al 6,9% del gasto sanitario español (ISCA, 2015). Por consiguiente este proyecto es totalmente pertinente.

Los beneficios de la actividad física son ahora incontestables, se trata entonces de desarrollar estrategias de intervención para promover aquellos programas de actividad física cuya eficacia se ha demostrado, para los diferentes tipos de población, el entorno concreto y otros efectos buscados.

Por otra parte, con respecto a la construcción y la gestión del Centro Pirenaico de Atención y Promoción de la Salud por la Actividad Física, la ciudad de Tarbes se apoyará en su experiencia, acumulada en años, del Centro Medico Deportivo (CMS) de la ciudad de Tarbes, orientado a los deportistas de todas las categorías que desean recuperar su actividad física. Se trata de una experiencia de entre 500 y 600 reconocimientos médicos al año con la correspondiente certificación que ha configurado una red de médicos especialistas con los que se podrá contar para el proyecto para orientar a los niños y adolescentes que participen en las diferentes actividades.

Desde hace un año, el CSM ha visto llegar nuevos sujetos, el especial jubilados que desean recuperar un tipo de actividad o niños y adolescentes con riesgo de exclusión social que son enviados por la Caisse Primaire d'Assurance Maladie. Hoy en día el CSM no puede absorber estas demandas y prioriza la atención a los deportistas. Esto explica también porque la sede de CAPAS-Ciudad de Tarbes no ha podido ser integrada en el seno del CMS a pesar de haberse contemplado dicha posibilidad. Por lo tanto el nuevo CAPAS-Ciudad va a poder asumir una parte de la población que no está atendida ahora por el CMS (por no estar dentro de sus competencias prioritarias) posibilitando por un lado garantizar un mayor tiempo de apertura del centro y por otro reforzar la actividad del CMS.

C.4.1 Principios horizontales

Indique si su proyecto contribuye a los principios horizontales de la Comisión Europea y justifique su respuesta.	
Desarrollo Sostenible	El proyecto no desarrolla específicamente una acción que contribuya significativamente al desarrollo sostenible. Sin embargo, fomentar la salud de la población a partir de la práctica de actividad física como uno

Desarrollo Sostenible	de los objetivos fundamentales que subyace, puede decirse que es una condición del desarrollo sostenible. Por otra parte, el concepto de ciudades activas sobre el que se construye el proyecto, se ajusta completamente a la lógica de desarrollo sostenible. Además, los programas de promoción de la actividad física pasan por la sensibilización para conductas saludables como el transporte activo en la ciudad, que en definitiva contribuye a la lucha contra las emisiones de gases contaminantes y al desarrollo sostenible. El análisis del impacto sobre la salud de intervenciones como la peatonalización se ajustan a esta misma lógica
Igualdad de oportunidades y no discriminación	El conjunto de las intervenciones previstas son « neutras » en términos de igualdad. Sin embargo se realizará un esfuerzo especial en acciones de difusión y sensibilización para atender específicamente al colectivo femenino. Para ello, los socios propondrán en las diferentes acciones (GT3 Y GT4 especialmente) horarios y condiciones flexibles que faciliten la participación de las mujeres. Se organizará una acción de sensibilización junto al CIDDF (ver encuentros organizados) para llegar mejor a la población femenina. En cuanto a la igualdad de oportunidades, las acciones del proyecto se orientarán principalmente hacia barrios desfavorecidos y poblaciones vulnerables que llegan generalmente con menos asiduidad a determinados servicios sanitarios. La construcción del centro de Tarbes en el corazón de un barrio desfavorecido muestra esta voluntad. Una aproximación específica a las poblaciones de estos barrios debe contribuir a paliar estas diferencias constatadas y ser por lo tanto garante de no discriminación
Igualdad entre hombre y mujeres	Los socios han constatado que las profesiones ligadas a la actividad física (profesorado, técnicos deportivos, médicos) son mayoritariamente “masculinas”. Esta circunstancia puede también limitar la participación en algunas acciones de la población femenina. Estos datos serán tenidos en cuenta por los socios a la hora de incorporar nuevos recursos humanos para contribuir a igualar el personal femenino y el masculino. El público destinatario de las actividades del proyecto será también en cualquier caso de ambos sexos.

C.4.2 Integración de aspectos ambientales

Indique si procede cómo ha integrado los aspectos ambientales en la planificación de su proyecto y el cumplimiento de la legislación ambiental vigente
<p>El proyecto no genera ningún impacto ambiental más allá del que se desprende de los viajes entre las ciudades. Para limitar este, las reuniones y los principales eventos del proyecto se agrupan en la medida de lo posible y se utilizará un sistema de video instalado en las oficinas del centro. En relación a la construcción del centro, las especificaciones se basan en un análisis detallado de criterios ecológicos (método aplicado por el Conseil Régional Midi-Pyrénées para las ayudas europeas que gestiona):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Balance de carbono - Estudio de viabilidad para la implantación de paneles fotovoltaicos. - Disminución del consumo de energía primaria (superior a las normas de rendimiento de energía térmica -20%) - Respeto a la conservación de la biodiversidad (sin destrucción, limpieza, arranque, masacre ...) - El centro no se encuentra en lugar clasificado - No hay problema en la impermeabilización de las superficies - Está previsto un dispositivo de control y reducción de consumo de agua - Establecimiento de una construcción de bajo impacto ambiental - Establecimiento de un dispositivo para el usuario para limitar la producción de residuos (con relación al Symat y el personal de clasificación) - Establecimiento de un sistema de control de consumo de energía (sistema de gestión de edificios integrado)

C.4.3 Empleo

Demuestre si procede cómo su proyecto contribuye a la creación o mantenimiento de puestos de trabajo a tiempo completo. Cuantifique el número de puestos creados o mantenidos durante el proyecto y si procede, después de la finalización del proyecto

Dentro del marco del proyecto y en relación directa, el personal de este programa será mantenido en el tiempo (contrato indefinido o titularización en función de la situación del personal). Esta prórroga implicará a cinco puestos de trabajo a jornada completa y dos puesto a tiempo parcial. El proyecto participa también para mantener cinco puestos de trabajo para el conjunto de los socios. El proyecto tendrá un efecto indirecto positivo sobre la población de los barrios desfavorecidos, favoreciendo la búsqueda de un empleo a las personas que participan en el proyecto (600 personas) gracias a que la práctica de actividad física fomenta una ganancia de la confianza en sí mismo. El proyecto permitirá también a través de la actividades colectivas (trabajo en grupo – GT3) el reforzamiento de las relaciones sociales.

C.5 Plan de trabajo por acciones

Acción n.º	Título de la acción	Mes de inicio de la acción	Mes de finalización de la acción	Presupuesto de la acción
0	Preparación del proyecto	11/2014	10/2015	23.965,55
Implicación de los socios				
Socios implicados		Université de Pau et des Pays de l'Adour, Ville de Tarbes, AYUNTAMIENTO DE HUESCA, UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA,		
Breve descripción de las actividades realizadas y contribución de cada socio.				
<p>Estas actividades permiten definir y articular el proyecto. Se ha movilizado al conjunto de los socios que han trabajado sobre la definición de los objetivos, la concepción de las acciones y articulación, y la redacción del formulario de candidatura. Los socios han estado en contacto permanente a lo largo de la fase de definición y montaje del proyecto.</p> <p>A la hora de la definición y desarrollo del proyecto, la ciudad de Tarbes ha puesto a disposición de todos los socios, una consultoría. El consultor contratado justo hasta la fecha de la presentación de este proyecto, se ha encargado de apoyar al jefe de filas del proyecto. Este consultor también ha intervenido apoyando a los diferentes socios en los aspectos de redacción del proyecto, preparación de presupuestos y la redacción de la solicitud.</p> <p>La colaboración entre los socios no ha sido una colaboración forzada y expresa para el diseño de este proyecto, sino que ya en el pasado y en el presente han existido/existen fuertes vínculos entre las dos universidades y entre ciudades, entre las dos ciudades. Estos lazos entre socios que perduran en el tiempo, ayudan a dar fortaleza al proyecto no solo para su definición, sino sobre todo, para su desarrollo, su difusión y transferibilidad.</p> <p>El proceso de preparación del proyecto fue el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de trabajo de los socios, concretamente: <ul style="list-style-type: none"> - Se celebraron dos reuniones preparatorias entre la UPPA y la ciudad de Tarbes para definir el proyecto de cooperación y el desarrollo de las actividades con las poblaciones objetivo: poblaciones de barrios desfavorecidos/prioritarios, en particular los adolescentes obesos. - Se llevaron a cabo 4 reuniones preparatorias donde participaron los cuatro socios con el objeto de ultimar los objetivos de la cooperación transfronteriza, realizar un primer cálculo del presupuesto, articular acciones y designar a un líder técnico por cada una de las acciones que se encargará de coordinar las propuestas de cada socio y su redacción. Cada socio era coordinador / editor de al menos una acción. Las reuniones se realizaron tanto en España como en Francia y cada socio elaboró un documento de trabajo previo a las reuniones y que sirvió de guion/encargo para cada una de las reuniones. - Redacción de las fichas de cada una de las acciones y definición de objetivos, grupos de población prioritarios y los indicadores. - Finalización del presupuesto, realización de las cartas de compromiso - Redacción del proyecto y la traducción al español - Integración en el sistema de intranet del programa POCTEFA 				

Acción n.º	Título de la acción	Mes de inicio de la acción	Mes de finalización de la acción	Presupuesto de la acción
1	Gestión del proyecto	1/2016	12/2018	701.555,71
Implicación de los socios				
Socio responsable de la acción		Ville de Tarbes		
Socios implicados		Université de Pau et des Pays de l'Adour, Ville de Tarbes, AYUNTAMIENTO DE HUESCA, UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA,		
<p>Describe cómo se llevará a cabo la gestión del proyecto a nivel estratégico y operacional, específicamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - estructura, responsabilidades y procedimientos para la gestión diaria y la coordinación; - comunicación dentro de la asociación; - procedimientos de presentación de informes y evaluación; - gestión de la calidad y del riesgo. 				
<p>Se designará un jefe de proyecto a jornada completa en el ayuntamiento de Tarbes para dirigir el proyecto, coordinar las acciones de los socios, asegurar la interfaz con el programa y realizar tareas relativas al seguimiento administrativo y financiero. Él desarrollará herramientas de seguimiento del proyecto (tablas de control financiero y de las realizaciones) que irá completando regularmente. Estará respaldado por el director del servicio financiero (implicado en esta misión al 20%) y el director del servicio de Deportes de la ciudad de Tarbes (implicado en esta misión al 20%). Algunas herramientas de trabajo colaborativo serán puestas en funcionamiento para facilitar los intercambios de información entre socios (portal web, dossiers compartidos, calendario común). Dentro de cada institución socia se designará un referente del proyecto. Ellos estarán a cargo de la correcta realización de las actividades a llevar a cabo en el seno de su institución y de la actualización de los gastos, de los indicadores y de los resultados.</p> <p>Un comité de seguimiento "estratégico" que congregará como mínimo un representante de cada ciudad y un representante de cada universidad socia será creado. Este comité se reunirá dos veces por año como mínimo y bajo la petición de alguno de sus socios. Además, se realizarán una serie de intercambios trimestrales por video-conferencia, e-mail, teléfono</p> <p>Este comité de seguimiento estará encargado del gobierno general del proyecto. Validará los informes intermedios técnicos y financieros dentro de la unidad de gestión del programa. Tendrá como objetivo seguir el estado de avance global del proyecto y de su correcta gestión, además de estar a cargo de la investigación y de la puesta en funcionamiento de los socios con otras estructuras. Tendrá igualmente como misión trabajar en la estabilidad del proyecto más allá de los tres primeros años.</p> <p>Se pondrá en funcionamiento un comité de pilotaje con un representante de cada socio (el jefe de proyecto y los referentes de cada socio). Se reunirá como mínimo dos veces por años y bajo la petición de alguno de sus socios. Se organizarán otras reuniones mensuales a través de video-tele-conferencia (excepto en el mes de agosto y de diciembre). Se organizarán también otros intercambios a través de Internet, e-mail, correo, o teléfono en caso de necesidad.</p> <p>Este comité de pilotaje estará a cargo de preparar el plan de trabajo técnico y los términos de referencia de cada acción y herramienta o producción que se genere. Validará los rendimientos intermedios y finales cada acción y se asegurará de su calidad y de su conformidad con el plan de acción inicial. Vigilará el buen funcionamiento técnico de cada una de las acciones de los diferentes socios. El comité de pilotaje estará también a cargo de organizar técnicamente la correcta difusión de los conocimientos y de los resultados del proyecto dentro de cada una de las estructuras de los socios y más allá. Para limitar los desplazamientos y optimizar el tiempo dedicado a la gestión del proyecto, los comités de seguimiento y pilotaje podrán ser organizados de manera coincidente o de manera que coincidan lo mejor posible con otros actos de envergadura organizados por el proyecto.</p> <p>Otra instancia de regulación del proyecto, el Comité Científico, se instituirá dentro del Grupo de tareas (GT3), especialmente para supervisar el trabajo de investigación científica llevado a cabo en el marco del proyecto. Reunirá los socios del proyecto así como los socios agregados y otras personalidades, expertos o representantes de instituciones competentes en el dominio y/o en capacidad de financiar la nueva estructura o de apoyar su desarrollo. Rendirá cuentas regularmente al comité de seguimiento y de pilotaje del proyecto sobre los avances de sus trabajos.</p> <p>Si existe la necesidad, se realizarán reuniones bilaterales donde se podrán crear grupos de trabajo temáticos que juntarán un número más limitado de socios, o podrán movilizar expertos exteriores a la asociación o al conjunto de socios agregados. Estos grupos estarán encargados, bajo demanda del comité de pilotaje, de preparar ciertas herramientas o estudios que serán posteriormente presentados al comité de pilotaje para su validación.</p>				
Describe las actividades y entregables (realizaciones secundarias que contribuyen a la realización principal) de la acción				

Actividad 1.1	Coordinación del proyecto	1/2016	12/2018
	<p>- Contratación o nombramiento de un jefe de proyecto/coordinador que trabajará a tiempo completo para garantizar la perfecta comunicación con la Autoridad de Gestión /Secretaría Técnica Mixta, dinamizar las relaciones entre los socios, coordinar las acciones, así como hacer el seguimiento administrativo y financiero del proyecto. Estará también encargado de coordinar y preparar las reuniones de los Comités de Seguimiento y de Pilotaje y de realizar las actas de las reuniones y de cualquier otro acto administrativo.</p> <p>-Contratación o nombramiento de un técnico a tiempo completo por socio encargado de la supervisión de las actividades así como del seguimiento administrativo y financiero.</p> <p>- Organización de 2 reuniones al año del Comité de Pilotaje alternando la sede entre los cuatro socios.</p> <p>- Organización de 2 reuniones al año del Comité técnico alternando la sede entre los cuatro socios.</p> <p>- Creación de una extranet interna: Plataforma común para los 4 socios para permitir una rápida circulación de la información.</p> <p>- actos / actas de las reuniones y comisiones de seguimiento y dirección (=12)</p> <p>-extranet interna (=1) Valeur cible</p> <p>12 Mois de transmission 12.2018 01.2016 Titre de l'activité Seguimiento administrativo y económico del proyecto Mois de démarrage 01/2016 Mois de finalisation 12/2018 Description de l'activité</p> <p>- Auditoria de los gastos (certificación de los gastos de cada socio) - 1 vez por semestre. Sobre la base de la certificación de gastos individuales, el jefe de fila (primer beneficiario) pondrá en marcha las acciones necesarias para asumir sus responsabilidades según se describe en el acuerdo entre los socios. Bajo la responsabilidad del Jefe del Proyecto y del responsable financiero, los socios elaborarán sus documentos de síntesis financiera y técnica sobre la base de las hojas de ruta constituidas al inicio del proyecto.</p> <p>- Preparación de los informes de progreso técnico y económico y coordinación con los órganos de gestión del POCTEFA.</p> <p>El jefe del proyecto y el responsable económico realizarán los diferentes informes sobre la evolución del proyecto que sean solicitados por el programa.</p> <p>- Participación en los seminarios organizados para los jefes de proyectos por los órganos de gestión del POCTEFA.</p>		
E 1.1.1	- actos / actas de las reuniones y comisiones de seguimiento y dirección (=12) -extranet interna (=1)	12	12/2018
Actividad 1.2	Seguimiento administrativo y económico del proyecto	1/2016	12/2018
	<p>- Auditoria de los gastos (certificación de los gastos de cada socio) - 1 vez por semestre. Sobre la base de la certificación de gastos individuales, el jefe de fila (primer beneficiario) pondrá en marcha las acciones necesarias para asumir sus responsabilidades según se describe en el acuerdo entre los socios. Bajo la responsabilidad del Jefe del Proyecto y del responsable financiero, los socios elaborarán sus documentos de síntesis financiera y técnica sobre la base de las hojas de ruta constituidas al inicio del proyecto.</p> <p>- Preparación de los informes de progreso técnico y económico y coordinación con los órganos de gestión del POCTEFA.</p> <p>El jefe del proyecto y el responsable económico realizarán los diferentes informes sobre la evolución del proyecto que sean solicitados por el programa.</p> <p>- Participación en los seminarios organizados para los jefes de proyectos por los órganos de gestión del POCTEFA.</p>		

E 1.2.1	Herramienta de seguimiento (=1) informes anuales de actividades y económica (3)	2	12/2018
---------	--	---	---------

Acción n.º	Título de la acción	Mes de inicio de la acción	Mes de finalización de la acción	Presupuesto de la acción
2	Actividades de comunicación	1/2016	12/2018	209.615,44

Implicación de los socios		
Socio responsable de la acción	AYUNTAMIENTO DE HUESCA	
Socios implicados	Université de Pau et des Pays de l'Adour, Ville de Tarbes, AYUNTAMIENTO DE HUESCA, UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA,	
Objetivos específicos del proyecto	Objetivos de la comunicación	Enfoque/Táctica
3- Diseñar y validar los programas de mejora de la salud a través de la actividad física adaptados a las poblaciones vulnerables (desfavorecida y obesa) y favorecer su utilización en una escala mayor	La comunicación esta orientada para garantizar la promoción de los programas de mejora: Las poblaciones objetivo: con el fin de que las poblaciones específicas participen en la promoción del centro, será gracias a los resultados del GT5 los cuales serán capaces de ofrecer programas de soluciones adaptadas a esta población para mejorar significativamente su salud. -Comunidad médica transfronteriza: al objeto de dar a conocer los resultados y el impacto sobre la salud de los programas y acciones. Esto debe contribuir a mejorar la capacidad de atracción del centro y su participación al seguimiento en el centro. La comunicación debe favorecer su participación en la comisión científica transfronteriza. - La capacidad de las instituciones para replicar las metodologías y programas desarrollados por el proyecto: Para asegurar la implementación de programas efectivos de mejora de la salud a través de la actividad física en los grupos vulnerables	Las poblaciones objetivo de ambas ciudades : A través de los servicios de comunicación de las dos ciudades (periódico municipales, estructuras municipales tales como centros sociales, clubes deportivos, asociaciones ...), la campaña de información, la prensa diaria regional, la página web de los socios y de los grupos anexos. - Comunidad médica transfronteriza movilizada principalmente a través de la organización de seminarios y a través de contactos profesionales de todos los socios y de los socios colaboradores en el contexto de las actividades de los comités científicos transfronterizos. - Las instituciones podrán replicar los programas y metodologías desarrollados por el proyecto a partir de la organización de seminarios y a través de contactos profesionales de los socios y colaboradores en el contexto del comité
1- Crear un centro transfronterizo de promoción de la salud a través de la actividad física para mejorar la salud de las personas objetivo	La comunicación del proyecto pretende favorecer el desarrollo del Centro, su correcta utilización con el fin de mejorar la salud de un importante número de personas así como su perdurabilidad. Tiene por objetivo dar a conocer el Centro CAPAS-Cité /CAPAS-Ciudad a : - La población de 2 ciudades con el fin de que un gran público conozca este nuevo servicio y lo utilice. Los grupos diana serán los que estén principalmente implicados.. - La comunidad educativa: profesores, directores de centros escolares, educadores: que son grupos indispensables para alcanzar a los jóvenes y a sus padres - La comunidad científica y médica	Población: por el sesgo de los servicios de comunicación de las dos ciudades (vallas publicitarias locales, periódico local, estructuras municipales, clubes deportivos), la prensa, la página web, las acciones dirigidas a las poblaciones diana (escolares, desfavorecidos y obesos, profesores). La comunidad educativa: además de las acciones de las comunicaciones clásicas, las acciones del GT4 van a dirigirse a esta comunidad y movilizar un gran número de centros escolares y de profesores a través de seminarios, talleres de transferencia y formaciones La comunidad científica y médica transfronteriza será movilizada a través de los seminarios y por contactos profesionales de los socios en el marco de las actividades del comité

<p>1- Crear un centro transfronterizo de promoción de la salud a través de la actividad física para mejorar la salud de las personas objetivo</p>	<p>transfronteriza con el fin de reforzar las competencias disponibles en el seno del centro, y facilitar la orientación para la comunidad médica de pacientes hacia el centro.</p> <p>- Las instituciones con capacidad de financiar la estructura y de integrar el futuro gobierno transfronterizo para asegurar su perdurabilidad</p>	<p>científico transfronterizo.</p> <p>- Las instituciones con capacidad de financiar la estructura a través de los seminarios y en el marco de las actividades del comité científico transfronterizo.</p>
<p>2- Sensibilizar a la población escolar, padres y educadores hacia de los beneficios de la practica de la actividad física sobre la salud</p>	<p>El objetivo es asegurar la promoción de la Actividad Física y de sus beneficios sobre la salud en los jóvenes, sus padres, sus profesores y tutores además de asegurar una correcta diseminación de los resultados de los programas del proyecto.</p> <p>- Los jóvenes escolarizados: los encuentros y el material de comunicación distribuido a larga escala van a permitir acercar directamente los jóvenes</p> <p>- La comunidad educativa es indispensable para influir y movilizar a los niños/as. Las formaciones jornadas intercentros intentaran de hacerles vectores de promoción de los programas de actividad física hacia los jóvenes y de los adolescentes.</p> <p>- Las instituciones con capacidad de replicar las metodologías y programas desarrollados por el proyecto. Resulta importante dar a conocer los resultados de las metodologías y los programas desarrollados y aplicados en el marco del proyecto junto a las instituciones con capacidad de reutilizarlos (autoridades locales y regionales comunidad científica)</p>	<p>Los jóvenes escolarizados: aproximación directa con los encuentros y visitas a las escuelas. Aproximación indirecta a través de la movilización de los profesores y grupos escolares externos de manera que se pueda amplificar la diseminación</p> <p>- La comunidad educativa: Aproximación directa en el marco de las actividades del GT4. A una mayor escala, la prensa regional, la página web y la comunicación digital acerca cada uno de los eventos del proyecto, estarán integrados en las páginas web de los socios y grupos asociados al proyecto.</p> <p>- Las instituciones con capacidad de replicar las metodologías y programas del proyecto esencialmente a través de la organización de los seminarios y por la vía de los contactos profesionales en el marco de las actividades del comité científico transfronterizo. Para las autoridades locales limítrofes, como más alejados la prensa regional será también una vía de comunicación importante. La página web permitirá el acceso a los contenidos del proyecto</p>

Describa las actividades y entregables (realizaciones secundarias que contribuyen a la realización principal) de la acción

	<p>Coordinación de la comunicación</p>	<p>1/2016</p>	<p>12/2018</p>
<p>Actividad 2.1</p>	<p>Para asegurar la promoción y visibilidad del proyecto y durante la duración del mismo, tenemos previsto movilizar un encargado de comunicación que coordinará las acciones relacionadas con la comunicación, producir y controlar los contenidos antes de su publicación en el sitio web o la fase de producción, y velará para garantizar la correcta aplicación de las obligaciones en materia de comunicación de los proyectos financiados con fondos europeos, especificadas en el Reglamento del FEDER, o en PO POCTEFA. Trabajaré en estrecha colaboración con el director del proyecto, las personas de referencia de cada socio y con los servicios de comunicación de las ciudades socias y los servicios de valorización de la investigación de las universidades participantes.</p> <p>En cada reunión de coordinación mensual, un tiempo se dedicará a la comunicación que será conducido por el encargado de comunicaciones.</p> <p>El encargado de comunicación ejercerá también como webmaster y asegurará la línea editorial de la página web, la actualización de los contenidos y el conjunto de realizaciones (guías, informes, folletos, resumen de los estudios, apoyo a las presentaciones ...). Será bilingüe y con competencia para producir y traducir los contenidos en español y francés.</p> <p>También garantizará la promoción de la PO POCTEFA, y de la acción de la UE en el ámbito de la cooperación Territorial, especialmente poniendo a disposición o confeccionado espacios específicos dedicados a PO POCTEFA y a la UE en los distintos seminarios y eventos (jornadas de formación, encuentros Intercentros).</p>		
<p>E 2.1.1</p>	<p>Actas de la reuniones de coordinacion</p>	<p>36</p>	<p>12/2018</p>
<p>Actividad 2.2</p>	<p>Creación de la página web y de la identidad visual del proyecto</p> <p>Creación de la identidad visual del proyecto</p> <p>Consiste en crear y desarrollar la identidad visual del proyecto que será utilizada en todos los materiales de comunicación del proyecto y de los productos derivados.</p>	<p>1/2016</p>	<p>12/2018</p>

<p>Actividad 2.2</p>	<p>Creación de la página web y de la identidad visual del proyecto</p>	<p>1/2016</p>	<p>12/2018</p>
<p>E 2.2.1</p>	<p>logo, elaboración de la identidad visual, productos promocionales página web, 10 anuncios numéricos</p>	<p>1 logotipo, 1 elaboración de la identidad visual, 8000 productos promocionales 1 página web, 10 anuncios numéricos</p>	<p>05/2016</p>
<p>Actividad 2.3</p>	<p>Seminarios de comunicación</p>	<p>1/2016</p>	<p>10/2018</p>
	<p>Se trata de organizar seminarios de comunicación en torno al proyecto y sus resultados, incluidos científicos, y de participar en un seminario de gran envergadura y aprovecharse de su audiencia hacia los responsables y profesionales de la planificación urbana. Estos seminarios además de permitir la difusión de los resultados del proyecto deben contribuir a reforzar el conocimiento y la visibilidad del Centro CAPAS-Ciudad y favorecer la participación de protagonistas clave o grupos estratégicos para el desarrollo y el futuro de la estructura transfronteriza. Estarán organizados por otra parte para favorecer el (re) conocimiento mutuo de las competencias de ambas partes de la frontera, la creación de contactos y la emergencia de redes de profesionales, que podrán contribuir al futuro del Centro CAPAS-Cité.</p> <p>Serán uno de los medios de acercar de los grupos objetivo y grupos enlace del proyecto: la comunidad médica transfronteriza, la comunidad científica, las instituciones y colectividades que pueden aplicar las metodologías y programas desarrollados por el proyecto, y también la prensa regional y local. Esta última será un vector de comunicación importante para la visibilidad de los seminarios y en consecuencia del proyecto y del centro, y podrá también ser un medio de comunicar hacia territorios más distantes y participar así en una promoción más amplia de los beneficios de la actividad física y del enfoque desarrollado por el proyecto. Asociará a cada socio a la organización de los seminarios, en estrecha colaboración con el socio coordinador de cada seminario, el jefe de proyecto y el encargado de comunicación. En cada acontecimiento se producirán infografías especiales a integrar en las páginas web del proyecto y de los socios para garantizar su promoción, así como una presencia en las redes sociales.</p> <p>Seminario 1 : Lanzamiento del proyecto, inauguración de CAPAS-Ciudad (antena de Tarbes) y presentación de los primeros trabajos sobre la promoción de la salud a través de la actividad física en las poblaciones vulnerables.</p>		

Actividad 2.3	Seminarios de comunicacion	1/2016	10/2018
	<p>Se trata de organizar un seminario de lanzamiento de CAPAS-Ciudad:</p> <p>(1) Inaugurando la nueva estructura se permitirá darle visibilidad presentando sus objetivos, su compromiso con las poblaciones vulnerables y desfavorecidas y los medios de evaluación y análisis con los que contará.</p> <p>(2) Organizando un Symposium científico de una jornada para tratar el tema de la promoción de la salud por la actividad física especialmente dirigida a poblaciones vulnerables. Este Symposium permitirá presentar a la comunidad científica y a los actores locales afectados por esta problemática (servicios sociales franceses y españoles, Agence Régionale de Santé, Office Départemental des Sports, Consejería de Salud de la DGA, diferentes asociaciones francesas y españolas) los resultados de las actividades descritas en el GT5 así como otras experiencias similares que tienen lugar en Francia y en España. Esto nos permitirá desarrollar una reflexión más amplia sobre las estrategias de intervención, el papel de los diferentes actores, las estrategias de difusión</p> <p>El objetivo de esta actividad (1) es hacer un reconocimiento del trabajo sobre el tema (2) asegurar su visibilidad y (3) participar en la difusión de los conocimientos y de las estrategias prometedoras en un nivel más amplio que el propio de la cooperación prevista en el proyecto.</p> <p>Valor objetivo: 2 jornadas de seminario (inauguración del CAPAS-Cité; Symposium « Promoción de la actividad física para la salud: métodos de intervención, eficacia y retroalimentación de las experiencias») 200 participantes por seminario, 3 conferenciantes.</p> <p>La ciudad de Tarbes será encargada de la parte inauguración y la Universidad de Pau del symposium científico con el apoyo de la universidad de Zaragoza. El encargado de comunicación se concentrará sobre la comunicación institucional y digital. Tendrá también el cargo de movilizar las personas interesadas para asegurar una buena participación española al acontecimiento.</p> <p>Seminario 2 (Clausura) : Symposium internacional de promoción de la actividad física. Se celebrará en Huesca el Seminario de Clausura que se desarrollará en dos jornadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una parte estará dedicada al proyecto, con objeto de presentar lo aprendido de los principales resultados obtenidos, y proyectarlos hacia el futuro de CAPAS-Ciudad, con el objetivo de justificar su continuidad y de valorar la acción de los socios y el apoyo del programa POCTEFA. Este encuentro reunirá al conjunto de los socios así como a todos aquellos que han participado en el desarrollo del proyecto durante los tres años y estará abierto a un público más amplio, en particular a las instituciones con capacidad de apoyar el desarrollo del Centro y de trasladar este tipo de experiencias a otros territorios o contextos, la comunidad médica transfronteriza, miembros de redes de promoción de la salud, representantes de estructuras con capacidad de impacto inmediato en las poblaciones locales por su actividad cotidiana - Una parte estará consagrada a los resultados científicos del proyecto: el componente científico del proyecto y el interés de la comunidad científica por los trabajos realizados por las universidades asociadas, trabajos que tendrán un valor añadido al final del proceso, darán peso al interés de este encuentro. Es por ello que se ha decidido vincular al seminario de clausura, un symposium científico que favorezca la diseminación y la capitalización de los resultados abierta a la comunidad científica. 200 personas participarán en esta doble acción de comunicación. <p>Seminario 3 : Participación en el Congreso Nacional sobre Parques y Jardines Públicos El objetivo de esta participación es aprovechar un evento de envergadura que tendrá lugar en Huesca para hacer conocer el proyecto a más amplia escala (especialmente en España) a las instituciones y personas que por su trabajo pueden influir en el acondicionamiento de espacios públicos y facilitar el desarrollo de la actividad física como herramienta para mejorar la salud.</p> <p>En efecto, este congreso tiene gran capacidad de difusión especialmente en el ámbito de la planificación urbanística en concreto en la gestión de parques y equipamientos públicos. Es importante desde el principio del proyecto que estos actores estén sensibles y tomen conciencia del papel que la actividad física juega en la salud de los ciudadanos, y lo tengan en cuenta cuando planifican y acondicionan los parques en el espacio público.</p> <p>El próximo junio de 2016 se celebra en Huesca el Congreso Nacional de Parques y Jardines Públicos con la temática de "Ciudad entre jardines: ocio, cultura y socialización en parques y jardines" en este marco se presentará el proyecto del Centro Pirenaico para la Atención y Promoción de la Actividad Física para la salud. Ciertamente, si el Centro trabaja en la promoción de la actividad física entre la población de las dos ciudades de Huesca y Tarbes, y los parques y jardines son lugares donde se practica de forma habitual la actividad física, se puede facilitar la promoción a través del acondicionamiento de los espacios en los que se va a desarrollar la animación de las actividades. Las universidades de Pau y de Zaragoza harán una intervención en este foro para explicar las oportunidades que pueden ofrecer los parques y jardines para la promoción de la actividad física y la salud y, de una manera general, como los equipamientos urbanos pueden tener en cuenta su impacto sobre la actividad física y la salud.</p> <p>Para el congreso serán invitados los responsables y los técnicos de las áreas de parques y jardines de ciudades de toda España. Un total de 450 expertos, paisajistas, gestores y técnicos de parques y jardines, responsables de la planificación de espacios urbanos participarán en el evento. Las ciudades de Tarbes y Huesca estarán especialmente representadas.</p>		

<p>E 2.3.1</p>	<p>Seminario 1 (lanzamiento, inauguración) :</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 seminario - 5 presentaciones y material de apoyo de las presentaciones distribuidos en el seminario - 2 listas de asistencia <p>Seminario 2 (Clausura) :</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 seminario - 1 libro de actas - 10 presentaciones y material de apoyo de las presentaciones distribuidos en el seminario - 2 listas de asistencia - Dípticos y boletines de información. <p>Seminario 3 (participación):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Material de apoyo de las presentaciones realizadas en el congreso. 	<p>Seminario 1 (Lanzamiento, inauguración) :</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 jornadas de seminario (inauguración del CAPAS-C i t é ; Symposium « Promoción de la actividad física para la salud: métodos d e intervención, eficacia y retroalimentación de las experiencias») - 200 participantes por jornada (400) - 3 conferenciantes científicos externos. - 6 Artículos de prensa, <p>Seminario 2 (Clausura) :</p> <ul style="list-style-type: none"> - 200 participantes - 6 Artículos de prensa, <p>Seminario 3 (participación):</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 difusión directa a 450 decisores y profesionales de la planificación urbana 	<p>06/2018</p>
<p>Actividad 2.4</p>	<p>Mobilización de la prensa local</p> <p>El objetivo es asegurar una buena cobertura de los principales eventos del proyecto, y dar a conocer los nuevos servicios ofertados con la creación de CAPAS-Ciudad, el proyecto y las principales acciones a los habitantes de las ciudades de Tarbes y Huesca. El objetivo de este tipo de comunicación es también promover la actividad física como elemento clave de una buena salud al mayor número posible de personas.</p> <p>Esta acción está dirigida a sensibilizar a los medios de comunicación y explotar su potencial como vehículo de comunicación hacia los lectores oyentes. Se trata de desarrollar una máxima colaboración con los medios de comunicación locales y de garantizar la publicación regular de artículos sobre el proyecto de manera que se asegure el (re)conocimiento del Centro por la población, los grupos objetivos a los que se destina las acciones, y dar visibilidad a las acciones de promoción de los beneficios de la actividad física para la salud, como garantía de su éxito.</p> <p>Esta colaboración debe permitir que cada evento organizado en el marco del proyecto pueda tener una cobertura de prensa local y transfronteriza de manera que se garantice la visibilidad del proyecto por el gran público y de las sedes de Tarbes y Huesca del Centro Pirenaico para la atención y la promoción de la actividad física para la salud.</p> <p>A modo de ejemplo, se apunta una lista de los principales medios de prensa local y regional con los que los socios están acostumbrados a trabajar:</p> <p>La Nouvelle République</p>	<p>1/2016</p>	<p>12/2018</p>

Actividad 2.4	Mobilización de la prensa local	1/2016	12/2018
	La Dépêche du Midi La semaine des Pyrénées Pyrénées info Diario del Alto Aragón Heraldo de Aragón Radio Huesca Huesca Televisión		
E 2.4.1	30 artículos / registros	1 0 0 0 0 0 potenciales lectores	12/2018
Actividad 2.5	Publicaciones científicas y prensa especializada	1/2016	12/2018
	<p>Debido a la naturaleza de la mayoría de los trabajos desarrollados en el proyecto, las publicaciones científicas constituyen un medio de difusión de estos resultados. En el apartado C.3.3. del formulario (descripción del proyecto) se incluyen las referencias de varios artículos que pueden considerarse precursores del proyecto que demuestran la capacidad del proyecto para publicar en revistas científicas.</p> <p>La siguiente lista da una orientación de las principales revistas en las que ya se han publicado trabajos por parte de los socios de las dos universidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preventive Medicine - Global Health Promotion - BMC Public Health - Plos ONE - Psychology of Sport and Exercise - Journal of School Health - The European Journal of Public Health - Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte - RICYDE. Revista Internacional de Ciencias del Deporte <p>Con esta actividad, los socios de las dos universidades del proyecto, desean por un lado, publicar trabajos científicos con la riqueza de que reflejarán los resultados propios de las actividades del proyecto.</p> <p>Por otra parte los referentes del proyecto en las dos universidades socias aprovecharán sus contactos profesionales con la prensa especializada para movilizar periodistas, en los seminarios del proyecto para tener informados regularmente sobre los trabajos y los resultados obtenidos. El objetivo es lograr que revistas de difusión científica (por ejemplo Sport et Vie, Science et Vie) divulguen a la comunidad científica los resultados del proyecto con el fin de aumentar el potencial de propagación que se pretende. Las universidades movilizarán sus respectivos servicios de difusión de la investigación.</p>		
E 2.5.1	6 artículos, publicados en 6 revistas científicas	6 artículos publicados 6 revistas científicas	12/2018

Acción n.º	Título de la acción	Mes de inicio de la acción	Mes de finalización de la acción	Presupuesto de la acción
3	Creación del Centro pirenaico de Atención y Promoción de la Actividad física para la Salud (CAPAS-Ciudad)	3/2016	12/2018	1.272.373,65
Implicación de los socios				
Socio responsable de la acción		Ville de Tarbes		
Socios implicados		AYUNTAMIENTO DE HUESCA, UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, Université de Pau et des Pays de l'Adour, Ville de Tarbes,		
Breve descripción y objetivo de la acción, incluyendo una explicación sobre el modo en el que estarán implicados los socios (quién hará qué).				
Consiste en crear el Centro Pirenaico de atención y promoción de la actividad física para la salud. Esta infraestructura transfronteriza de salud estará compuesta por dos antenas situadas en Tarbes y en Huesca. La antena de Tarbes necesita la construcción de un				

edificio para acoger, aconsejar y acompañar a la población, asegurar las operaciones de promoción y realizar los análisis, mientras que la antena de Huesca podrá ser acondicionada en el seno del campus de Huesca de la Universidad de Zaragoza con el fin de poder estar también abierta al público.

Este grupo de tareas va a permitir realizar y coordinar el conjunto de actividades “operacionales” del proyecto:

- La acogida y el seguimiento de los públicos diana así como el conjunto de los estudios, los análisis y las validaciones del GT4 (público escolar) y GT5 (públicos vulnerables y desfavorecidos) del proyecto serán efectuados en el seno del Centro. Cada antena participará prácticamente a partes iguales. Ciertos estudios, análisis o acompañamientos específicos se realizarán únicamente a Tarbes por el hecho de la presencia exclusiva de equipamientos y de competencias propias. El tratamiento de los datos y las reflexiones serán sin embargo realizados en común, mutualizando los procedimientos desarrollado común.

Estos dos sitios van a acoger, orientar, seguir y evaluar a las poblaciones diana (escolares, personas desfavorecidas, personas vulnerables: obesos) en un procedimiento transfronterizo común. De hecho, las metodologías se desarrollarán en colaboración entre los marcos teóricos de las GT4 y 5, cuyas puestas en funcionamiento sobre cada territorio serán objeto de un seguimiento y de un apoyo conjunto por los recursos del proyecto, siendo evaluadas en su conjunto y movilizándolo cada socio en cada una de las etapas.

Cada sitio tendrá su propia especificidad tanto en la acogida de las poblaciones diana como en las competencias desarrolladas: sobre los aspectos bio-fisiológicos y las poblaciones desfavorecidas y vulnerables en Tarbes, sobre los aspectos psico-sociológicos y sobre la población escolar en Huesca. Las competencias desarrolladas en cada sitio serán utilizadas por cada equipo en beneficio de las poblaciones diana situadas en ambas ciudades. Ciertos equipamientos serán utilizados localmente y algunos otros serán mutualizados. El centro de Tarbes se construirá en las proximidades de un barrio prioritario de la ciudad y en los alrededores de un complejo deportivo para permitir más fácilmente la práctica de ejercicios adaptados, el control y el seguimiento de las poblaciones diana.

- Una coordinación científica transfronteriza semanal será puesta en funcionamiento, la cual funcionará gracias a las universidades socias con la puesta en práctica de un equipo común y con la movilización de doctorando en cotutela. La existencia de fuertes lazos oficiales entre las dos universidades, pero también interpersonales entre los dos equipos, favorecen de forma natural esta integración.

Además, se instaurará una supervisión transfronteriza para integrar las ciudades y las universidades socias así como las autoridades competentes en Francia y en España, las cuales ya se encuentran comprometidas a diferentes niveles en este proyecto. Además de los socios colaboradores (ARS y Agencia de la Salud en Aragón), otros socios tradicionales como la oficina departamental de deportes (CMS), el Centro médico Deportivo de Tarbes, el Consejo Superior de Deportes (CSD9, la Red Aragonesa de Proyecto de Promoción de la Salud (RAPPS) podrán integrar el futuro gobierno.

Por otro parte este grupo de tareas se concentra también sobre la definición de las condiciones para su perdurabilidad. Desde el lanzamiento del proyecto, se realizará un trabajo prospectivo de identificación de los principales ejes de trabajo que puedan sostener su actividad futura. El estudio de las condiciones técnicas, jurídicas y financieras de la conversión de la CAPAS-Ciudad por las Universidades y alojamiento en Tarbes será llevado a cabo con el fin de asegurar su perdurabilidad a largo plazo. El trabajo de supervisión de las actividades operacionales favorecerá naturalmente la proximidad con los futuros financiadores de la CAPAS-Ciudad. Finalmente, un trabajo de difusión de los resultados será realizado a una escala más amplia que el territorio de los socios del proyecto, no solamente desde una óptica de capitalización y de transferibilidad, sino que con el objetivo de facilitar la apertura de CAPAS-Ciudad a otros socios y territorios que puedan contribuir a apoyar su actividad futura.

La creación de este centro es por lo tanto indispensable para la realización de actividades del proyecto y de desarrollo de nuevos servicios de salud que se experimentarán en este marco, con el fin de ser desarrollados a una mayor escala (conjunto de las poblaciones de dos ciudades por lo menor) inmediatamente después del proyecto en caso de éxito. Finalmente, este centro permitirá que las acciones del proyecto perduren, supervisar y coordinar las actividades futuras de los socios y formalizar su cooperación en un marco por definir.

Describa las principales realizaciones de la acción que se entregarán en función de las actividades llevadas a cabo en esta acción. Se debe escoger un indicador de productividad del Programa por cada realización principal del proyecto. Tenga en cuenta que deben estar expresados en la misma unidad de medida.

	Realización principal del proyecto	Describa la realización principal de su proyecto	Cuantifique su contribución	Mes de entrega	El proyecto debe contener al menos un un indicador de productividad del Programa en alguna de las realizaciones de las acciones. Para el resto de las realizaciones se deberán proponer indicadores propios del proyecto. Indique el valor esperado de este indicador
1	Construcción y equipamiento del Centro Pirenaico de atención y promoción de la actividad física para la salud. (CAPAS-Ciudad).	Se trata de construir para la antena de Tarbes un edificio adaptado a la acogida de público, en particular a las poblaciones diana del proyecto y de equiparlo con el material necesario para su correcto funcionamiento (material específico, informático).	100000	1/2017	Población elegible cubierta por servicios mejorados.

Describa las principales realizaciones de la acción que se entregarán en función de las actividades llevadas a cabo en esta acción. Se debe escoger un indicador de productividad del Programa por cada realización principal del proyecto. Tenga en cuenta que deben estar expresados en la misma unidad de medida.					
1	Construcción y equipamiento del Centro Pirenaico de atención y promoción de la actividad física para la salud. (CAPAS-Ciudad).	Se trata también de equipar de la misma manera la antena de Huesca con material específico y material informático.	100000	1/2017	Población elegible cubierta por servicios mejorados.
2	Acogida de público y seguimiento de las poblaciones diana del proyecto	<p>La acogida está asegurada en cada antena por un agente administrativo que cogerá las citas y constituirá el dossier de cada paciente.</p> <p>Los exámenes y análisis se practicarán por los agentes reclutados por los socios que trabajarán en el centro. Se movilizarán médicos especialistas para validar y proceder a exámenes complementarios cuando sea necesario.</p> <p>En base al consejo médico, se podrá proponer y poner en marcha un programa adaptado al paciente con un seguimiento por parte de un educador deportivo durante un periodo concreto de tiempo.</p>	4000	12/2018	<p>Personas acogidas = 4000 (2000 Fr, 2000 Es)</p> <p>Personas acogidas y seguidas de los grupos objetivo = 1285</p> <p>Personas seguidas al exterior por el personal del centro = 11500</p> <p>Personas constituyendo las muestras estudiadas en el marco del centro = 833</p>
3	Coordinación científica transfronteriza	Se tratar de coordinar las acciones previstas en el marco del proyecto, de impulsar y dinamizar las acciones del programa, definir y transferir los conocimientos necesarios para asegurar el desarrollo conjunto de las metodologías y los protocolos de intervención a poner en funcionamiento para las poblaciones diana implicadas. Se trata también de participar en relación con el GT de Comunicación en la difusión de los resultados hacia la comunidad científica, las poblaciones implicadas así como a los territorios geográficamente cercanos.	8	12/2018	<p>reuniones del Comité científico transfronterizo = 8</p> <p>Instituciones miembros del científico transfronterizo otros que los socios = 10</p>
4	Desarrollo de una estrategia a medio termino	Se trata de estudiar las condiciones técnicas, jurídicas y financieras de	1	12/2018	<p>Informe prospectivo = 1</p> <p>Estrategia de desarrollo a medio termino = 1</p>

<p>Describa las principales realizaciones de la acción que se entregarán en función de las actividades llevadas a cabo en esta acción. Se debe escoger un indicador de productividad del Programa por cada realización principal del proyecto. Tenga en cuenta que deben estar expresados en la misma unidad de medida.</p>					
4	Desarrollo de una estrategia a medio termino	la conversión de CAPAS-Ciudad por las universidades y las ciudades (alojamiento de la sede en Tarbes) de manera que se asegure su perdurabilidad a largo plazo.	1	12/2018	Informe prospectivo = 1 Estrategia de desarrollo a medio termino = 1
Implicación de los grupos objetivo					
¿Quién utilizará las realizaciones principales entregadas en este paquete de trabajo?		Población general ,Autoridad pública nacional ,Otros ,Autoridad pública local ,Autoridad pública regional			
¿De qué forma implicará a los grupos objetivo (y a otras partes) en el desarrollo de las realizaciones principales del proyecto?		<p>El trabajo de localización de los diferentes grupos beneficiarios y de las oficinas se realizará en el marco de las GT4 y GT5.</p> <p>Los beneficiarios diana estarán implicados fuertemente puesto que se les hará el seguimiento y examen dentro del centro.</p> <p>Por otro parte, esta acción está dirigida a las instituciones competentes en el dominio. Se les movilizará en el marco del proyecto con el objetivo de implicarlas en el seno del comité científico transfronterizo constituido para asegurar la coordinación transfronteriza de la CAPAS-Ciudad.</p>			
Durabilidad y transferibilidad de las realizaciones principales entregadas en esta acción					
¿De qué forma seguirán utilizándose las realizaciones principales del proyecto una vez haya concluido? Exponga medidas concretas (con inclusión de las estructuras institucionales, los recursos económicos, etc.) adoptadas durante y de manera posterior a la realización del proyecto para asegurar la durabilidad de las realizaciones principales del proyecto. Si procede, explique quién será el responsable y/o propietario de la realización.		<p>El Centro Pirenaico para la atención y la promoción de la Actividad Física para la salud no cerrará al final del proyecto, sino que será una estructura perenne puesta a disposición de la población. Las instituciones portadoras de las antenas de Tarbes (ciudad) y de Huesca (Universidad de Zaragoza) serán las propietarias de los espacios creados y equipados, comprometiéndose a mantener las actividades del centro y la acogida de público más allá de la duración del proyecto en caso de éxito. La perdurabilidad del centro y la continuidad de las actividades destinadas a niños y adolescentes, van a asegurar la estabilidad a largo plazo de los resultados de proyecto así como la puesta en práctica de nuevas acciones, siempre dentro de un espíritu de colaboración entre socios franceses y españoles.</p> <p>De esta manera, el apoyo financiero del programa POCTEFA es estratégico para la creación del centro y el lanzamiento de su actividad. Sin embargo, para asegurar el desarrollo y la perdurabilidad después del proyecto, otros contactos han sido ya establecidos con el fin de garantizar la continuidad y sostenibilidad del centro, especialmente a través de los fondos FEDER, la financiación de estado, la regional y la departamental. Las principales autoridades públicas competentes en esta temática en España (Agencia de la Salud de Aragón) y en Francia (ARS Midi-Pyrénées) han aceptado participaren el proyecto como socios colaboradores. Participarán en la coordinación del centro pirenaico para la atención y la promoción de la actividad física para la salud durante la duración del proyecto e integrarán el gobierno de la estructura una vez que el proyecto esté finalizado. Estos socios podrán con conocimiento de causa decidir participar en el co-financiamiento de la estructura posterior al proyecto. También podrán, en caso de que proceda, decidir diseminar ciertos resultados, prácticas y perspectivas desarrolladas en el marco del proyecto que pudieran ser consideradas interesantes a una escala mayor. Las actividades de coordinación transfronteriza del centro integrarán por lo tanto desde el lanzamiento del proyecto la perspectiva de su desarrollo futuro y constituirán el marco de la definición de su conversión jurídica y de las condiciones técnicas de puesta en funcionamiento.</p> <p>Finalmente, la propia concepción del proyecto está dirigida hacia la perdurabilidad de las actividades del centro. Las acciones de promoción dirigidas a los niños/as y adolescentes o de comunicación al gran público, debe permitir asegurar a los centros de Huesca y de Tarbes una actividad mínima a lo largo de su lanzamiento y la visibilidad necesaria para dar a conocer a una importante parte de la población la existencia de esta nueva infraestructura de salud y la apertura de una nuevos servicios sanitarios. Cuantas más personas estén informadas de su creación, mayor será la cifra de público potencial del centro, lo que justifica por tanto su creación. Las acciones en dirección a las partes implicadas (profesores, educadores, médicos y profesionales de la salud) son indispensables para la correcta realización de las actividades del proyecto, contribuyendo también al reconocimiento de la CAPAS-Ciudad por futuros prescriptores de cuidados, y por lo tanto ayudando a su perdurabilidad.</p>			

Durabilidad y transferibilidad de las realizaciones principales entregadas en esta acción			
<p>¿De qué forma seguirán utilizándose las realizaciones principales del proyecto una vez haya concluido? Exponga medidas concretas (con inclusión de las estructuras institucionales, los recursos económicos, etc.) adoptadas durante y de manera posterior a la realización del proyecto para asegurar la durabilidad de las realizaciones principales del proyecto. Si procede, explique quién será el responsable y/o propietario de la realización.</p>	<p>Además, se llevarán a cabo estudios dirigidos a identificar los beneficios sobre la salud de la política de peatonalización, o a identificar expectativas de dispositivos, de equipamientos o de animaciones que favorezcan la salud a través de la actividad física y el deporte para los territorios de Tarbes y de Huesca, lo cual permitirá trabajar una perspectiva más enfocada hacia los ciudadanos, las empresas y el acondicionamiento urbano. Estos estudios permitirán establecer las bases de un nuevo eje de desarrollo del centro y permitirá abordar nuevas poblaciones.</p>		
<p>¿De qué manera asegurará el proyecto que las realizaciones son relevantes y reutilizables por otras organizaciones/regiones/países que no formen parte de la colaboración actual? Por favor, describa hasta qué punto será posible transferir las realizaciones y resultados a otras organizaciones/regiones/países que no formen parte de la colaboración actual.</p>	<p>Un apartado de difusión/capitalización se incluye en el grupo de tareas de Comunicación (GT2) en relación con los grupos de tareas específicas (3,4, y 5). Se trata de la realización de simposios científicos, seminarios y talleres de divulgación. Estos no son concebidos solamente como un medio para presentar las acciones y los resultados del proyecto sino que constituyen, en si mismos, una manera de proyectar los resultados hacia otros actores (investigadores, autoridades locales) y territorios. Las acciones desarrolladas en este apartado serán claves para diseñar los apoyos de comunicación y los contenidos que se deben capitalizar.</p> <p>Otra línea de difusión de los resultados será contar con los territorios limítrofes al perímetro que abarca el proyecto. Los resultados del proyecto, el desarrollo de una nueva infraestructura podrán tener un efecto dominó hacia otros territorios. Por ejemplo, las poblaciones de la comarca Grand Tarbes y alrededores podrán finalmente utilizar la infraestructura y los nuevos servicios. Las relaciones con la Office Départemental des Sports en trabajos anteriores al proyecto son un buen punto de partida para transmitir la información sobre el conjunto del Departamento des Hautes Pyrénées.</p> <p>Del lado Español, las ciudades de Barbastro y de Jaca han sido informadas del proyecto y han manifestado que desean seguir la evolución del mismo para estudiar las posibilidades de una puesta en común con la que poder actuar también en sus respectivos territorios. La Consejería de Salud del Gobierno de Aragón, socio colaborador del proyecto, ha manifestado también el interés de poder aplicar globalmente aquellos elementos del proyecto que tengan resultados satisfactorios.</p> <p>Por último la ya tradicional colaboración entre la UPPA y la Universidad de Zaragoza ha permitido desde este nuevo curso la puesta en marcha de una doble titulación de master relacionado con la temática de la salud y la actividad física. Por lo tanto las principales realizaciones del proyecto (los contenido de los programas, los resultados de su evaluación, estrategias concretas de intervención) serán integradas inmediatamente como contenido de enseñanza en esta formación, lo que asegura la difusión en los futuros profesionales del sector.</p> <p>También en este caso la realización de este GT resulta estratégica en la medida que se asegura la coordinación desde un punto de vista científico del conjunto de los trabajos realizados que se validarán y se proyectarán de manera inmediata en los programas de enseñanza de las respectivas Universidades.</p>		
Describa las actividades y entregables (realizaciones secundarias que contribuyen a la realización principal) de la acción			
<p>Actividad 3.1</p>	<p>Realización de las obras y de los equipos</p>	<p>3/2016</p>	<p>1/2017</p>
<p>-Elaboración de los procedimientos administrativos necesarios para la planificación de la construcción (anteproyecto resumido, permiso de construcción, licitación, selección del contratista).</p> <p>-Construcción de un edificio adecuado para recibir adultos y niños para realizar reconocimientos y evaluación de la condición física y la salud en pacientes y para coordinar acciones con la sede de Huesca y los laboratorios de investigación de todos los socios. Este edificio dispondrá de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un vestíbulo. - Un despacho compartido (secretario/coordinador/educador físico) - Una sala de tratamiento. - Dos salas de reconocimiento. - Un despacho para el personal de la sede de Huesca. - Una sala de reunión compartida con los talleres colectivos. <p>Acondicionamiento y equipamiento de la sede de Tarbes necesario para la realización del proyecto:</p>			

<p>Actividad 3.1</p>	<p>Realización de las obras y de los equipos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equipo de oficina (2 despachos, 5 sillones, 2 arcas, 2 armarios, 20 sillas, 5 mesas) - Material informático (5 ordenadores, 2 impresoras, sistema de videoconferencia, y conexiones necesarias) - Software informático para análisis de datos específicos: Actilife, Meter Plus - Material médico específico: Maleta de 150 acelerómetros, mesa de reconocimiento, báscula, camilla, estetoscopio, tensiómetro, mostrador de recepción. - Equipo específico: bicicleta ergométrica, tapiz rodante. - Pequeño material para sala de espera (10 asientos, 1 display, 1 tablón de información) <p>Acondicionamiento y equipamiento de la sede de Huesca necesario para la realización del proyecto: En la ciudad de Huesca se acondicionará un espacio (laboratorio) proporcionado por la Universidad de Zaragoza para la instalación de la antena de Huesca correspondiente al Centro para la promoción de la salud a través de la actividad física. Para acondicionar dicho espacio será necesario el siguiente material:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mobiliario (mesas, sillas, estanterías, teléfono, etc.) - Equipos informáticos (tres ordenadores, una impresora, un sistema de videoconferencia) - Maleta de acelerometría (300 acelerómetros) - Software Actilife (programa de trabajo de los acelerómetros) - Software de Observación 	<p>3/2016</p>	<p>1/2017</p>
<p>E 3.1.1</p>	<p>Un edificio de 230 m² equipado y acondicionado para el buen funcionamiento del proyecto y la obtención de los resultados esperados.</p>	<p>1</p>	<p>01/2017</p>
<p>Actividad 3.2</p>	<p>Funcionamiento del Centro</p> <p>El centro estará abierto al público con el fin de que sus servicios diarios puedan llegar al mayor número de personas, acogerá y ayudará a nuevas poblaciones a luchar contra el sedentarismo. La sede de Tarbes estará abierta de lunes a viernes de 10h. a 16h. y con cita previa. Cuando el edificio esté construido se contratará un coordinador, a tiempo parcial el primer año (2017) y a tiempo completo a partir del segundo año (2018). Igualmente se contratará un educador deportivo a tiempo parcial durante el primer año y a tiempo completo el segundo año y los siguientes. Este último atenderá las actividades del proyecto centrandose su atención en las poblaciones desfavorecidas (atendiendo por igual las tareas de los grupos GT 3,4 y 5) Se asignará un secretario a tiempo parcial (personal del ayuntamiento de Tarbes) para concertar las citas con el personal sanitario del centro, y apoyar en las labores administrativas (introducir resultados en las bases de datos informáticas, informes de actividades, apoyo a la coordinación entre sedes). 2 o 3 médicos especialistas en deporte realizarán los reconocimientos con un volumen total de 800 horas al año. La ciudad de Tarbes asume el coste de los reconocimientos (forfait 50). Los reconocimientos son gratuitos. Tendrán una duración entre 45 m. y 1 hora ; se trata de un reconocimiento más completo que los exámenes clínicos (test de esfuerzo). La sede de Huesca estará abierta de 10 H à 14 H y de 16 H à 20 H. Para asegurar su funcionamiento, el primer año estará atendida por un técnico a tiempo completo y un técnico deportivo también a tiempo completo (2016). El segundo año (2017) el centro estará dotado de 2 técnicos a tiempo completo y un técnico deportivo a jornada parcial. El tercer año (2018) y los siguientes el centro tendrá una dotación de 2 técnicos (100 %).</p> <p>Las actividades físico deportivas de los GT4 et 5 se realizarán con el personal de las sedes de CAPAS-Ciudad y de las universidades participantes en el proyecto. Se utilizarán las instalaciones y equipamientos docentes y deportivos de las ciudades de Huesca y Tarbes, de los Campus de Huesca y Tarbes de las universidades de Zaragoza y de Pau et des Pays de l'Adour, así como en las instalaciones de los centros educativos de las dos ciudades. Los programas específicos y adaptados en las GT4 y 5 se pondrán en marcha bajo el control de personal especializado (contratación de educadores deportivos) y se desarrollarán en los siguientes escenarios de práctica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gimnasios (existentes en los centros) - Pista de atletismo (En Tarbes se va a construir cerca del complejo deportivo, mientras que en Huesca se cuenta ya con una instalación de atletismo municipal, además de las instalaciones del campus universitario). - Instalaciones urbanas al aire libre (proyecto integrado en el proyecto NPNRU del barrio BEL AIR en Tarbes, y zonas de parques y jardines ya acondicionadas en el municipio de Huesca). <p>Se estima que cerca de 4000 personas (2000 por ciudad) se incluirán dentro de las dos sedes de CAPAS-Ciudad en el desarrollo del proyecto. Entre ellas 1285 procederán directamente de los grupos del GT5 (1000 grupos desfavorecidos+ 285 obesos) :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Población desfavorecida: personas pertenecientes a los barrios prioritarios de la ciudad de Tarbes (5 barrios han sido catalogados como prioritarios) en particular el de Ormeau Bel Air donde se da la menor tasa de asistencia a 	<p>4/2016</p>	<p>12/2018</p>

Actividad 3.2	Funcionamiento del Centro	4/2016	12/2018
	<p>las asociaciones deportivas dentro de los barrios prioritarios, así como en la utilización de recursos de ayuda para el deporte (tarjeta de descuento y carnet deportivo para mayores). Se ha establecido una relación con el GIPS Contrato de la Ciudad de Tarbes para la localización de las poblaciones. En Huesca, las poblaciones desfavorecidas deberán todavía identificarse con mayor precisión, teniéndose aún que desarrollar la perspectiva específica de trabajo a través de la transferencia del proyecto, explicándose así el objetivo menos importante en número. El proyecto se propone como objetivo acoger 400 personas de estos barrios por año en Tarbes y 100 en Huesca, que supone un total de 1000 personas en 2 años. Una muestra de esta población (24 adolescentes et 24 padres) participará en una acción específica del GT5.</p> <p>- Población vulnerable :</p> <p>- Las personas obesas: El trabajo se orientará especialmente desde las dos universidades implicadas que trabajan desde hace algunos años con estos sujetos. En la ciudad de Tarbes se ha desarrollado una experiencia en coordinación con el hospital de la misma ciudad dirigida a un público adolescente que presenta un problema real de calidad de vida y que exige de una asociación indispensable de los padres con el fin de tener un efecto positivo. Un total de 285 adolescentes obesos (210 en Francia y 75 en España) serán atendidos por los equipos del centro.</p> <p>El personal del centro realizará igualmente un seguimiento de personas fuera de las sedes especialmente en lo referente a la población escolar referenciada en el GT4. Participará en las acciones previstas, en la definición de las muestras, y realizará mediciones de campo. Un total de 11500 personas serán objeto de seguimiento por el personal del CAPAS-Ciudad: 5500 niños (5000 en Huesca y 500 en Tarbes), 2000 adolescentes y 4000 padres (a partes iguales).</p> <p>El tratamiento de los datos recogidos se efectuará en las sedes de CAPAS-Ciudad con la ayuda de los equipos propios (acelerómetros, programas de análisis) siendo necesario un importante trabajo de análisis realizado por el personal del centro y las universidades participantes. Del conjunto de las acciones desarrolladas, 883 casos constituirán las muestras objeto de estudio en el seno de CAPAS-Ciudad para la realización de estudios de impacto para la salud (550 niños, 285 obesos, 48 sujetos catalogados como desfavorecidos).</p>		
E 3.2.1	Informes anuales de la actividad (resumen cuantitativo y cualitativo)	2	12/2018
Actividad 3.3	Comité científico transfronterizo	3/2016	12/2018
	<p>Se trata de crear el Comité científico transfronterizo y de coordinar las actividades de carácter científico previstas en el marco del proyecto, impulsar y dinamizar las acciones del programa, definir y transferir los conocimientos necesarios para asegurar el desarrollo conjunto de los métodos y protocolos de intervención que se utilizarán con las poblaciones correspondientes.</p> <p>El coordinador supervisor de la sede de Tarbes será el encargado de la coordinación científica transfronteriza. Estará apoyado por el Jefe del proyecto y por los responsables de los socios en el proyecto y utilizará los medios técnicos y administrativos previstos para la acogida y durante la construcción y equipamiento de la antena de Tarbes. Estará especialmente encargado de dinamizar el Comité Científico transfronterizo que se creará en el marco del proyecto. Este Comité Científico será la estructura encargada de la coordinación científica entre las sedes de Tarbes y Huesca. Se encargará especialmente de la supervisión de la recepción de los sujetos evaluados y atendidos, de las metodologías y los protocolos de estudio, y de la evaluación de los datos recogidos y de los análisis realizados. Facilitará que las estrategias de intervención que hayan sido previstas en el seno de una de las sedes sean adaptadas y utilizadas en la otra (actividad de transferencia). Finalmente, permitirá la validación de las prácticas y de los resultados obtenidos y se asegurará de la difusión de los resultados en la comunidad científica y no científica en relación con las actividades previstas en el GT Comunicación.</p> <p>La coordinación transfronteriza entre las dos sedes (Tarbes y Huesca) será continua. Se organizarán regularmente reuniones de coordinación y supervisión a razón de 4 por año, aproximadamente una por trimestre. Dos en Tarbes y dos en Huesca. Las reuniones tendrán una duración de una jornada. Además de estas reuniones, cada mes se programará obligatoriamente una reunión por videoconferencia, así como todas aquellas que se considere según las necesidades del trabajo.</p> <p>El Comité Científico Transfronterizo perseguirá, entre otros, los siguientes objetivos :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar, analizar y orientar las acciones que permitirán conocer los problemas y las necesidades de la población de referencia, en relación a la promoción de la actividad física y la calidad de vida (relacionado con GT4-GT5). - Implicar a las estructuras pertinentes en la búsqueda de soluciones para promover la actividad física saludable: Huesca Tarbes. - Fomentar el intercambio y el desarrollo de acciones conjuntas entre los grupos de investigación y los colectivos involucrados en el proyecto. 		

<p>Actividad 3.3</p>	<p>Comité científico transfronterizo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difundir y transferir las experiencias y los conocimientos obtenidos entre las dos ciudades. - Medir y apoyarse en los recursos existentes para asegurar el seguimiento y evaluación de las acciones con el fin de demostrar su eficacia. - Definir estratégicamente un plan de acción plurianual y sus correspondientes desarrollos anuales. - Garantizar el máximo equilibrio en las acciones para atender las necesidades del más amplio espectro de población. - Presentar una evaluación de resultados anual y plurianual de las acciones del proyecto diferenciada por poblaciones atendidas. <p>El Comité Científico Transfronterizo será la garantía científica del programa. Estará abierto a otros actores y compuesto por expertos y representantes de instituciones implicadas en la problemática y con capacidad también para poder apoyar financieramente el centro. A modo de ejemplo algunas de las instituciones que podrían integrar el Comité Científico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - UPPA - Universidad de Zaragoza. - Médicos. - ARS. - Consejería de Salud de la DGA –España. - GIP Contrat de Ville. - DDSPP. - Comité Départemental Olympique Sportif. - Office Départemental des Sports. - EFFORMIP. - Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la DGA. - Ayuntamiento de Jaca - Ayuntamiento de Tarbes - <p>Todas estas instituciones ya son socios y tienen conexiones con los miembros responsables del proyecto y por tanto, están involucradas en actividades similares, lo que garantiza la capacidad del proyecto para movilizar a los actores, aspecto clave para el buen funcionamiento del Centro Transfronterizo y su desarrollo futuro. Se informará periódicamente al Comité de Seguimiento y Pilotaje del proyecto del avance de estos trabajos.</p>	<p>3/2016</p>	<p>12/2018</p>
<p>E 3.3.1</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de los miembros del comité científico - Hoja de asistencia a reuniones del Comité Científico - Informes anuales de ejecución: evaluación anual y plurianual de los resultados de las acciones del programa 	<p>- Lista de los miembros del comité científico: 1</p> <p>- Hoja de asistencia a reuniones del Comité Científico: 8 (4x2 años)</p> <p>- Informes anuales de ejecución: evaluación anual y plurianual de los resultados de las acciones del programa= 2 (1x2año)</p>	<p>12/2018</p>
<p>Actividad 3.4</p>	<p>Estudios Prospectivos</p> <p>El objetivo es estudiar las condiciones técnicas-jurídicas y financieras del desarrollo a medio plazo de las actividades de CAPAS-Cité/CAPAS-Ciudad y su dirección por las Universidades y Ciudades (alojamiento de la sede en Tarbes). El comité científico transfronterizo se apoyará en un primer momento, en las acciones específicas del proyecto</p>	<p>1/2017</p>	<p>12/2018</p>

Actividad 3.4	<p>Estudios Prospectivos</p> <p>(GT4 y 5) hacia las poblaciones diana evaluando su impacto en la salud para poder hacer los ajustes necesarios y evaluar el interés de su diseminación y reproducción en otros territorios y en otras poblaciones.</p> <p>Es necesario también definir la hoja de ruta de la actividad que desarrollará CAPAS City/CAPAS-Ciudad después de la finalización del proyecto para crear las necesarias condiciones para garantizar su sostenibilidad. La participación como asociados de las ARS y del Servicio Aragonés de Salud en el proyecto y en particular a las actividades del Comité Científico transfronterizas son un elemento clave para el éxito. Diferentes ejes de trabajo ya se están desarrollando y serán concretados y reforzados a partir de los propios resultados del proyecto. Estos ejes se centran en torno a los temas de la educación física en el medio escolar, en la movilidad y en el transporte activo, la planificación urbana de los parques/jardines y en la población desfavorecida.</p> <p>A partir de los diferentes estudios planteados en este proyecto en ambas ciudades, podremos ajustar las actividades y actuaciones dirigidas a mejorar la salud a través de la actividad física. El objetivo es adecuar con precisión, la oferta de prácticas de actividad física con una orientación saludable a las demandas propias de la población de cada ciudad, facilitando el acceso a la práctica de la actividad física de todos los sectores poblacionales, incluyendo aquellos con necesidades especiales.</p> <p>Los resultados de los estudios sobre el impacto en la salud de la peatonalización y el transporte activo que se desarrollarán en la GT4, se utilizarán para definir las estrategias de CAPAS-City/CAPAS-Ciudad y el plan de acción plurianual que responda a las necesidades de un amplio espectro poblacional para el período posterior al proyecto POCTEFA.</p> <p>Las acciones y conclusiones de este proyecto podrían servir en un futuro, para situar al CAPAS-Cité/CAPAS-Ciudad, como un verdadero centro de recursos al servicio de los dos ciudades y de sus ciudadanos, a las empresas, y al desarrollo urbano. Estos estudios sentarán las bases de un nuevo eje de desarrollo del centro para poder acceder a las necesidades de nuevas poblaciones.</p> <p>Les partenaires mobiliseront leurs experts internes et se rapprocheront de diverses expériences concluantes en la matière. L'expérience de l'ARS de la future Grande Région Midi-Pyrénées-Languedoc-Roussillon, acquise de sa participation active et sans relâche à la mise en place de l'Hôpital Transfrontalier de Cerdagne, sera à cet égard un atout précieux.</p> <p>Por último, los miembros participantes en el proyecto trabajarán a lo largo del proyecto para definir la situación jurídica para llevar adelante el CAPAS-Cité y su gestión futura. La constitución y funcionamiento del comité científico transfronterizo servirá como modelo del futuro de la gestión del centro. Los socios movilizarán a sus expertos internos y se apoyaran en diversas experiencias concluyentes dentro de la temática.</p> <p>La experiencia de l'ARS de la futura región Grande Région Midi-Pyrénées-Languedoc-Roussillon, adquirida en su activa participación en la puesta en marcha del Hospital Transfronterizo de Cerdeña, será indudablemente un valor precioso para este proyecto.</p>	1/2017	12/2018
E 3.4.1	<ul style="list-style-type: none"> - estudio prospectivo - propuesta legal y de gobierno - estrategia 2019-2025 - Plan de acción 	1 estudio prospectivo 1 propuesta legal y de gobierno 1 estrategia 2019-2025 1 Plan de acción	12/2018

Acción n.º	Título de la acción	Mes de inicio de la acción	Mes de finalización de la acción	Presupuesto de la acción
4	Promoción y sensibilización de la salud a través de la actividad física en población infantil y adolescente	1/2016	12/2018	311.225,60

Implicación de los socios	
Socio responsable de la acción	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
Socios implicados	Ville de Tarbes, ,AYUNTAMIENTO DE HUESCA, ,UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, ,Université de Pau et des Pays de l'Adour,
Breve descripción y objetivo de la acción, incluyendo una explicación sobre el modo en el que estarán implicados los socios (quién hará qué).	
Esta acción que estará coordinada por la Universidad de Zaragoza (UZ), aunque intervendrán según las diferentes realizaciones otros socios. Su objetivo es promocionar la salud, a través del aumento de la práctica de Actividad Física (AF), desde dos ámbitos de intervención relacionados:	

a) el ámbito escolar (realización dirigida a población de Educación Infantil, Primaria y Secundaria), entendiéndose el entorno del centro escolar como una vía de penetración eficaz. En este entorno se focalizan dos realizaciones. La realización 1 (programa Sigue la Huella) se desarrollará en una primera fase en el municipio de Huesca para posteriormente hacerla extensible a la población de Tarbes y se contextualizará en la población adolescente.

b) desde el ámbito comunitario, conectándolo con el entorno escolar, a través de un programa para potenciar el transporte activo al centro escolar. La realización 2 (promoción de caminos escolares-transporte activo), comprenderá un estudio previo a modo de diagnóstico (desarrollado a partir de una cotutela donde participarán investigadores de ambos países), y la posterior implementación de un programa para favorecer el transporte activo al centro. En la realización propia de este ámbito intervendrán la UZ y el Ayuntamiento de Huesca en una primera fase, para posteriormente intervenir la Universidad de Pau y el Ayuntamiento de Tarbes.

En esta acción conlleva una realización que atenderá la formación del profesorado, como agentes facilitadores del desarrollo de conductas saludables a través de la AF. En esta realización se verán involucrados los 4 socios con acciones formativas conjuntas, incluso extendiendo estas acciones formativas a uno de los socios colaboradores como es el Ayuntamiento de Jaca.

Describe las principales realizaciones de la acción que se entregarán en función de las actividades llevadas a cabo en esta acción. Se debe escoger un indicador de productividad del Programa por cada realización principal del proyecto. Tenga en cuenta que deben estar expresados en la misma unidad de medida.

	Realización principal del proyecto	Describa la realización principal de su proyecto	Cuantifique su contribución	Mes de entrega	El proyecto debe contener al menos un un indicador de productividad del Programa en alguna de las realizaciones de las acciones. Para el resto de las realizaciones se deberán proponer indicadores propios del proyecto. Indique el valor esperado de este indicador
1	Programa de intervención "Sigue la Huella: Caminos del Pirineo"	A p l i c a r e m o s y evaluaremos el programa de intervención experimental denominado "Sigue la Huella" (diseñado por la Universidad de Zaragoza) que ya ha demostrado su eficacia en una pequeña muestra poblacional y que obtuvo el premio NAOS en 2012. Será la primera vez que este programa se realice sobre un conjunto poblacional tan elevado y se lleve a cabo a los dos lados de la frontera. Este programa dirigido a promocionar la salud a través de la AF en población escolar y al bienestar docente del profesorado como referentes del centro escolar.	6200	4/2018	<ul style="list-style-type: none"> - Personas que han participado en Acciones de promoción dirigidas a la mejora de la salud a través de la actividad física : 6200 (2000 adolescentes, 4000 padres, 200 profesores). Estas acciones se concretan en: - Quince reuniones de trabajo al año por centro escolar. - Curso de formación de profesorado (30 horas lectivas). - Creación de guía de material audiovisual. - Curso de formación de familias (6 horas por centro y año). - Tres encuentros deportivos intercentros de adolescentes por año en Huesca incluyendo uno por año transfronterizo con los adolescentes de Tarbes.
2	Actividad física y capacidades cognitivas en la escuela primaria: promoción mediante Caminos Escolares / Pedibus	Realizaremos un estudio diagnóstico en estudiantes de Educación Primaria para conocer la relación entre los niveles de AF y las capacidades cognitivas en escolares. Además se estudiarán las barreras para el transporte activo al centro escolar. A partir de esa evaluación diagnóstica se diseñará-	6100	12/2018	<ul style="list-style-type: none"> - Población que ha participado en el programa piloto de mejora de la salud a través de la actividad física : 6100 (5500 niños - 5000 Huesca, 500 Tarbes. 100 profesores, 500 padres) - Población seguida suive componente de la muestra del estudi de impacto sobre la salud : 550 niños (350 ESP, 200 FR) - Estudio de impacto : 1

Describa las principales realizaciones de la acción que se entregarán en función de las actividades llevadas a cabo en esta acción. Se debe escoger un indicador de productividad del Programa por cada realización principal del proyecto. Tenga en cuenta que deben estar expresados en la misma unidad de medida.					
2	Actividad física y capacidades cognitivas en la escuela primaria: promoción mediante Caminos Escolares / Pedibus	implementará y evaluará un programa para el fomento del transporte activo. Este proyecto resolverá los problemas que se encuentren al estudiar las barreras existentes en un análisis inicial efectuado entre los adultos (familias y profesorado) y los mismos niños y niñas.	6100	12/2018	- Población que ha participado en el programa piloto de mejora de la salud a través de la actividad física : 6100 (5500 niños - 5000 Huesca, 500 Tarbes. 100 profesores, 500 padres) - Población seguida suíve componente de la muestra del estudi de impacto sobre la salud : 550 niños (350 ESP, 200 FR) - Estudio de impacto : 1
3	Jornadas de Formación de profesorado y personal sanitario	Organización-desarrollo de Jornadas de formación para profesores y personal sanitario en promoción de la salud. El objetivo de estas jornadas será la sensibilización de los agentes responsables, compartir, intercambiar y proporcionar criterios y experiencias relativas a la promoción de la salud a través de la actividad física coordinando acciones entre la actividad escolar y la comunitaria	3	9/2017	- Jornadas de formación: 3 - Participación de 250 profesores y personal sanitario (cada jornada) - Libro de actas en formato (Dvd) de la jornadas distribuido a todos los centros escolares de la Provincia de Huesca y del departamento de los Hautes Pyrénées
Implicación de los grupos objetivo					
¿Quién utilizará las realizaciones principales entregadas en este paquete de trabajo?		Población general ,Otros			
¿De qué forma implicará a los grupos objetivo (y a otras partes) en el desarrollo de las realizaciones principales del proyecto?		En la realización nº1 y nº2, tanto los niños y adolescentes, como las familias y los profesores de los centros escolares involucrados se van a ver implicados de manera activa en la puesta en funcionamiento de dichas realizaciones. Este colectivo de personas forma parte en sí mismo del desarrollo del programa de promoción de la salud, por lo que su implicación en la implementación del mismo resulta evidente. Dentro de las Jornadas de Formación, el profesorado y el personal sanitario se verán implicados en el desarrollo de las jornadas como partícipes exclusivos del evento formativo. En la I, II y III Jornada de Formación, las Direcciones Generales de Sanidad y Educación de ambos territorios se verán involucradas en la organización y diseño de dichas Jornadas. Además, dentro de las II Jornadas, y coincidiendo con la estructura existente para la coordinación de las Jornadas Provinciales de Educación Física de Huesca, se aprovechará la Comisión Provincial de Educación Física de Huesca (formada íntegramente por docentes de EF) para implicarla activamente en la organización de las jornadas de formación, formando parte del proceso de diseño de las mismas.			
Durabilidad y transferibilidad de las realizaciones principales entregadas en esta acción					
¿De qué forma seguirán utilizándose las realizaciones principales del proyecto una vez haya concluido? Exponga medidas concretas (con inclusión de las estructuras institucionales, los recursos económicos, etc.) adoptadas durante y de manera posterior a la realización del proyecto para asegurar la		Integración de los programas de intervención (adolescentes, niños y poblaciones desfavorecidas) en las estrategias de La Red Aragonesa de escuelas Promotoras de Salud y en el projet éducatif Départemental des Hautes-Pyrénées. Los indicadores de sostenibilidad serán los convenios y/o acuerdos (número) suscritos con la Dirección General de Salud y Dirección General de Educación del Gobierno de Aragón y con el Département des Hautes-Pyrénées y la Agencia Regional de la Salud de Midi-Pyrénées-Languedoc-Roussillon (ARS) para la puesta en marcha del proyecto dentro de la red Aragonesa de escuelas promotoras de salud y Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud (RAPPS), o dentro de los 4 ejes que conforman el proyecto educativo			

Durabilidad y transferibilidad de las realizaciones principales entregadas en esta acción			
durabilidad de las realizaciones principales del proyecto. Si procede, explique quién será el responsable y/o propietario de la realización.	del Département des Hautes-Pyrénées. Las actividades de promoción de los profesores pretenden garantizar que los resultados de sensibilización y de mejora de la salud de los jóvenes se mantienen en el tiempo y se repiten en un futuro. Asimismo, las realizaciones contribuyen a asegurar que las nuevas infraestructuras de salud en Huesca y Tarbes sean reconocidas y utilizadas por la población de ambas ciudades		
¿De qué manera asegurará el proyecto que las realizaciones son relevantes y reutilizables por otras organizaciones/regiones/países que no formen parte de la colaboración actual? Por favor, describa hasta qué punto será posible transferir las realizaciones y resultados a otras organizaciones/regiones/países que no formen parte de la colaboración actual.	Elaboración, publicación y difusión de una guía de implementación de los programa de intervención que incluya las fases, procedimientos y materiales en los dos idiomas. Presentación de las guías de implementación de los programas de intervención y de los resultados obtenidos en reuniones formativas con profesionales de la salud, responsables de centros educativos, profesorado y otros agentes sociales (e.g., Simposiums) Todos los avances de esta acción se darán a conocer de manera sistemática en la página web del Centro y según se indica en el apartado de difusión los medios de comunicación darán igualmente información del desarrollo de esta acción. Los indicadores de transferibilidad serán el número de reuniones formativas y el número de profesionales presentes en cada una de las Jornadas.		
Describa las actividades y entregables (realizaciones secundarias que contribuyen a la realización principal) de la acción			
Actividad 4.1	Plan de Acción Tutorial sobre hábitos saludables	1/2016	12/2018
	<p>El profesor que coordina cada grupo de estudiantes del nivel de Educación Secundaria tiene una oportunidad extraordinaria de promover estilos de vida saludables. El proyecto "Sigue la Huella: Caminos del Pirineo" nos permitirá elaborar una guía docente común y transfronteriza para esta actividad.</p> <p>Las líneas generales de esta guía serán: El concepto de sedentarismo. Análisis del sedentarismo como un problema cotidiano de nuestro entorno. Análisis de los niveles de práctica habitual de actividad física a partir de los registros de acelerometría realizados en cada curso. Adquisición de estrategias para gestionar el propio tiempo de ocio. Compartir estas ideas con las familias y aplicarlo en el contexto familiar. Gestión autónoma del recreo. Desarrollo de habilidades sociales para gestionar el tiempo libre. Realizar encuentros con otros centros y amigos del otro lado del Pirineo las maletas didácticas para recreos divertidos que elaboran los estudiantes.</p> <p>El procedimiento para formar al profesorado en los diferentes contenidos referentes a los hábitos saludables lo realizará periódicamente, en diferentes reuniones, los investigadores de la Universidad de Zaragoza y diferentes expertos en didáctica y pedagogía. Los investigadores de la UPPA participarán en este trabajo para adaptar el contenido al contexto de la ciudad de Tarbes.</p> <p>El mecanismo concreto de actuación será el de una serie de reuniones periódicas (15 reuniones) con los tutores de los diferentes grupos con los que mediante una dinámica de investigación-acción se van recogiendo evidencias con las que confeccionar los materiales curriculares que posteriormente se repartirán por los otros centros de las dos ciudades. Una vez que la guía docente esté elaborada, se distribuirá a todos los centros escolares de ambas ciudades con el objeto de favorecer su aplicación progresiva. A partir de ahí, el cometido del Centro será el de tutelar y recomendar la correcta puesta en práctica de la guía. De la misma manera se ofrecerá la guía a los centros educativos de los ayuntamientos que participarán como socios colaboradores (Jaca, Olorón y Teruel).</p>		
E 4.1.1	Guía docente para combatir el sedentarismo en la adolescencia (250 ejemplares por idioma).	- 5 0 0 ejemplares en 2 idiomas (250 de cada) distribuidos en los centros de educación, y centros sociales de las 2 ciudades y por las antenas del CAPAS-Cité - Población informada de este guía: 6550 (2000 adolescentes,	09/2017

E 4.1.1	Guía docente para combatir el sedentarismo en la adolescencia (250 ejemplares por idioma).	4000 padres, 250 médicos y profesionales de la salud, 300 profesores, y mas allá toda la población de las 2 ciudades interesada por el tema)	09/2017
Actividad 4.2	<p>Curso de formación del profesorado de las diferentes áreas en hábitos saludables mediante metodologías activas y cooperativas.</p> <p>Desde todas las áreas curriculares se pueden aportar estímulos para la adquisición de estilos de vida saludables y el desarrollo de habilidades sociales que permitan desempeñarlos en los contextos en los que se mueve el adolescente. La formación del profesorado en este sentido es fundamental. Considerar al estudiante no como un mero objeto que recibe instrucción y considerar el trabajo cooperativo como una herramienta de incalculable valor, son elementos clave en la formación del docente.</p> <p>Mediante esta acción incluida en los proyectos educativos de Centro, como estrategia de formación permanente del profesorado, se pretende modificar, tanto los hábitos saludables de los adolescentes como el bienestar del docente. Nuestra intención es aplicar un programa de formación con el que desarrollar una guía y materiales curriculares con los que poder intervenir en cualquier otro centro del contexto próximo de las dos localidades fronterizas.</p>	1/2016	12/2018
E 4.2.1	Guía docente para la formación del profesorado. Materiales curriculares para la promoción de la salud desde distintas áreas curriculares. (250 ejemplares por idioma)	- 500 ejemplares en 2 idiomas (250 de cada) distribuidos al profesorado de las diferentes áreas del nivel de Educación Secundaria de las dos ciudades y de los 2 provincias - Población informada de este guía: 5000 de las 2 ciudades y provincias - 300 profesores de las 2 ciudades formados con el guía	10/2017
Actividad 4.3	<p>Plataformas virtuales de sensibilización y comunicación para la promoción de la salud.</p> <p>Las tecnologías de la información y la comunicación (TICS) son una herramienta fundamental en la promoción de la salud. La conexión entre el ámbito escolar y el familiar y el comunitario se tiene que apoyar con las tecnologías de la información y la comunicación. Resulta imprescindible en Educación para la Salud que los discursos de los diferentes agentes que participan en ella se coordinen.</p>	1/2016	12/2018

Actividad 4.3	Plataformas virtuales de sensibilización y comunicación para la promoción de la salud.	1/2016	12/2018
El objetivo de esta actividad es, aprovechando la intervención en los centros de enseñanza, y mediante métodos de investigación acción, desarrollar y experimentar diferentes estrategias para la difusión de la promoción de la salud. El uso simple de un monitor de televisión en la entrada del centro escolar, una página web, un blog, una red interna de correo electrónico y otros usos de redes sociales serán objeto de análisis.			
E 4.3.1	Guía para el uso de las tecnologías en la promoción de la salud desde los centros de enseñanza. Materiales curriculares para la promoción de la salud. (250 ejemplares por idioma)	- 5 0 0 ejemplares en 2 idiomas (250 de cada) distribuidos al profesorado de las diferentes áreas del nivel de Educación Secundaria de las dos ciudades y de los 2 provincias - Población informada de este guía: 5000 de las 2 ciudades y provincias - 3 0 0 profesores de las 2 ciudades formados con el guía	10/2018
Actividad 4.4	Programa de formación y sensibilización de las familias de los alumnos en hábitos saludables	1/2016	12/2018
De la misma forma que en las anteriores actividades la sensibilización de las familias es fundamental. El proyecto incluirá una actividad dirigida a las familias. Se pretende, en los cuatro centros educativos (dos en España y dos en Francia) en los que se interviene, desarrollar un programa de intervención con el que recoger datos que nos permitan diseñar también una guía para la participación de las familias en la promoción de la salud. En algunos casos recibiendo y participando en las actividades programadas desde el profesorado, pero en otras sugiriendo y promoviendo actividades. En cualquier caso como se viene apuntando es fundamental coordinar los discursos de todos los agentes que participan. Se desarrollarán reuniones de información, reuniones de trabajo con las respectivas asociaciones de padres y madres, grupos de discusión, encuentros entre representantes de las asociaciones de ambos lados del pirineo, con los que obtener información específica para la elaboración de la guía			
E 4.4.1	Guía para la participación de las familias en la promoción de la salud desde los centros educativos. (1000 ejemplares por idioma)	- 1 0 0 0 ejemplares en 2 idiomas (500 de cada) distribuidos al profesorado de las diferentes áreas del nivel de Educación Secundaria de	05/2018

E 4.4.1	Guía para la participación de las familias en la promoción de la salud desde los centros educativos. (1000 ejemplares por idioma)	Las dos ciudades y de los 2 provincias - Población informada de este guía: 4000 de las 2 ciudades y mas allá a través de la difusión del guía	05/2018
Actividad 4.5	Encuentros deportivos Intercentros de Educación Secundaria	1/2016	12/2018
	Encuentros deportivos Intercentros de Educación Secundaria (cuatro por año : atletismo, voleibol, acrosport, actividades acuáticas, esquí, actividades expresivas)		
E 4.5.1	Guía didáctica de cada uno de los encuentros. Informe de los hábitos saludables y de las variables psicológicas relacionadas con los aspectos motivacionales o las necesidades psicológicas básicas que se hayan modificado con las propuestas. (250 ejemplares por año)	- Guía didáctica de cada uno de los encuentros = 3 x 250 ejemplares - Informe = 1	09/2018
Actividad 4.6	Evaluación del efecto del programa de intervención en las poblaciones diana	1/2016	12/2018
	<p>Antes de diseñar e implementar el programa de intervención es necesario establecer un diagnóstico o evaluación inicial (a realizar en mayo 2016) que permita describir y analizar los niveles de actividad física de las poblaciones dianas y los factores que influyen esta conducta. Posteriormente y conforme se implemente el programa y al finalizar el mismo, será necesario evaluar los efectos que éste provoca (durante la implementación evaluaremos 2 veces, octubre de 2016 y mayo 2017). Una vez finalizada la intervención, se evaluarán los efectos del programa, octubre 2017. Los objetivos de la fase inicial o diagnóstica serán:</p> <p>1.- Describir los patrones de actividad física de la población diana y el grado de cumplimiento de recomendaciones internacionales de actividad física en población joven. 2.- Identificar los factores que influyen estos patrones de actividad física sobre los cuales intervenir (variables personales, psicosociales, ambientales, etc.)</p> <p>A partir de los resultados de esta evaluación diagnóstica podremos adecuar el programa de intervención escolar integral basado en la promoción de la salud a través de la actividad física. Durante la implementación del programa realizaremos dos evaluaciones tal y como se han expuesto anteriormente, que nos permitirán recoger información parcial de los efectos del programa y poder así regular el proceso de puesta en funcionamiento. Finalmente y una vez finalizado el proceso de implementación realizaremos una evaluación para conocer los efectos del programa de intervención en las poblaciones dianas.</p> <p>La evaluación seguirá un procedimiento riguroso y utilizará diferentes herramientas como medidas objetivas (acelerometría) y subjetivas (cuestionarios, grupos de discusión) sobre el total de la muestra, 2000 adolescentes de las dos ciudades.</p>		
E 4.6.1	Informe sobre los resultados de la intervención (250 ejemplares por idioma)	1 Informe : diseminado en línea y en los seminarios científicos	04/2018

Actividad 4.7	<p>Activité physique et capacités cognitives à l'école primaire : promotion par l'utilisation du pédibus</p>	1/2016	12/2018
	<p>Esta actividad se desarrollará en el marco de un doctorado en cotutela entre la universidad de Zaragoza y la Universidad de Pau y de los Países de l'Adour.</p> <p>Una tesis doctoral anterior (JM Frago, presentada en 2012) realizada en la Universidad de Zaragoza en las escuelas primarias de Aragón ha permitido cuantificar el nivel de actividad física habitual de los alumnos de la escuela primaria. Esta actividad pretende apoyarse sobre ese trabajo y experimentarlo in vivo a una mayor escala tanto en Francia como en España. Más concretamente, esta actividad consistirá en lo siguiente:</p> <p>1) Cuantificar y comparar los niveles de actividad física de los niños de primaria en las escuelas de Francia y España de forma semanal, diaria y durante la clase de educación física. En Francia se basará más específicamente sobre la cuestión del efecto que supone la impartición de las clases por educadores deportivos en comparación de las clases impartidas por los profesores de las escuelas. El objetivo pretende comprender mejor el compromiso en la práctica de actividad física para cada uno de los periodos temporales comentados con el fin de poder sensibilizar a los actores implicados: padres en cuanto a las actividades extraescolares durante la semana, la escuela en cuanto a la organización durante la jornada escolar y el profesor en lo que respecta a la gestión de la clase de educación física. Están previstas tres evaluaciones a lo largo de un año escolar: octubre, febrero y mayo. Una muestra de 400 alumnos (200 en cada ciudad) serán objeto de estudio. Por otra parte, el ayuntamiento de Tarbes ha desarrollado ya previamente en algunas escuelas acciones de promoción del desplazamiento activo (pedibus), en consecuencia, se realizará una comparación de los niveles de actividad física y de los indicadores biológicos entre los alumnos que ya se benefician de dichas actuaciones y el resto.</p> <p>2) Evaluar las capacidades cognitivas y psicomotrices de los niños/as así como los indicadores del rendimiento académico. En un segundo lugar, se estudiará las relaciones entre estas variables y los niveles de actividad física. El objetivo es poner en evidencia los efectos potencialmente beneficios de la práctica de actividad física. La misma muestra de 400 alumnos servirá para evaluar estos parámetros.</p> <p>3) Estudiar, concretamente en España, la puesta en funcionamiento sobre el terreno de un programa de "caminos escolares / pedibus" en las escuelas primarias de la ciudad de Huesca. En un primer momento se estudiarán las barreras de la utilización de un modo de transporte activo en una muestra de unos 150 alumnos y su padres, y de unos 96 profesores. De igual manera se planteará un estudio cualitativo implicando a diferentes agentes sociales constituidos en lo que se denomina ponencia de movilidad (http://www.huesca.es/areas/movilidad/). Esto servirá para adaptar la puesta en funcionamiento del programa "caminos escolares/pedibus" a las necesidades y dificultades encontradas. Se trata de diseñar y aplicar un programa piloto para el fomento del uso del transporte activo en la ciudad de Huesca ("Caminos Escolares") durante un año escolar, del 9/2017 al 6/2018. Se pretende estimular la autonomía infantil en el desplazamiento al centro escolar. Algunas de las acciones principales de esta actividad irán encaminadas a la señalización y difusión de caminos escolares. De igual manera se sensibilizará en la utilización de dichos caminos a los diferentes agentes sociales mediante material didáctico. Esta actividad se realizará en los 16 centros escolares de la ciudad de Huesca siendo coordinada por los técnicos de laboratorio e incluyendo al técnico deportivo en ciertas acciones. En consecuencia, el programa influirá sobre la totalidad de la población infantil de la ciudad, unos 5000 alumnos. Se realizará de igual manera una muestra piloto en la ciudad de Tarbes de unos 500 sujetos.</p> <p>En un segundo lugar, se evaluarán las repercusiones de estos equipamientos sobre la actividad física y las capacidades cognitivas, pudiendo comparar el antes y el después. De esta manera, en esta actividad se estudiarán los efectos de la puesta en funcionamiento de modos de transporte activos de manera diferente y complementaria en Francia y en España, lo cual permitirá comprender mejor las perspectivas y los efectos de la organización de esas estrategias.</p> <p>Posteriormente a la realización del estudio y a la implementación del proyecto piloto de promoción del transporte activo, se llevarán a cabo un seminario de formación transfronterizo para los docentes de los centros escolares de Huesca, al cual serán igualmente invitados los agentes sociales de la ciudad de Tarbes. Este seminario prevén realizarse sobre un total de 200 sujetos</p>		
E 4.7.1	<ul style="list-style-type: none"> - Informe final del estudio « Actividad física y capacidades cognitivas en la escuela primaria: promoción mediante Caminos Escolares / Pedibus» - Presentación del estudio durante las "Jornadas de Formación del Profesorado de Educación Física en promoción de la salud" - Informe sobre las barreras existentes para el transporte activo. - Seminario de Formación Transfronterizo sobre el programa piloto de promoción del transporte activo: Caminos escolares y las barreras existentes para el transporte activo - Guía y dossier de material didáctico sobre la promoción del transporte activo 	<ul style="list-style-type: none"> - 400 alumnos estudiados (200 en Francia y 200 en España) -2 Informe final del estudio - 1 presentación 	09/2018

E 4.7.1	<ul style="list-style-type: none"> - Informe final del estudio « Actividad física y capacidades cognitivas en la escuela primaria: promoción mediante Caminos Escolares / Pedibus» - Presentación del estudio durante las “Jornadas de Formación del Profesorado de Educación Física en promoción de la salud” - Informe sobre las barreras existentes para el transporte activo. - Seminario de Formación Transfronterizo sobre el programa piloto de promoción del transporte activo: Caminos escolares y las barreras existentes para el transporte activo - Guía y dossier de material didáctico sobre la promoción del transporte activo 	<p>vista por 500 participantes del séminario</p> <ul style="list-style-type: none"> - 200 participants au séminaire de formation - Guía distribuido a la comunidad educativa de los 16 centros de Educación Primaria de Huesca. 	09/2018
Actividad 4.8	<p>Jornadas de Formación del Profesorado y de personal sanitario en promoción de la salud (Huesca).</p> <p>Los objetivos fundamentales de las diferentes Jornadas de Formación serían los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Sensibilizar al profesorado y al personal sanitario como agentes en la promoción de la salud a través de la actividad física. 2) Reforzar aspectos clave de la formación del profesorado y del personal sanitario en relación a estrategias específicas para la promoción de la actividad física. 3) Extender la experiencia de las ciudades de Tarbes y Huesca a poblaciones del entorno próximo, siempre dentro del eje transpirenaico. 4) Difundir a la sociedad las acciones desarrolladas desde el Centro fronterizo. Se aprovecharán las ruedas de prensa y en general las apariciones en los medios para la difusión de dichas acciones. <p>Cada una de las jornadas cuenta con unas características especiales de organización y formación que merecen ser detalladas.</p> <p>I Jornadas de Formación del Profesorado y de personal sanitario en promoción de la salud (Huesca).</p> <p>La actividad consistirá en la organización de un encuentro profesional de profesores y personal sanitario en el que compartir, intercambiar e informar de criterios y experiencias relativas a la promoción de la salud coordinando acciones entre la actividad escolar y la comunitaria (municipal). El encuentro se enmarcaría en las Jornadas de Escuelas Promotoras de Salud y tendría lugar en la ciudad de Huesca.</p> <p>La universidad de Zaragoza y el Ayuntamiento de Huesca, en cooperación con el Servicio Aragonés de Salud, mediante un convenio de colaboración con el Servicio Aragonés de Salud y la Dirección Provincial de Educación y Cultura del Gobierno de Aragón, serían los encargados principalmente de coordinar la organización de dicho evento. La participación activa de la UPPA y de la ciudad de Tarbes permitirá que los profesores y personal sanitario franceses sean movilizados y participen plenamente en estas jornadas.</p> <p>Esta jornada de formación tendrá lugar en las instalaciones de la Universidad de Zaragoza en Huesca durante el mes de Mayo de 2016. El encuentro formativo se desarrollaría durante dos días de trabajo combinando ponencias y talleres teórico-prácticos.</p> <p>El interés de esta acción se centra en desplegar una estrategia de sensibilización y formación permanente dirigida a uno de los agentes más importantes como lo es el profesorado de las edades infantiles y juveniles. La participación en estas jornadas será de 250 sujetos, profesores y personal sanitario, que representarán a su vez a sus correspondientes centros de trabajo. Se realizarán 2 ponencias de expertos en la materia y 4 talleres teórico-prácticos de promoción de la salud. Esta Jornada de formación se publicitará previamente mediante dípticos (1000 aprox.), carteles (200 aprox.) y la página web a través de todos los centros de las regiones transfronterizas.</p> <p>II Jornadas de Formación del Profesorado de Educación Física en promoción de la salud (Jaca)</p> <p>Organización de un encuentro profesional de profesores, específico para docentes de educación física, en el que intercambiar criterios y experiencias relativas a la promoción de la actividad física coordinando acciones entre la actividad escolar y la comunitaria (municipal). El encuentro se enmarcaría en las XXX Jornadas Provinciales de Educación Física que se celebrarían en la ciudad de Jaca. La temática de las Jornadas se orientaría a “Mi ciudad también enseña Educación Física: Una perspectiva transcultural”, y permitiría el intercambio entre profesionales de los dos lados del Pirineo, centrando el enfoque en la oportunidad que representa el intercambio transcultural.</p>	1/2016	12/2018

Actividad 4.8	Jornadas de Formación del Profesorado y de personal sanitario en promoción de la salud (Huesca).	1/2016	12/2018
	<p>Estas jornadas tendrán lugar en el mes de Septiembre del 2017 en el Instituto de Educación Secundaria Domingo Miral, aprovechando sus instalaciones para realizar las ponencias y seminarios.</p> <p>El encuentro, siguiendo el modelo de las Jornadas Provinciales que tienen ya una dilatada experiencia (28 ediciones ininterrumpidas) se desarrollaría durante dos días de trabajo combinando ponencias y talleres teórico-prácticos. Se trata de aprovechar un evento ya existente que se realizará en la ciudad de Jaca para promocionar las acciones del centro al tiempo que se incide en la formación del profesorado de Educación Física. Al ser una actividad consolidada únicamente se tendrá que financiar aquellos aspectos específicos de la orientación que tendrá ese año.</p> <p>Un convenio de colaboración favorecerá la implicación de los diferentes entes implicados en la organización: la Comisión Provincial de Educación Física, la Dirección Provincial de Educación y Cultura del Gobierno de Aragón, y la Agencia Regional de la Salud de Midi-Pyrénées -Languedoc Roussillon. La participación activa de la UPPA y de la ciudad de Tarbes permitirá que los profesores y personal sanitario franceses sean movilizados y participen plenamente en estas jornadas.</p> <p>La participación en estas jornadas será de 250 profesores de Educación física que representarán a su vez a 250 centros educativos de ambas partes de la frontera. Se realizarán 5 ponencias de expertos en la materia y 4 talleres teórico-prácticos. Además, existirá un espacio para la presentación de comunicaciones e intercambios de experiencias que se presenten por parte de los asistentes. Habrá un plazo de 4 meses para la presentación previa de experiencias saludables por parte de los participantes. Esta convocatoria se publicitará previamente mediante dípticos (1000 aprox.), carteles (200 aprox.) y la página web a través de todos los centros de las regiones transfronterizas.</p> <p>III Jornadas de Formación del Profesorado de Educación Física en promoción de la salud (Tarbes)</p> <p>La actividad consistiría en la organización de un encuentro profesional de profesores y personal sanitario en el que compartir, intercambiar e informar de los resultados globales de la implementación del programa de intervención llevada a cabo por parte del Centro para la promoción de la salud a través de la actividad física. El encuentro tendría lugar en la ciudad de Tarbes. La Universidad de Pau y de los países de l'Adour y la Universidad de Zaragoza en cooperación con el Ayuntamiento de Tarbes serían los encargados de coordinar la organización de dicho evento.</p> <p>Estas jornadas tendrán lugar en el mes de mayo del 2018 en Tarbes, Universidad de Pau et des Pays de l'Adour, aprovechando sus instalaciones para realizar las ponencias y seminarios. El encuentro formativo se desarrollaría durante dos días de trabajo. Este evento será la última jornada de formación que se realizará en Francia como último evento masivo a nivel formativo. En estas jornadas se llevaran a cabo dos ponencias expositivas de los principales resultados de la implementación del programa y cuatro talleres teórico-prácticos de las mejores estrategias realizadas a nivel de promoción de la salud a través de la actividad física por los centros participantes en el programa de intervención. Un convenio de colaboración favorecerá la implicación de los diferentes entes implicados en la organización: la Dirección Provincial de Educación y Cultura del Gobierno de Aragón y la Agencia Regional de la Salud de Midi-Pyrénées -Languedoc Roussillon. La participación activa de la UZ y de la ciudad de Huesca permitirá que los participantes españoles sean movilizados y participen plenamente en estas jornadas.</p> <p>La participación en estas jornadas será de 250 sujetos, profesores y personal sanitario, que representarán a su vez a sus correspondientes centros de trabajo de ambas partes de la frontera. Se realizarán 2 ponencias y 4 talleres teórico-práctico con las mejores experiencias en promoción de la salud que se hayan llevado a cabo. Se publicitará previamente mediante dípticos (1000 aprox.), carteles (200 aprox.) y la página web a través de todos los centros de las regiones transfronterizas.</p>		
E 4.8.1	<ul style="list-style-type: none"> - Jornadas de formación (Huesca) - Libro de Actas en formato digital (DVD) : 250 ejemplares por idioma y por jornada - Listas de asistencia 	<ul style="list-style-type: none"> - 3 jornadas de formación - 250 docentes y personal sanitario participantes 	09/2018

Acción n.º	Título de la acción	Mes de inicio de la acción	Mes de finalización de la acción	Presupuesto de la acción
------------	---------------------	----------------------------	----------------------------------	--------------------------

5	Validación de un programa de intervención centrado en la familia y dirigido a la promoción de la Actividad Física para la salud en poblaciones adolescente desfavorecida.	1/2016	12/2018	156.051,10	
Implicación de los socios					
Socio responsable de la acción		Université de Pau et des Pays de l'Adour			
Socios implicados		AYUNTAMIENTO DE HUESCA, UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, Université de Pau et des Pays de l'Adour, Ville de Tarbes,			
Breve descripción y objetivo de la acción, incluyendo una explicación sobre el modo en el que estarán implicados los socios (quién hará qué).					
<p>El UPPA será responsable de la coordinación de este grupo de trabajo que va a movilizar a todos los socios y en concreto la Universidad de Zaragoza que supervisarán todas las actividades de este grupo de trabajo en España.</p> <p>De acuerdo con la política de acogida de nuevos públicos desarrollada por las localidades de Tarbes y Huesca, que requiere la creación de CAPAS-Cité y enfoques innovadores, el objetivo de esta acción es diseñar, implementar y / o validar los programas de promoción de la salud mediante la actividad física entre los desfavorecidos y / o vulnerables, para educar al mayor número de personas. Uno de los principales logros de este proyecto consiste en una validación científica de las estrategias de intervención prestadas por UPPA y la Universidad de Zaragoza. Una vez comprobado su impacto, programas efectivos se desplegarán en una escala más grande, con el apoyo logístico de los municipios, ya sea cambiando las acciones existentes o mediante el lanzamiento de nuevas intervenciones.</p> <p>Más específicamente, esta acción tiene como objetivo por un lado adolescentes obesos y también los jóvenes de estratos socioeconómicos bajos. De hecho, estos dos grupos de población que experimentan las desigualdades en salud o debido a su estado de peso, lo que los pone en mayor riesgo de enfermedad (diabetes, problemas cardiovasculares, síndrome metabólico ...) o por su condición socioeconómica que les hace más difícil el acceso, así como el conocimiento del sistema de atención en materia de prevención de riesgos.</p> <p>Las dos universidades se han unido para poner en práctica esta acción. La UPPA a través de un doctorado, tendrá como objetivo adolescentes obesos y socio-económicamente desfavorecidos. El desarrollo de programas de intervención y sensibilización se llevará a cabo en colaboración con los equipos universitarios de Zaragoza y Pau. Para la sección francesa, el grupo de reclutamiento de adolescentes socio-económicamente desfavorecidos se hará en colaboración con los servicios sociales del Ayuntamiento de Tarbes. La evaluación de la condición física y actividad física estará dentro del CAPAS-ciudad de Tarbes. En el lado español, la antena Huesca CAPAS-Cité y la Universidad de Zaragoza en colaboración con los servicios de salud del gobierno de Aragón reclutarán participantes, se ejecutará la acción y se evaluará su eficacia. Ambas antenas CAPAS-ciudad apoyarán/fortalecerán la concienciación a una escala mayor de la opinión pública. La validación de los programas de promoción se llevará a cabo de nuevo por las dos universidades asociadas. Estos programas promocionales requerirán el desarrollo de un tipo de herramienta educativa "juego serio", que será implementado y probado durante el proyecto sobre las poblaciones seleccionadas por el grupo de tareas. El objetivo de estas acciones es que sean aplicadas por otros socios, después de haber sido validado científicamente. De hecho, las intervenciones propuestas en ambos lados de la frontera no son necesariamente de la misma especie, debido a veces a diferentes contextos. Lejos de ser una desventaja, permite comparaciones e intercambios de buenas prácticas entre los dos países a través de la CAPS-Cité. De este modo, los talleres de transferencia implicarán cuatro socios, socios asociados y otra estructura interesada por los temas abordados. El CAPAS-City validará la eficacia de los programas puestos en marcha para hacerlos visibles y para apoyar la implementación a mayor escala en otros sitios</p>					
Describe las principales realizaciones de la acción que se entregarán en función de las actividades llevadas a cabo en esta acción. Se debe escoger un indicador de productividad del Programa por cada realización principal del proyecto. Tenga en cuenta que deben estar expresados en la misma unidad de medida.					
	Realización principal del proyecto	Describe la realización principal de su proyecto	Cuantifique su contribución	Mes de entrega	El proyecto debe contener al menos un indicador de productividad del Programa en alguna de las realizaciones de las acciones. Para el resto de las realizaciones se deberán proponer indicadores propios del proyecto. Indique el valor esperado de este indicador
1	Validación de un programa de intervención centrado en la familia y en la promoción de la salud PA a una audiencia de adolescentes desfavorecidos.	El UPPA será responsable de la coordinación de este grupo de trabajo que va a movilizar a todos los socios y en concreto la Universidad de Zaragoza que	1	6/2018	- 1 programa de intervención validado científicamente - 48 personas (24 adolescentes et 24 adultos) integrando la muestra test del estudio de validación del programa - Sensibilización de 1000

Describa las principales realizaciones de la acción que se entregarán en función de las actividades llevadas a cabo en esta acción. Se debe escoger un indicador de productividad del Programa por cada realización principal del proyecto. Tenga en cuenta que deben estar expresados en la misma unidad de medida.

1	<p>Validación de un programa de intervención centrado en la familia y en la promoción de la salud PA a una audiencia de adolescentes desfavorecidos.</p>	<p>supervisarán todas las actividades de este grupo de trabajo en España. De acuerdo con la política de acogida de nuevos públicos desarrollada por las localidades de Tarbes y Huesca, que requiere la creación de CAPAS-Cité y enfoques innovadores, el objetivo de esta acción es diseñar, implementar y / o validar los programas de promoción de la salud mediante la actividad física entre los desfavorecidos y / o vulnerables, para educar al mayor número de personas. Uno de los principales logros de este proyecto consiste en una validación científica de las estrategias de intervención prestados por UPPA y la Universidad de Zaragoza. Una vez comprobado su impacto, programas efectivos se desplegarán en una escala más grande, con el apoyo logístico de los municipios, ya sea cambiando las acciones existentes o mediante el lanzamiento de nuevas intervenciones.</p> <p>Más específicamente, esta acción tiene como objetivo por un lado adolescentes obesos y también los jóvenes de estratos socioeconómicos bajos. De hecho, estos dos grupos de población que experimentan las desigualdades en salud o debido a su estado de peso, lo que los pone en mayor riesgo de enfermedad (diabetes, problemas cardiovasculares, síndrome metabólico ...) o por su condición</p>	1	6/2018	<p>personas de los barrios desfavorecidos a través de la aplicación del programa por el Centro CAPAS-CIUDAD</p>
---	--	--	---	--------	---

Describe las principales realizaciones de la acción que se entregarán en función de las actividades llevadas a cabo en esta acción. Se debe escoger un indicador de productividad del Programa por cada realización principal del proyecto. Tenga en cuenta que deben estar expresados en la misma unidad de medida.

1	<p>Validación de un programa de intervención centrado en la familia y en la promoción de la salud PA a una audiencia de adolescentes desfavorecidos.</p>	<p>socioeconómica que les hace más difícil el acceso , así como el conocimiento del sistema de atención en materia de prevención de riesgos.</p> <p>Las dos universidades se han unido para poner en práctica esta acción. La UPPA través de un doctorado, tendrá como objetivo adolescentes obesos y socioeconómicamente desfavorecidos. El desarrollo de programas de intervención y sensibilización se llevará a cabo en colaboración con los equipos universitarios de Zaragoza y Pau. Para la sección francesa, el grupo de reclutamiento de adolescentes socioeconómicamente desfavorecidos se hará en colaboración con los servicios sociales del Ayuntamiento de Tarbes. La evaluación de la condición física y actividad física estará dentro del CAPAS-ciudad de Tarbes. En el lado español, la antena Huesca CAPAS-Cité y la Universidad de Zaragoza en colaboración con los servicios de salud del gobierno de Aragón reclutarán participantes, se ejecutará la acción y se evaluará su eficacia. Ambas antenas CAPAS-ciudad apoyarán fortalecerán la concienciación a una escala mayor de la opinión pública. La validación de los programas de promoción se llevará a cabo de nuevo por las dos universidades asociadas. Estos programas promocionales requerirán el desarrollo de un tipo de herramienta educativa</p>	1	6/2018	<ul style="list-style-type: none"> - 1 programa de intervención validado científicamente - 48 personas (24 adolescentes et 24 adultos) integrando la muestra test del estudio de validación del programa - Sensibilización de 1000 personas de los barrios desfavorecidos a través de la aplicación del programa por el Centro CAPAS-Ciudad
---	--	---	---	--------	--

Describe las principales realizaciones de la acción que se entregarán en función de las actividades llevadas a cabo en esta acción. Se debe escoger un indicador de productividad del Programa por cada realización principal del proyecto. Tenga en cuenta que deben estar expresados en la misma unidad de medida.

1	Validación de un programa de intervención centrado en la familia y en la promoción de la salud PA a una audiencia de adolescentes desfavorecidos.	"juego serio", que será implementado y probado durante el proyecto sobre las poblaciones seleccionadas por el grupo de tareas. El objetivo de estas acciones es que sean aplicadas por otros socios, después de haber sido validado científicamente. De hecho, las intervenciones propuestas en ambos lados de la frontera no son necesariamente de la misma especie, debido a veces a diferentes contextos. Lejos de ser una desventaja, permite comparaciones e intercambios de buenas prácticas entre los dos países a través de la CAPS -Cité. De este modo, los talleres de transferencia implicarán cuatro socios, socios asociados y otra estructura interesada por los temas abordados. El CAPAS-City validará la eficacia de los programas puestos en marcha para hacerlos visibles y para apoyar la implementación a mayor escala en otros sitios	1	6/2018	<ul style="list-style-type: none"> - 1 programa de intervención validado científicamente - 48 personas (24 adolescentes et 24 adultos) intégrando la muestra test del estudio de validación del programa - Sensibilización de 1000 personas de los barrios desfavorecidos a través de la aplicación del programa por el Centro CAPAS-Ciudad
2	Validación de métodos de intervención para la promoción de la salud mediante la actividad física a una audiencia de adolescentes obesos	285 adolescentes obesos (70 adolescentes franceses por año durante tres años, y 75 niños obesos españoles) serán seguidos por el Centro CAPAS - Cité (Francia y España) y el MEDT (miembro asociado) y su personal (52) Francia para permitir el apoyo, caracterización y validación para su transferencia. 6 evaluaciones (actividad física, aptitud física, psicológica, psicomotrices y de indicadores biométricos) se llevarán a cabo en	1	6/2018	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de 285 personas obesas (muestra test) - Validación de un programa de intervención - Elaboración y difusión de un guía de sensibilización de las personas obesas y de su entorno - Personas sensibilizadas a través del centro CAPAS-Ciudad : 500

<p>Describa las principales realizaciones de la acción que se entregarán en función de las actividades llevadas a cabo en esta acción. Se debe escoger un indicador de productividad del Programa por cada realización principal del proyecto. Tenga en cuenta que deben estar expresados en la misma unidad de medida.</p>					
2	Validación de métodos de intervención para la promoción de la salud mediante la actividad física a una audiencia de adolescentes obesos	cada uno de estos adolescentes ;	1	6/2018	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de 285 personas obesos (muestra test) - Validacion de un programa de intervencion - Élaboracion y diffucion de un guia de sensibilizacion de las personas obesos y de su entoro - Personas sensibilizadas a traves del centro CAPAS-Ciudad : 500
3	Desarrollo de Software Educativo	Se tratadel desarrollo de un tipo de juego Software educativo serio sobre los beneficios de la actividad física , una dieta equilibrada y los riesgos asociados con la inactividad física . El software incluye un centro de recepción y 2 niveles de juego y será probado en adolescentes acogidos en este grupo de tarea, se ofrece a los usuarios de menores CAPAS -City	1	6/2017	<p>herramienta pedagógica creada :</p> <p>1 Usuarios test : 20 Uso post desarrollo:100</p>
Implicación de los grupos objetivo					
¿Quién utilizará las realizaciones principales entregadas en este paquete de trabajo?		Población general ,Otros ,Autoridad pública local ,Autoridad pública regional			
¿De qué forma implicará a los grupos objetivo (y a otras partes) en el desarrollo de las realizaciones principales del proyecto?		<p>Actividad 1 y 2 :</p> <p>Grupos objetivo : 24 adolescentes y 24 padres de las poblaciones desfavorecidas</p> <p>Otras partes interesadas : servicios sociales de los ayuntamientos de Tarbes y Huesca y del départemento (MDS Agglomération Tarbaise, Unité Territoriale d'Insertion, Espace Public d'Initiative Citoyenne, CCAS, Epicerie Sociale, Point Parents, Foyer de Jeunes Travailleurs, Centres d'Hébergement et de Réinsertion Sociale, Mission locale 65, Association Portes Ouvertes, Solidarité avec les Gens du Voyage), GIP Contrat de Ville, Agence Régionale de Santé (ARS), Office Départemental des Sports, Université de Saragosse, , ServicioAragonés de Salud.</p> <p>Otras partes interesadas (trabajadores sociales) ya han sido invitadas para la identificación de los grupos objetivo (beneficiarios de las familias con adolescente RSA) y han dado su acuerdo. El trabajo con la Oficina del Servicio de Deportes (miembro asociado) ha facilitado contactos previos. Una vez las familias identificadas, se organizará una reunión de información para presentar el programa de actividades. Las familias que acepten participar en el programa deben completar dos sesiones de prueba al principio y al final del programa. La primera reunión se utilizará para expedir un certificado de no-contraindicacion a la reanudación de la actividad física y lograr una batería de pruebas (antropometría, presión arterial, ECG de reposo, prueba de esfuerzo adaptada al público, ...). Durante la segunda sesión, los participantes llevarán a cabo las mismas pruebas que antes de medir el impacto del programa en su estado de forma (, control de peso físico ...). Además, los hábitos de actividad física serán evaluados por los acelerómetros antes y después del programa.</p> <p>Las personas que no tienen contra-indicación a la práctica de actividades físicas seguirán un ciclo de 22 sesiones de actividades físicas adaptadas al público, dirigido por un graduado instructor de deportes de Estado. (Nota: se planifican sesiones específicas para los adolescentes y sus padres). Las sesiones se extienden por un período de 11 semanas en 2 sesiones de 2 horas a la semana. Las actividades propuestas se diversificaran (deportes diferentes de equipo, juegos, golf, gimnasia para el descubrimiento de diversas prácticas) para permitir la reinversión en los gustos de la persona. Las actividades conjuntas que involucran a los padres y los niños se organizarán durante el programa (la naturaleza de</p>			

¿De qué forma implicará a los grupos objetivo (y a otras partes) en el desarrollo de las realizaciones principales del proyecto?

salida y viajes de turismo activo y descubrir el patrimonio cultural de la ciudad de Tarbes). A lo largo del programa, campañas de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física, los riesgos asociados con el sedentarismo y la dieta dedicados a adolescentes y padres de familia en forma de juegos en flash y las intervenciones se ofrecen una vez a la semana durante las 11 semanas del programa. Personal CAPAS-Ciudad llevará a cabo las evaluaciones. Participarán con otras partes interesadas en la transferencia de este taller que introducirá a los jugadores a los demás actores franceses de España y, posiblemente, tanto para el proceso, el programa, las estrategias de intervención y los resultados, y compartir esta actividad con el fin de reinvertir en otros lugares.

Actividad 2 y 3 :

Grupos objetivo : 70 adolescentes obesos por año durante 3 años en cura en la Maison d'Enfants Diététique et Thermale (MEDT) de Capvern-les-Bains ; la MEDT como institución y su personal, personal del CAPAS-Ciudad (antenas de Tarbes y de Huesca), 60 niños obesos de la ciudad de Huesca, personal de l' Asociación NEREU

Otras partes asociadas : Agence Régionale de Santé (ARS), Office Départemental des Sports, Université de Saragosse, Mairie de Huesca (services sociaux), Servicio Aragonés de Salud
A través de una colaboración entre MEDT y UPPA durante varios años, el conocimiento de todo el personal de la MEDT de los beneficios de la actividad física ya ha comenzado. Por iniciativa del MEDT, continuando esta colaboración (1) evaluar la eficacia de la atención durante y después de ella, (2) para caracterizar y mejorar este último (3) difundir y transferir las estrategias pertinentes desarrolladas por MEDT.

Los adolescentes, los residentes durante todo el año escolar estarán involucrados en el programa de la siguiente manera:

- Seguimiento de la gestión multidisciplinar propuesto por el MEDT (supervisión médica, el monitoreo de la dieta y la educación nutricional, consejería psicológica, seguimiento educativo y siga los deportes)
- La participación en el monitoreo implementado por UPPA: Evaluación antes, durante (4 veces) y después del tratamiento (seguimiento a los 6 meses y 1 año después de la curación) los siguientes indicadores: la actividad física medida mediante acelerómetros, parámetros biométricos (peso, talla, índice de masa corporal), parámetros físicos, psicológicos y motrices (motivación, el clima de los padres, la postura).

Todo el personal de MEDT estara directamente implicado en la gestión y evaluación. Por otra parte, el personal también estará involucrado en el análisis cuantitativo y cualitativo de la gestión. Al final de esta etapa del análisis de profesionales se llevaran a cabo reuniones prácticas para optimizar ciertos parámetros admitidos.

En España, los niños participantes en el estudio

practicarán dos sesiones semanales de actividad física. Los padres también estarán involucrados en la gestión incluso mediante actividades conjuntas ad hoc físicas. Instructores de deportes del municipio de Huesca garantizaran la aplicación del programa de ejercicios, mientras que su eficacia será evaluada por el personal CAPAS-Ciudad (antena Huesca).

La implementación, seguimiento y evaluación de estos dos serán apoyados por la colaboración continua entre las dos universidades y dos antenas CAPAS-Cité.

Todas las partes interesadas (francés y español) participaran en dos talleres de transferencia que incluye una visita de la estructura y el intercambio de estrategias de intervención.

Durabilidad y transferibilidad de las realizaciones principales entregadas en esta acción

¿De qué forma seguirán utilizándose las realizaciones principales del proyecto una vez haya concluido? Exponga medidas concretas (con inclusión de las estructuras institucionales, los recursos económicos, etc.) adoptadas durante y de manera posterior a la realización del proyecto para asegurar la durabilidad de las realizaciones

El objetivo de proyecto en esta acción es (1) validar científicamente los programas de intervención y sensibilización , (2) difundir y, finalmente, (3) apoyar el despliegue . Por lo tanto, todo lo puesto a disposición en esta acción estará disponible inicialmente a través de la CAPAS - Cité . Estos contenidos serán distribuidos a los socios por los talleres de transferencia. También tienen como objetivo la salud principal y actores sociales del público interesado : Agencia Regional de Salud , Direcciones Generales de Salud y educación , organización de servicios sociales francés y español a cargo de estas poblaciones (por ejemplo, la Asociación Nereu en España , SielBleu en Francia). Además, este trabajo coordinado por UPPA y por la Universidad de Zaragoza está destinado a ser valorado por las publicaciones científicas con una audiencia internacional . Así, el

Durabilidad y transferibilidad de las realizaciones principales entregadas en esta acción			
principales del proyecto. Si procede, explique quién será el responsable y/o propietario de la realización.	<p>conocimiento y el contenido acumulado por estas actividades estarán a disposición de toda la comunidad científica internacional. Un simposio dedicado específicamente a estos temas , abierto a toda la comunidad y las partes interesadas locales científicos , está previsto (véase la comunicación GT2)</p> <p>Por último , la antigua colaboración entre UPPA y UNIZAR permitió desde septiembre 2015 la creación de un título de maestro doble en los temas de la salud y la actividad física . Por lo tanto los principales logros del proyecto (contenido del programa, resultados de evaluación , estrategia de intervención ...) se integrarán como una enseñanza contenida en esta formación , lo que garantiza su circulación para el futuro profesional del sector .</p> <p>Los logros producidos por estas actividades serán la propiedad intelectual de UPPA o en su caso de la Universidad de Zaragoza . Por lo tanto su uso no se puede lograr sin su acuerdo. Sin embargo, el contenido producido por estas actividades son , evidentemente, la intención de enriquecer el repertorio de los programas y, en general las herramientas CAPAS - Cité .</p>		
¿De qué manera asegurará el proyecto que las realizaciones son relevantes y reutilizables por otras organizaciones/regiones/países que no formen parte de la colaboración actual? Por favor, describa hasta qué punto será posible transferir las realizaciones y resultados a otras organizaciones/regiones/países que no formen parte de la colaboración actual.	<p>Los logros del proyecto primero se hacen visibles por 1) publicaciones científicas y la organización de un simposio dedicado a estos temas (véase la acción 2 de comunicación), 2) la inclusión en el contenido de la formación universitaria, incluyendo doble Maestría conjunta en UPPA Unizar y, 3) las acciones de comunicación CAPAS-ciudad.</p> <p>Además este centro pretende recoger todos los logros del proyecto con el fin de apoyar a los diversos actores que podrían querer utilizar dicho contenido (a nivel transfronterizo, en un primer momento y en una escala más grande más adelante). De hecho, la función del centro es crear un directorio de las herramientas y los programas científicamente validados, la mayor difusión posible de dicho contenido y, si es necesario, el apoyo a actores que puedan aplicarlas. Por lo tanto, al final de cada actividad intervencionista, se proporciona una instalación de transferencia dedicado a la salud y los agentes sociales para el público interesado. Él presentará las estrategias e intervención utilizados y los resultados observados, para discutir las posibilidades de aplicación en otros lugares (España u otros). Una orientación más específica para esta transferencia también puede ser propuesto (talleres, visitas de campo, prestación de los resúmenes de los estudios y la evaluación</p>		
Describa las actividades y entregables (realizaciones secundarias que contribuyen a la realización principal) de la acción			
Actividad 5.1	Validación de un programa de intervención centrado en la familia y dirigido a la promoción de la actividad física para la salud en poblaciones adolescente desfavorecida.	1/2016	6/2018
	<p>Se trata de intervenir con los adolescentes (12-15 años) de entornos socioeconómicos desfavorecidos para aumentar los niveles de actividad física regular mediante sesiones prácticas y acciones de sensibilización (beneficios Actividad física, riesgos asociados con la inactividad física , la nutrición , turismo activo) implementados en toda la familia (adolescente + 1 de los padres) .</p> <p>Los adolescentes de esta franja de edad (12-15 años), con ingreso a la universidad experimentan disminución de la actividad física espontánea (juegos durante el recreo y después de la escuela) y un aumento de la actividad sedentaria (a través del tiempo y el aumento de trabajo personal cambio de las normas de comportamiento, aumentando el número de pantallas ...). Estos cambios en el comportamiento inducen un aumento de sobrepeso y obesidad en los años siguientes (ver "dispositivo" INFISCOL - Resultados 2013/2014). A nivel mundial, alrededor del 80,3% de los adolescentes y el 31,1% de los adultos no cumplen con las recomendaciones de actividad física vigorosa o moderada diaria (MVPA), que son para los adolescentes 60mn y 30mn para adultos. Estas cifras son aún más bajas para las personas procedentes de entornos socialmente desfavorecidos. Sin embargo, la ejecución de las actividades de promoción de la AP y el suministro eficiente especialmente dirigidas a los adolescentes no es fácil. El hecho de concentrarse en una participación de la familia en los programas de intervención podría aumentar la eficacia. Por lo tanto, que los padres participen en acciones adolescentes parece una estrategia prometedora</p> <p>Para ello, se proponen las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dos evaluaciones de aptitud - Un ciclo de 22 sesiones de actividades físicas adecuadas para adolescentes (de 11 semanas, 2 sesiones / semana 2 horas / sesión) impulsados por un instructor de deportes certificado por el estado, - Un ciclo de 22 sesiones de actividades físicas adaptadas a uno de los padres (11 semanas, 2 sesiones / semana 2 horas / sesión) impulsados por un instructor de deportes certificado por el estado, - Una excursión de la naturaleza (padres - hijos) que combinan la actividad física para el descubrimiento de un lugar emblemático de los Hautes-Pyrénées, - Conjunto emite los adolescentes y los padres fomentar el uso del transporte activo en las zonas urbanas (el descubrimiento del patrimonio cultural, el desafío de orientación) - Campañas de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física, los riesgos asociados con el sedentarismo y la dieta dedicadas a los adolescentes y los padres como las intervenciones educativas y juegos <p>El contenido de las intervenciones sobre la actividad física y el conocimiento será el resultado de las discusiones conjuntas entre las dos universidades (intercambio de experiencias y conocimientos sobre estrategias de</p>		

Actividad 5.1	Validación de un programa de intervención centrado en la familia y dirigido a la promoción de la actividad física para la salud en poblaciones adolescente desfavorecida.	1/2016	6/2018
	intervención).		
E 5.1.1	<p>Descriptivo del programa de actividades físicas realizado (padres y adolescentes) tasas de asiduidad, contenido de las sesiones, resumen de las sesiones.</p> <p>Descriptivo de las intervenciones educativas sobre los beneficios de la actividad física y los riesgos ligados al sedentarismo.</p> <p>Informe final del estudio sobre la promoción de la salud a través de la actividad física dirigido a un aporblación adolescentes desfavorecida.</p>	<p>- 1 fascículo incluyendo 22 sesiones para padres y 22 para adolescentes</p> <p>- 1 fascículo incluyendo los materiales de las 10 sesiones</p> <p>- 1 informe</p>	06/2018
Actividad 5.2	Sensibilización a gran escala del público implicado de medios desfavorecidos y de los profesionales del sector.	1/2017	12/2018
	<p>Una vez que todo el programa precedente se haya realizado(4.1), y las evaluaciones realizadas, un taller de intercambio de la práctica está previsto con los socios locales y transfronterizas en estas poblaciones especializados (servicios sociales del Ayuntamiento de Tarbes y el departamento (MDS Aglomeración Tarbes, Unidad de Inserción Territorial, Zona Pública de la Iniciativa Ciudadana, CCAS, ultramarinos Social, Point Padres chimenea Jóvenes Trabajadores, Centros de alojamiento y el Bienestar Social, Misión Local 65, Open HouseAssociation, Solidaridad con Personas Voyage), GIP Ciudad Contrato, Agencia Regional de Salud (ARS), Oficina Departamental de Deportes de la Universidad de Zaragoza, Huesca Mayor (servicios sociales), Servicio Aragonés de Salud) para que acciones similares se pueden llevar a cabo España y en otras partes de Francia.</p> <p>Inicialmente, el objetivo es dar a conocer los resultados del programa de intervención evaluada y la existencia de la ciudad-CAPAS para que los interesados (servicios sociales) puedan orientas a público objetivo. Estas acciones se beneficiarán de la estructura.</p> <p>Se llevarán a cabo mientras tanto, las campañas de sensibilización dirigidas directamente a las personas procedentes de entornos desfavorecidos: la distribución de volantes en vecindarios seleccionados por los municipios para dar a conocer el CAPAS-ciudad y sus acciones y aumentar la asistencia también.</p>		
E 5.2.1	<p>Seminario de transferencias sobre las acciones realizadas con los servicios sociales y los socios españoles.</p> <p>Flyer de sensibilización de CAPAS-Ciudad</p>	<p>- 1 taller con al menos 10 socios participantes además de los 4 socios del proyecto.</p> <p>- 2000 flyer à distribuir en los barrios desfavorecidos objetivos</p>	06/2018
Actividad 5.3	Validación de los métodos de intervención para la promoción de la salud a través de la actividad física en adolescentes obesos	9/2016	10/2017
	<p>El objetivo de esta acción es evaluar diferentes opciones de apoyo a los jóvenes obesos con el objetivo de mejorar su salud a través tanto de una pérdida de peso y el aumento de la actividad física. Esta actividad se llevará a cabo en dos partes, una hecha en España y el otro llevado a cabo en Francia. Esto dará lugar a comparaciones e intercambios sobre las estrategias más efectivas para que cada uno puede enriquecer la experiencia de los demás.</p> <p>En Francia, se evaluará la eficacia de una estructura de atención y rehabilitación que se especializa en el tratamiento de la obesidad en la adolescencia (Casa de los Niños Diet&Thermal Spa Capvern-les-Bains). Esta estructura ha existido desde 1966 y ha construido una sólida experiencia en la gestión de este público. Hasta 70 jóvenes son recibidos cada año durante el año escolar (de septiembre a junio). Durante su paso dentro del MEDT, tienen un seguimiento multidisciplinario particularmente amplio: control médico, el seguimiento de la dieta y la</p>		

Actividad 5.3	Validación de los métodos de intervención para la promoción de la salud a través de la actividad física en adolescentes obesos	9/2016	10/2017
	<p>educación nutricional, asesoramiento psicológico, la supervisión educativa y siguen los deportes. El principal problema de este tipo de establecimiento es conocer la durabilidad de los cambios resultantes: la pérdida de peso registrada durante la cura es sostenible? ¿Cuánto tiempo después de la cura? Hábitos de actividad física establecidos durante el año escolar persisten cuando el joven regresa a su ambiente original? Esta acción (1) evaluar la eficacia de la carga multidisciplinario de gestión, (2) identificar las áreas de mejora de la atención Para ello, haremos lo siguiente: (1) para evaluar la eficacia del tratamiento, vamos a seguir antes, durante (4 veces) y después del tratamiento (seguimiento a los 6 meses y 1 año después de la cura) los siguientes indicadores: actividad físicos medidos utilizando acelerómetros , parámetros biométricos (peso, talla , índice de masa corporal) , parámetros físicos, psicológicos y de motor (motivación, el clima de los padres , la postura) (2) para la identificación de áreas de mejora de la atención, vamos a realizar un análisis cuantitativo y cualitativo de la gestión (distribución entre las diferentes disciplinas , organización, o determinantes psicomotoras de éxito psicosocial gestión ...) En España, se pondrá en marcha un programa de intervención específico para niños obesos durante el periodo escolar. Este programa ofrecerá una práctica de dos sesiones semanales de actividad física a 60 niños divididos en 3 grupos. Los padres también estarán involucrados en la gestión incluso mediante actividades conjuntas físicas ad hoc. Los niños reciben una amplio seguimiento multidisciplinar (monitoreo médico, dietético, psicológico, el deporte y la educación). Instructores de deportes del municipio de Huesca garantizaran la aplicación del programa de ejercicios, mientras que su eficacia será evaluada por el personal CAPAS-Ciudad (antena Huesca). Seguimiento de la acción antes, durante y después del programa (seguidos a los 6 meses y 1 año) se llevará a cabo en los siguientes indicadores: medir la actividad física mediante acelerómetros, parámetros biométricos (peso, talla, índice de masa corporal), la condición física , parámetros psicológicos y motrices. La implementación, seguimiento y evaluación de estos dos serán apoyados por la colaboración permanente entre las dos universidades y dos antenas CAPAS-City</p>		
E 5.3.1	<ul style="list-style-type: none"> - Descriptivo de la realización multidisciplinar (naturaleza de las intervenciones, análisis cualitativo y cuantitativo de las intervenciones) - Informe final del estudio sobre la promoción de la salud a través de la actividad física en adolescentes desfavorecidos 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 fascículo que caracteriza la atención - 1 informe final (distribuido a los participantes del taller y de los seminarios de comunicación 	06/2018
Actividad 5.4	Sensibilización de los profesionales para la promoción de la actividad física en adolescentes obesos a nivel de la población general.	6/2017	12/2018
	<p>Ambos procedimientos de apoyo presentados en la actividad anterior, una vez evaluados cada uno por su parte, serán objeto de dos talleres de transferencia, una en Francia y otra en España. Esto incluirá un recorrido por la estructura de que se trate, los intercambios sobre las estrategias de intervención, dificultades, soluciones implementadas ... participantes en los talleres: todos los socios del proyecto: Personal CAPAS-Cité - antenas de Tarbes y Huesca-, Universidad de Zaragoza, Huesca alcalde sino también: Agencia Regional de Salud -ARS-, Oficina Departamental de Deportes, servicios sociales, para la red REPOP de médicos, hospitales Endocrinología y los departamentos franceses Español, Servicio Aragonés de Salud, Asociación Nereu ... Estos talleres, que describen dos experiencias en dos contextos diferentes (uno en un tiempo completo estructura amigable juventud y los otros que ofrecen acciones en el tiempo extra de la escuela) , enriquecerá mutuamente la práctica en cada una de las estructuras y, posiblemente, para desarrollar nuevos modos soportados en ambos lados de la frontera, basado en la evaluación de los efectos de los mismos. Por otra parte, una representación visual se construirá (basado en entregables correspondientes a la actividad anterior). Será distribuido a los servicios especializados en la acogida de los jóvenes obesos para hacerles saber que la Ciudad-CAPAS para que se beneficien del apoyo ofrecido.</p>		

E 5.4.1	- Talleres: visita de la estructura e intercambio de las estrategias de intervención (uno en Francia y otro en España) - Flyer de sensibilización de CAPAS-Ciudad	- 2 talleres con participación de 10 promotores clave identificado el la parte descriptiva. - 2000 flyers a distribuir en los servicios pertinentes	12/2018
Actividad 5.5	Desarrollo de un "juego formativo" para la promoción de la salud a través de la actividad física	6/2016	6/2017
	<p>Descripción de la actividad</p> <p>Se trata de desarrollar un videojuego interactivo diseñado para educar a los adolescentes sobre los beneficios de un estilo de vida saludable: el interés por la práctica de la actividad física diaria, los problemas relacionados con las actividades sedentarias, recomendaciones prácticas diarias, efectos en la salud de una dieta equilibrada. El departamento STAPS UPPA ha supervisado el desarrollo de un "juego serio" para el 3er año de los estudiantes de pregrado y por lo tanto tiene experiencia en este campo. El objetivo de esta actividad es reutilizar las acciones de sensibilización ya implementadas (véase 5.1) mediante su integración en un "juego serio" para darles una forma más atractiva para el público adolescente. Más específicamente, se espera el desarrollo de "Hub" reproductor de acoplamiento y 2 niveles de diferentes juegos. Una vez diseñado, el software será probado en un grupo de 20 adolescentes y los retornos adaptados. Entonces puede ser desplegado a través de las audiencias objetivo CAPS-Cité. El uso de tabletas digitales (véase la acción 3.1) permite un uso fácil y repetido del software. Del mismo modo su traducción en español hará que se despliegue en la antena de Huesca. Aunque este programa inicialmente será desarrollado para los adolescentes, la adaptación a las audiencias más jóvenes o más viejos se prevé en caso de retorno positivo.</p>		
E 5.5.1	Juego formativo incluyendo un puerto de acogida y dos niveles de juego.	- 1 juego pedagógico (« seriousgame ») - 20 usuarios test - 100 usuarios por año post desarrollo	06/2017

C.6 Actividades fuera de la parte de la zona del Programa (que pertenece a la Unión)

Si procede, relacione las actividades que se llevarán a cabo fuera de la parte de la zona del Programa (que pertenece a la Unión). Describa cómo beneficiarían estas actividades a la zona del Programa y porqué son esenciales para el desarrollo del proyecto

x

Presupuesto total para las actividades que se llevarán a cabo fuera de la parte de la zona del Programa (que pertenece a la Unión) (indicativo).	0,00
FEDER fuera de la parte de la zona del Programa (que pertenece a la Unión) (indicativo)	0,00
% del FEDER total (indicativo)	0,00 %

Confirmación y firma del socio principal

Con la firma del formulario de solicitud, el socio principal, en nombre de todos los socios, confirma que:

- el proyecto, en su totalidad o en parte, no ha recibido ni recibirá otros fondos adicionales de la UE (excepto en el caso de los fondos indicados en este formulario de solicitud) a lo largo de todo el periodo de duración del proyecto;
- los socios del proyecto relacionados en el formulario de solicitud se comprometen a participar tanto en las actividades como en la financiación del proyecto;
- el proyecto cumple la legislación regional/nacional/comunitaria, así como las políticas de las regiones y países implicados que sean aplicables;
- el socio principal y el resto de socios del proyecto actuarán de conformidad con las disposiciones de las legislaciones nacionales y comunitarias aplicables, en especial aquellas referidas a fondos estructurales, contratación pública, ayudas estatales, igualdad de
- el proyecto respeta la igualdad de oportunidades, no es discriminatorio y no tiene efectos nocivos para el medio ambiente;
- la información incluida en el formulario de solicitud es verdadera y exacta según el entendimiento del socio principal

Firma(opcional, depende del formato del formulario de solicitud)

Lugar y fecha TARBES 10/11/2015

Nombre del signatario CRAMPE DENIS

Puesto del signatario DGA

Firma del socio principal

Sello del socio principal

ANEXO 2 INFORMACIÓN SOLICITADA EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS POR PRIORIDAD DE INVERSIÓN

CRITERIO ESPECÍFICO PI 9a

Contribución del proyecto al uso y disfrute de los servicios por parte de la población con mayor dificultad de acceso a los mismos

Describe y cuantifique la contribución del proyecto al uso y disfrute de los servicios por parte de la población con mayor dificultad de acceso a los mismos.

Durante la elaboración del Contrato de Ciudad de la ciudad de Tarbes, el diagnóstico ha puesto en evidencia la dificultad para las poblaciones desfavorecidas de determinados barrios para frecuentar los clubes o asociaciones deportivas y practicar una actividad física. El barrio donde se situará el centro es también uno de los de tasa de frecuentación más débil. Ahora sabemos los beneficios de

Describa y cuantifique la contribución del proyecto al uso y disfrute de los servicios por parte de la población con mayor dificultad de acceso a los mismos.

la práctica de actividad física para la salud en las poblaciones desfavorecidas. La ciudad de Huesca, menos avanzada en el trabajo sobre esta problemática, va a trabajar previamente en la identificación de las poblaciones desfavorecidas con el fin de poder establecer actividades destinadas a estos públicos que se puestas en marcha con el objetivo de favorecer su acceso a los servicios creados con el CAPAS-Ciudad. Finalmente con el proyecto se espera alcanzar directamente 1000 personas en proveniencia de los barrios desfavorecidos de la dos ciudades y promover la actividad física a una escala más amplia.

Los jóvenes son también poblaciones con limitaciones de acceso a estos servicios y se identifican claramente como un objetivo principal del proyecto. Gracias a la construcción de CAPAS-Ciudad y a las acciones de sensibilización podrán venir, acompañados de sus familias. El proyecto permite también llegar a ellos, en el marco escolar, para sensibilizarles y favorecer el uso del centro en un futuro. 5 500 chicos y chicas y 2 000 adolescentes de las dos ciudades van a poder acceder a un nuevo servicio de promoción de la salud gracias al proyecto y por lo tanto, mejorar su salud.